



INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL 2018

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL DE HEREDIA

Tabla de Contenido

Presentación.....	4
EJE 1. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Cantonal.	
1.1 GESTION INTEGRAL DEL RESIDUOS.....	6
<i>Campañas educativas de sensibilización a la ciudadanía.....</i>	<i>6</i>
<i>Campañas de compostaje cantonal.....</i>	<i>12</i>
<i>Recolección selectiva de residuos para reciclaje (residuos valorizables)</i>	<i>13</i>
<i>Recolección de residuos "no tradicionales" (residuos de manejo especial)</i>	<i>14</i>
<i>Recolección de residuos sólidos ordinarios.....</i>	<i>15</i>
1.2 ESTRATEGIA CANTONAL DE GESTION AMBIENTAL	16
<i>Comité de la cuenca del Río Grande de Tárcos.....</i>	<i>17</i>
<i>Programa bandera azul ecológica.....</i>	<i>17</i>
<i>Capacitaciones ambientales.....</i>	<i>18</i>
<i>Rótulos de identificación.....</i>	<i>19</i>
<i>Plan de remplazo y reforestación.....</i>	<i>19</i>
<i>Plan de gestión ambiental institucional (PGAI).....</i>	<i>21</i>
<i>Política de cambio climático.....</i>	<i>21</i>
<i>See-Urban-Water.....</i>	<i>23</i>
1.3 GESTION RIESGO DE DESASTRES	24
EJE 2. Fortalecimiento integral del desarrollo territorial.	
2.1 PROYECTOS DE ÁREAS PÚBLICAS.....	26
<i>Remodelación de áreas públicas en el cantón central de Heredia.</i>	<i>26</i>
<i>Construcción Gimnasio Mercedes Norte.....</i>	<i>35</i>
<i>Construcción Centro Diurno Mercedes Sur.</i>	<i>36</i>
<i>Construcción batería sanitaria en la pista BMX, en Santa Cecilia de Heredia.</i>	<i>37</i>
<i>Construcción II etapa Tierra Fértil en Guararí de Heredia.....</i>	<i>38</i>
<i>Construcción de Batería Sanitaria en el Proyecto Tierra Fértil.....</i>	<i>39</i>
<i>Construcción planche en área pública en Nísperos III.</i>	<i>40</i>
<i>Diseño y remodelación de la II Etapa Del Gimnasio de La Aurora.</i>	<i>41</i>
<i>Demolición, diseño y construcción del Gimnasio de la Escuela San Francisco de Asís de Heredia</i>	<i>43</i>
<i>Remodelación del parqueo sur del Mercado Municipal y rampa peatonal del sector noreste.</i>	<i>45</i>
<i>Proyectos de muros.....</i>	<i>46</i>
<i>Obras de canalización en El Charco.....</i>	<i>49</i>
<i>Proyectos en proceso de ejecución</i>	<i>51</i>
<i>Estación del tren</i>	<i>59</i>
2.2 PROYECTOS EJECUTADOS POR JUNTAS DE EDUCACION, ADMINISTRATIVAS Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO	60
2.3 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESIBILIDAD	74
2.4 PROYECTOS DE PUENTES.....	89
<i>Proyectos de puentes.....</i>	<i>89</i>
<i>Proyectos de puentes en ejecución.....</i>	<i>92</i>
2.5 PROMOCIÓN SOCIAL.....	94
2.6 PLAN REGULADOR.....	99

EJE 3. Fortalecimiento continuo de la gestión municipal.

3.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	101
3.2 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	104
3.3 CONTROL INTERNO	119
<i>Actividades realizadas 2018</i>	<i>120</i>
3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018	130
<i>Ingresos</i>	<i>130</i>
<i>Egresos</i>	<i>137</i>
<i>Situación económica-financiera global de la institución</i>	<i>143</i>
3.5 EVALUACION DEL PLAN ANUAL Y PLANES DE DESARROLLO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.	146
<i>Evaluación Plan Anual Operativo 2018</i>	<i>146</i>
<i>Sistema de Información Geográfica</i>	<i>154</i>
<i>Sección de Desarrollo Territorial</i>	<i>163</i>

EJE 4. Fortalecimiento continuo de la Seguridad Ciudadana.

4.1 SEGURIDAD CIUDADANA	167
<i>Decomisos de droga</i>	<i>169</i>
<i>Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia</i>	<i>170</i>
<i>Ventas ambulantes</i>	<i>171</i>
<i>Operativos</i>	<i>172</i>

EJE 5. Fortalecimiento del desarrollo social y económico del cantón.

5.1 Programa de atención integral a la niñez y adolescencia.	185
5.2 Programa Atención a la Población Adulta Mayor	188
<i>Promoción del envejecimiento activo</i>	<i>188</i>
<i>Exclusión social y discriminación</i>	<i>190</i>
<i>Fortalecimiento de la gestión comunal</i>	<i>192</i>
<i>Red de atención progresiva de cuido</i>	<i>193</i>
<i>Formación de habilidades para el cuido, trato y atención</i>	<i>194</i>
5.3 Programa Igualdad y Equidad de Género	196
<i>Fortalecimiento de la organización comunitaria y redes de mujeres</i>	<i>199</i>
5.4 Inclusión Social de Personas con Discapacidad	203
<i>Eje I: Trabajo</i>	<i>205</i>
<i>Eje II: Procesos de formación</i>	<i>209</i>
<i>Eje III: Promoción y defensa de derechos</i>	<i>210</i>
5.5 INTERMEDIACION LABORAL	217
<i>Campañas</i>	<i>218</i>
<i>Capacitaciones</i>	<i>218</i>
<i>Proyecto Heredia Emprende</i>	<i>220</i>
<i>Empleabilidad</i>	<i>228</i>
5.6 Centro Cívico para La Paz, Guararí	231
5.7 Vuelta Ciclista Etapa Circuito Presidente Heredia 2018	233
5.8 Proyecto de Turismo Rural en Vara Blanca	235
5.9 CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENGÓ	240
5.10 Área Cultural y Deportiva	246
<i>ACTIVIDADES DEL ÁREA CULTURAL</i>	<i>246</i>
<i>Actividades del área deportiva</i>	<i>257</i>

Presentación

El presente informe de labores detalla los proyectos más relevantes desarrollados durante el año 2018, los cuales se agrupan de acuerdo a las áreas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Dentro del Eje de Gestión Ambiental cantonal, destacan los proyectos de Gestión Integral de Residuos y gestión ambiental, en donde sobresale la formulación de la Política de Cambio Climático del cantón, lo cual representa un gran avance para nuestro cantón.

El Eje de Desarrollo Territorial resume los proyectos realizados para la recuperación de áreas públicas, proyectos comunales y de infraestructura vial, destacando el Proyecto del Puente Bajo las Cloacas, el cual va a permitir mejorar el acceso vial del cantón.

En el Eje de la Gestión Municipal, se continuó realizando proyectos de innovación tecnológica, fortalecimiento del Control Interno y la ejecución

presupuestaria, con el correspondiente cumplimiento de metas.

En materia de Seguridad ciudadana, se continuó implementando la Política de seguridad ciudadana en donde se encuentra una importante inversión en proyectos de prevención.

Se fortaleció el eje de Desarrollo social y económico con la realización de una serie de proyectos que benefician a la población adulta mayor, niñez y adolescencia y la población con discapacidad, también se desarrollaron una serie de actividades para promover el emprendedurismo en el cantón.

Le agradezco a todo el equipo municipal y el apoyo incondicional que siempre he tenido del Concejo Municipal ya que este trabajo no se hubiese podido realizar sin su colaboración.

A la Comunidad herediana le agradezco su confianza, por permitirnos ser parte del desarrollo de nuestro cantón.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL

EJE 1. Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal.

1.1 GESTION INTEGRAL DEL RESIDUOS

En el Cantón Central de Heredia cada persona genera 0.76 Kg. de residuos al día, esta cifra varía aumentando entre los estratos altos (0.89 kg/hab/día) y disminuyendo para los estratos bajos (0.70 kg/hab/día) y rurales (0.61 kg/hab/día). Según el último censo poblacional del INEC, Heredia cuenta con una población de más de 123 616 habitantes. Dicha población genera un promedio de 3800 toneladas de residuos cada mes. Al final del año 2018 la generación total de residuos fue de 47 944,5 toneladas para todo el cantón. De este total, el 54.8% corresponde a residuos con una composición orgánica biodegradable (restos de comida, frutas, cáscaras, hojas entre otros).

Ante el panorama del cantón y del país en cuanto a la generación desmedida de residuos, la Municipalidad ha venido trabajando en el marco del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos (PMGIR), en los proyectos que se enlistan a continuación con los resultados que se detallan para el periodo 2018.

Campañas educativas de sensibilización a la ciudadanía

Conscientes de que la Gestión Integral de Residuos involucra un eje fundamental que es la educación y concienciación ciudadana, durante el 2018 se llevó a cabo una serie de capacitaciones y cursos para motivar a la ciudadanía a implementar acciones más responsables con el manejo de los residuos, fomentar la cultura de consumo responsable, de recolección separada y de gestión de residuos, entre los que se destacan:

Talleres de Manejo doméstico de residuos orgánicos y elaboración de abonos





Se llevaron a cabo 10 talleres con una duración de 9 horas presenciales cada uno, con el objetivo de que los participantes aprendieran sobre las diferentes alternativas para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos orgánicos desde sus casas de habitación, y así pudieran tener el conocimiento y las herramientas para emprender un proyecto de compostaje doméstico con la técnica más apropiada a su espacio, necesidades y condiciones. Los talleres con un contenido 75% práctico y 25% teórico se realizaron entre los meses de enero y abril, y en ellos se llevaron a cabo prácticas como la elaboración de abono bocashi, la elaboración de una compostera tradicional y de la semilla de la técnica japonesa "Takakura".

Además, de manera demostrativa se presentó la elaboración y uso de la técnica "doble balde", la compostera doméstica de cajón de madera y un lombricario doméstico.





Un total de 191 personas de todo el cantón, participaron satisfactoriamente de las sesiones de capacitación, y además de aprender pudieron llevarse a sus casas muestras del abono de tipo bocashi utilizado para fertilizar cultivos, además de muestras de la semilla Takakura, una técnica muy efectiva para colocar residuos orgánicos en una caja de cartón o plástico y a partir de ahí observar el proceso de degradación de los restos orgánicos como cáscaras y huesos generados en las viviendas.

Talleres Huertos Orgánicos Urbanos



Se llevaron a cabo un total de 10 cursos entre los meses de setiembre a diciembre. Cada uno con una duración de 8 horas presenciales y contenido principalmente práctico, en los cuales los participantes aprendieron distintas técnicas para aprovechar espacios reducidos en condiciones urbanas, para la construcción de su propia huerta casera, aprovechando a la vez los residuos orgánicos como abono.

En los cursos participaron principalmente familias que actualmente forman parte las Campañas de Compostaje Doméstico y cuentan en sus viviendas con una compostera para cumplir con dichos fines.

Un total de 280 personas de los diferentes distritos, tuvieron la oportunidad de capacitarse en agricultura urbana, aprendiendo a la vez los principios para construir un huerto orgánico urbano, a la vez que construyeron diferentes ejemplos de huertos, a saber: huerto de metro cuadrado con cultivos de consumo diario, huerto en canoa con material reutilizado de tarimas, la elaboración de sustratos orgánicos, la elaboración de biofertilizantes con frutas, mini huertos con envases reutilizables, la elaboración de abono utilizando residuos orgánicos domésticos, la elaboración de almácigos de hortalizas y huertos verticales.

Obras de teatro de Ecoagentes chiflados: cuidado de recursos naturales y aplicación de 3R



Durante todo el año, un total de 30 presentaciones de los Ecoagentes Chiflados se llevaron a cabo en diferentes centros educativos, hogares de ancianos y actividades masivas, abarcando una población diversa cercana a los 1000 participantes, especialmente niños, niñas y adultos mayores de todo el Cantón.

Durante un lapso aproximado de 50 minutos, los participantes tuvieron la oportunidad de presenciar las graciosas historias de los Ecoagentes, aprendiendo al final de cada show hábitos de vida más saludables y comprometiéndose con el ahorro del agua, la energía y la separación de residuos para el reciclaje.

Algunas de las presentaciones se llevaron a cabo para toda la población estudiantil de los siguientes centros educativos:

- ✓ Escuela Rafael Moya
- ✓ Escuela San Francisco de Asís
- ✓ Jardín de niños Cleto González Víquez
- ✓ Escuela José Figueres Ferrer
- ✓ Escuela Laboratorio
- ✓ Escuela de Varablanca
- ✓ Escuela de Ulloa
- ✓ Colegio Humanístico
- ✓ Colegio Santa Inés
- ✓ Escuela Joaquín Lizano
- ✓ Kinder San Selerín
- ✓ Guardería Saint Mathew

Además de los anteriores, se llevaron a cabo presentaciones durante diversas actividades del cantón, en coordinación con Grupos de Bandera Azul Ecológica, Comités Ambientales, las Oficinas Municipales de Equidad e Igualdad de Género y la Unidad Ambiental:

- ✓ Liceo de Heredia
- ✓ Centro Diurno del Adulto Mayor Los Lagos
- ✓ Actividad del Adulto Mayor en PYMA CENADA
- ✓ Feria Sostenible "Heredia se Mueve por el ambiente" en el Parque Nicolás Ulloa
- ✓ Salón Parroquial de la Parroquia Inmaculada Concepción
- ✓ Parroquia Dulce Nombre de Jesús
- ✓ III Encuentro de Compostaje en el Campo Ferial La Perla

Feria Sostenible: Heredia se Mueve por el ambiente

En conjunto con la Unidad Ambiental, dicha feria se llevó a cabo los días 24 y 25 de junio, en el Parque Central Nicolás Ulloa, en la que participaron artesanos y artesanas y demás proyectos emprendedores en el campo ambiental.

La feria tuvo una variada agenda de actividades y presentaciones para que los asistentes tuvieran la oportunidad de aprender más sobre el cuidado de los recursos naturales, además de visitar stands educativos y recibir información sobre proyectos como: compostaje doméstico, reciclaje, tratamiento y manejo de residuos ordinarios, obtener árboles y plantas para la reforestación de áreas verdes entre otros.



Capacitación “Agentes de cambio construyendo conciencia ambiental”

Se realizaron capacitaciones orientadas a enseñarle a las personas a separar los residuos útiles para el reciclaje y otras prácticas ambientales de utilidad en el quehacer diario. Estas se llevaron a cabo en diferentes fechas del año según solicitud y coordinación con empresas y grupos organizados del cantón.

Algunas de las capacitaciones contaron con la participación de la Clínica Santa Fe, las Damas Panamericanas de la Mesa Redonda, los y las Conserjes Municipales, funcionarios de Thomson Reuters y en coordinación con la ESPH S.A. se llevó a cabo un taller de Saneamiento Ambiental con vecinos y vecinas del cantón.

Campañas de compostaje cantonal

Entre los meses de octubre a diciembre, 200 familias más tuvieron la oportunidad de capacitarse en el tratamiento de residuos sólidos orgánicos, a través de talleres, charlas magistrales y giras prácticas, como parte de la III Campaña Cantonal de Compostaje Doméstico.



Dichas familias ya se encuentran obteniendo abono orgánico tipo compost a través del uso de una compostera rotativa doméstica brindada por la Municipalidad, y con total acompañamiento y asesoría para que el proceso de compostaje sea lo más óptimo posible.

Esas 200 familias están reduciendo un promedio de 1 kilogramo de residuos por día, a la vez que lo aprovechan en sus viviendas como abono para plantas, jardines, áreas verdes y cultivos.

Recolección selectiva de residuos para reciclaje (residuos valorizables)

Durante el 2018, logramos recuperar más de 700 toneladas de residuos valorizables, enviándolos a procesos de reúso y reciclaje. Al mes de diciembre se alcanzó una cobertura de recolección mayor al 80% de la totalidad del cantón, con servicio de recolección de reciclaje puerta a puerta.

El servicio se brindó todos los martes en el centro de Heredia, cada martes por medio en el distrito Mercedes. Además, a partir del mes de junio se incluyó una ruta viernes por medio en el sector de San Francisco, La Aurora y Barreal, y finalmente una ruta cada lunes por medio al sector de Lagunilla.

De esta manera, casi la totalidad del cantón cuenta con recolección de reciclaje al menos una vez cada 15 días. También brindamos el servicio de recolección mediante Centros Temporales que funcionan cada primer jueves y viernes del mes, para un total de 8 Centros operando. Dichas iniciativas con el fin de ofrecer a los vecinos del cantón e inclusive población de cantones aledaños, la opción de llevar sus residuos valorizables a un sitio donde se les dará la adecuada separación para su posterior tratamiento, en este caso su reciclaje.

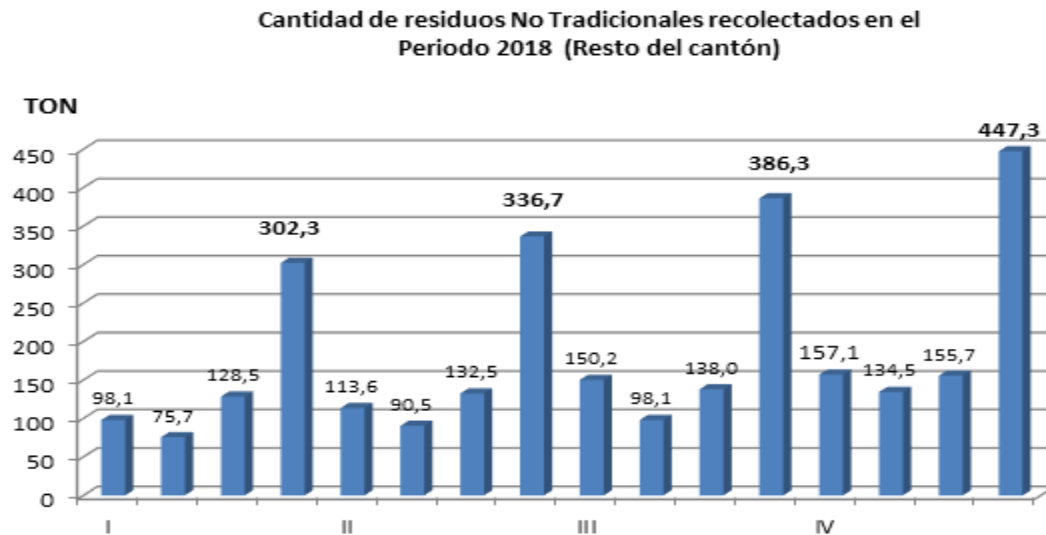
A continuación, el desglose mensual de reciclaje recuperado durante el año,



Por la venta de estos materiales se obtuvo un reintegro económico que será utilizado durante el periodo 2019 para reforzar este mismo servicio.

Recolección de residuos “no tradicionales” (residuos de manejo especial)

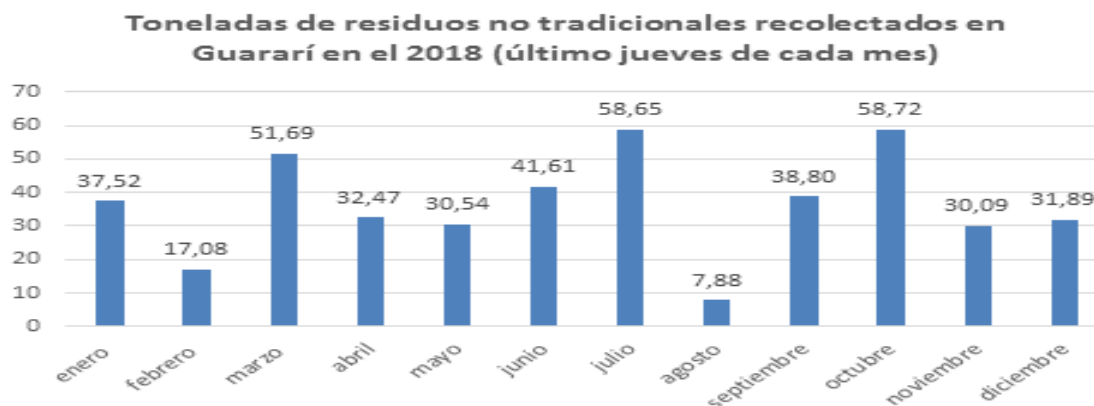
El servicio se brindó 4 veces al año, respectivamente para el I Trimestre los días 11, 18 y 25 de febrero; para el segundo trimestre el 06, 13 y 20 de mayo; para el tercer trimestre el 05, 12 y 19 de agosto y para el cuarto trimestre los días 4, 11 y 18 de noviembre. Se presentan los datos de recolección a continuación:



De igual manera, en el distrito Vara Blanca se brindó dicho servicio con el fin de que los vecinos de la comunidad pudiesen disponer responsablemente residuos como llantas, plásticos de cultivos, madera, muebles y electrodomésticos en mal estado, dentro de los residuos no tradicionales más comunes. Como se presenta a continuación:



En la comunidad de Guararí, brindamos el servicio el último jueves de cada mes, procurando que dicha comunidad cuente con la opción de disponer de forma más responsable sus residuos no tradicionales, evitando de este modo que estos lleguen a lotes baldíos, quebradas y ríos. Como seguidamente se presenta:



El periodo culminó con una recolección de 1936,6 toneladas de residuos no tradicionales dispuestos de forma responsable en el Relleno Sanitario Tecnoambiente.

Recolección de residuos sólidos ordinarios

Durante este periodo se aumentó la cobertura de recolección al distrito de Varablanca, logrando así que el servicio llegará a cada familia del Cantón Herediano.

De esta manera cada martes brindamos el servicio en la comunidad de San Rafael y cada sábado en la comunidad de Vara Blanca.

Durante el año, se recolectaron un total de 45 264,63 toneladas de residuos sólidos ordinarios, que fueron llevados hasta un Relleno Sanitario Parque Ecoindustrial Tecnoambiente, ubicado en Miramar de Puntarenas. En el gráfico siguiente se detalla de forma mensual el comportamiento en la recolección.



Limitaciones

El 18.79% de residuos del cantón, lo componen residuos como pañales desechables, papel higiénico y vajillas desechables. Residuos que hasta el momento su único destino es el relleno sanitario. Y la mejor estrategia para contrarrestar y disminuir esta cifra, es evitando su generación desde los entes generadores.

Los textiles también ocupan un porcentaje importante de 2.99%, sin embargo, son residuos que actualmente no son sencillos de aprovechar o incorporar a algún proyecto municipal.

Así mismo, en el tema de los escombros, sigue siendo un reto encontrar alternativas sostenibles que permitan la recolección y disposición responsable en terrenos de relleno, donde a la vez el costo pueda trasladarse a los generadores. Más aún porque este campo es de los menos regulados a nivel nacional y los vacíos existentes sobre gestores y técnicas de disposición, dificultan regular efectivamente su trazabilidad y disposición.

Logros alcanzados

Con una inversión cercana a los \$26.000.000 durante el 2018, suman ya más de 415 "familias de compostaje" en todo el cantón, que han adoptado un estilo de vida más sostenible y se han comprometido con las futuras generaciones para la reducción y el aprovechamiento de los residuos.

Actualmente logramos una cobertura mayor al 80% del cantón con servicio de recolección de reciclaje puerta a puerta, alcanzando un porcentaje de recuperación de 1,55% cifra superior al promedio de recuperación del país (1.25% promedio país).

El porcentaje de "basura" mezclada dentro del reciclaje también evidencia una mejora en la cultura ciudadana de la separación, ya que esta cifra ha ido disminuyendo año con año, lo que demuestra que él y la ciudadana herediana tienen más conocimiento sobre los residuos que si son valorizables y los que no, a la vez que invierte más tiempo en una correcta clasificación. Para el año 2014 un 15% de los residuos recuperados en los servicios de reciclaje correspondía a basura (restos de estereofón, plásticos no valorizables, residuos contaminados con grasas y comida, entre otros) para el periodo pasado era de un 10%, mientras que este año el porcentaje bajo a un 8%.

1.2 ESTRATEGIA CANTONAL DE GESTION AMBIENTAL

La importancia del ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación es uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones tanto en los individuos como en las

Instituciones responsables y promotoras del desarrollo de actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente, como o es el caso de la Municipalidad de Heredia.

Se busca ejecutar acciones institucionales y ciudadanas que de manera articulada promuevan a Heredia como un Cantón ambientalmente sostenible, logrando el posicionamiento del tema ambiental como prioridad en el desarrollo cantonal a través de "campañas de educación, protección y rescate a la biodiversidad urbana".

Durante el año 2018 se promovieron algunas prácticas y proyectos ambientales en el Cantón, dentro de las cuales destacan los siguientes:

Comité de la cuenca del Río Grande de Tárcoles

Durante el año 2018 se continuó trabajando con la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, en donde se coordinan acciones de tipo ambiental, con los 9 cantones de la región central de la provincia de Heredia, algunas de estas acciones son:

- ✓ Campañas de recolección de residuos Valorizables
- ✓ Recolección de residuos ordinarios
- ✓ Recolección de No tradicionales
- ✓ Campañas de reforestación

Programa bandera azul ecológica.



Categoría Comunidades

La **Bandera Azul Ecológica** es un distintivo que se otorga anualmente, el cual premia el esfuerzo y trabajo voluntario de las comunidades. Además, promueve la sana competencia y la organización comunal para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

El objetivo del programa es establecer un incentivo para promover la organización de los Comités **Bandera Azul** con el propósito de buscar la conservación y desarrollo en concordancia con la

protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejora de la salud pública de los heredianos. El cantón de Heredia cuenta con Cuatro comités de Bandera Azul que son: Comité Mercedes Sur, Comité Guararí, Comité Varablanca y Comité Distrito Central.

Categoría Municipalidades

La Municipalidad de Heredia, durante los últimos dos años, ha logrado dicho galardón, en el 2018, se volvió a obtener el galardón de la bandera, fruto de la coordinación y el esfuerzo de todos sus colaboradores.

Capacitaciones ambientales

Las capacitaciones se centraron en el tema de la protección del recurso hídrico, por medio de talleres dirigidos a todos los colaboradores de la Municipalidad de Heredia, con énfasis en productos de limpieza biodegradables y eficientes.

También se trabajó en coordinación con Promoción Social Unida Técnica de Gestión Vial, para brindar capacitaciones dirigidas a niños y niñas de pre-escolar, donde se desarrollaron temas de la importancia en vegetación y temas de seguridad vial.





Rótulos de identificación

Este año se colocaron 90 rótulos de identificación, en diferentes parques de las comunidades heredianas, dichos rótulos tienen la finalidad, de facilitar a los usuarios de los parques el nombre común y científico de las especies vegetales que se encuentran ubicadas en los parques, además dichos rótulos presentan un código QR, en donde el usuario podrá encontrar información sobre la especie vegetal identificada, esta información será su distribución geográfica, periodos de floración, entre otros .

Plan de remplazo y reforestación



En el 2018, las actividades de reforestación estuvieron concentradas en dos proyectos, el primero de ellos, fue un proyecto que se trabajó en coordinación Sección Talento Humano y la Sección de Gestión Ambiental, bajo la Campaña de Valores comparativos, bajo esta campaña se realizaron actividades de plantación en diferentes parques del cantón, en las cuales se contó con la participación de los colaboradores municipales.

Se realizó un promedio de plantación por actividad de 16 árboles nativos, propios de la zona de vida, en la que se encuentra el cantón de Heredia, se realizaron 14 actividades de plantación en esta campaña, en donde participaron 181 colaboradores municipales.

El segundo proyecto que se realizó para la plantación de árboles estuvo bajo el nombre **Heredia Respira**, en este proyecto se da una cooperación público-privada (Municipalidad de Heredia y Consorcio Cuesta Moras), en beneficio de las comunidades, Heredia Respira, también cuenta con el apoyo técnico de la Universidad Nacional (UNA), INBio, SINAC.

El principal objetivo fue impactar positivamente las condiciones ambientales en los cuatro distritos urbanos del cantón de Heredia, por medio del desarrollo de un proyecto de arborización que permitiera la recuperación y funcionalidad ecológica en las zonas de protección y áreas urbanas, mejorando las gestiones en temas ambientales y territoriales que realiza la Municipalidad.

En este 2018, el proyecto Heredia Respira abarcó las siguientes acciones:

- ✓ Número de parques: 11
- ✓ Jornadas de siembra: 8
- ✓ Número de árboles: 457
- ✓ Número de voluntarios: 79



Plan de gestión ambiental institucional (PGAI)

Este programa se basa en un diagnóstico ambiental de cada institución, donde sus ejes fundamentales son la Gestión de la Calidad Ambiental, la Gestión de la Energía y la Gestión del Cambio Climático, su objetivo primordial es sensibilizar el sector público mediante la implementación de estrategias de mejora por medio de educación ambiental a funcionarios con el fin de crear conciencia y obtener la C- Neutralidad.

Entre los principales logros que se realizaron en el 2018, se destaca el monitoreo de los edificios ya evaluados y también se realiza la ampliación y se integra el edificio del campo ferial La Perla, además se muestra una disminución en las métricas medidas anualmente, lo que implica que la Municipalidad de Heredia, está en un proceso de volverse más eficiente y ambientalmente más sostenible.

Política de cambio climático

La política de Cambio Climático, que elaboró la Municipalidad de Heredia, identifica un cambio en la distribución estadística de los patrones meteorológicos que suceden a lo largo de un período prolongado de tiempo y que nos lleva a variaciones de las condiciones promedio del tiempo atmosférico, ocasionando eventos extremos, inusuales y severos, impropios de la estación climática en que estemos. Aunque las causas de este cambio pueden ser puramente bióticas y variaciones de la radiación solar, por ejemplo, las investigaciones científicas del más alto nivel mundial han identificado que la causa principal son ciertas actividades humanas que emiten Gases Efecto Invernadero (GEI) y que nos llevan a lo que ahora se conoce como el cambio climático o calentamiento global.

Las emisiones de GEI se realizan principalmente por los procesos tradicionales de producción y de movilidad de los seres humanos y que especialmente generan impactos en las ciudades industriales o centros de población, pero que también tienen efecto, aunque relativamente menor, en las zonas rurales. En este sentido, debe entenderse que el cambio climático no es, ni debe ser tratado, como una responsabilidad de las instituciones ambientales o de las oficinas y departamentos de ambiente de las diferentes instituciones.

Realmente el cambio climático es un problema económico. Es un problema de toma de decisiones de cómo se asignan los recursos escasos a las necesidades de producción y consumo, teniendo en cuenta los efectos negativos o las externalidades negativas que los sistemas productivos tienen en el ecosistema.

Además, con las evidencias que tenemos en la actualidad, sobre los efectos del cambio climático en el planeta y en nuestra región Centroamericana, es imposible abstraerse de que en realidad también estamos enfrentando costos importantes, que afectan las finanzas públicas nacionales y locales, pues se deben abarcar mayores demandas en los gastos públicos para atender impactos de eventos extremos tales como sequías, que se proyectan en aumento a nivel nacional, o como los efectos del huracán Alma (2008),

huracán Otto (2016), la tormenta Nate (2017), y otras lluvias intensas e inundaciones que antes no enfrentábamos.

Ante esos eventos extremos citados, los gobiernos locales y la ciudadanía han tenido que realizar acciones de mitigación de los efectos causados. La mitigación siempre será necesaria, pues, aunque se puedan crear políticas para el cambio climático que permitan la reducción de efectos y la adaptación a los procesos del cambio climático, estos tienen sus límites. También debemos estar claros que las políticas pueden enfrentar ciertas barreras, resistencia al cambio, e incluso ineficiencias.

En este sentido, es urgente tomar acciones concretas para enfrentar el desafío del cambio climático de manera proactiva. La creación de una **política pública para el cambio climático para el cantón de Heredia** es una acción pionera a nivel nacional y busca atender y reducir las causas de la afectación climática que se generan en el cantón, pero, además conscientes que el aporte negativo es relativamente minúsculo en comparación con el global, también busca introducir acciones de adaptación y reducir los costos actuales y los que las futuras generaciones tendrían que enfrentar si no hacemos cambios importantes para adaptarnos a una economía baja en emisiones de GEI.

Esta iniciativa está vinculada con los esfuerzos impulsados por la Estrategia Nacional de Cambio Climático y con el compromiso que existe a nivel nacional de convertir a Costa Rica en un país carbono neutro en el 2021, año del bicentenario de nuestra Independencia.

Además, es una iniciativa que atiende las preocupaciones y la actitud solidaria de los integrantes del Consejo Municipal, incluido el señor Alcalde Municipal, cuando se han tenido que atender problemáticas enormes debido a las inclemencias de los eventos extremos que se han sucedido en los últimos tiempos tanto a nivel local, como en otros cantones de nuestro país.

El camino que sigue, luego de la aprobación de esta política para el cambio climático, exige un trabajo duro, intenso, perseverante y, sobre todo, un trabajo conjunto de toda la comunidad. El Gobierno Municipal debe liderar las acciones que se vayan a ejecutar, y las mismas deben trascender los períodos de gobierno de los diferentes partidos, pero el trabajo fructífero sólo será posible mediante el concurso y participación de todas y todos los heredianos. El cambio hacia una economía baja en emisiones debe ser la meta de cada persona, y cada uno empieza con sus propias acciones.

El objetivo de la política de cambio climático de la Municipalidad de Heredia es reducir los impactos sociales, ambientales y económicos generados por el cambio climático, mediante acciones de adaptación y mitigación públicas y privadas, aprovechando las oportunidades generadas y permitiendo avanzar al Cantón de Heredia hacia el desarrollo carbono neutral.

La política tiene dentro de sus contenidos los siguientes componentes:

- ✓ Contexto Internacional
- ✓ Con texto nacional
- ✓ Marco legal
- ✓ Marco conceptuales
- ✓ Pilares Estratégicos
- ✓ Líneas de Acción
- ✓ Plan de Acción
- ✓ Evaluación

De igual forma en este 2018, se trabajó en las primeras acciones que se plantearon en la política de Cambio Climático, dichas acciones son las siguientes:

- ✓ Diagnóstico Cantonal
- ✓ Estrategia de Divulgación de la política
- ✓ Mapa de Actores cantonales
- ✓ Estrategia para el seguimiento de los Gases Efecto Invernadero (GEI)
- ✓ Plan de trabajo de la implementación de las acciones planteadas en la Política de cambio climático.

See-Urban-Water



La universidad Tecnológica de Darmstadt de Alemania, inició una investigación en la cuenca del río Burío-Quebrada Seca, en conjunto con la Municipalidad de Heredia, la investigación tiene como meta proponer e implementar soluciones socio-ecológicas basadas en funciones ecológicas. De esta manera se busca identificar los beneficios que resultan al establecer y mantener espacios verdes en zonas urbanas.

Geotextil-Muro del parque de la Urb. Real Santamaría

En el talud del parque de la Urb. Real Santamaria, se colocó una geotextil, en combinación con la plantación de vertiver, para prevenir la erosión del talud, y poder mantener la estabilidad del mismo, esta obra tuvo una inversión de ¢9.500.000,00 y abarca 800 metros cuadrados del talud.



1.3 GESTION RIESGO DE DESASTRES

Dentro del tema de la Gestión de Riesgos durante el año 2018 se capacitó al personal municipal técnico y profesional en el tema de Evaluación de Daños y Análisis de necesidades en emergencias post evento, por medio del curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Gestión del Riesgo. Además, se ha implementado el desarrollo de una evaluación bianual de las capacidades municipales para la gestión del riesgo a desafíos en la Municipalidad de Heredia. Se está promoviendo la generación de un mecanismo para el abordaje de la gestión del riesgo en desastres a nivel local denominado: Implementación de 1 propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo a desastres del 2018 al 2022.

EJE 2. Fortalecimiento integral del desarrollo territorial.

2.1 PROYECTOS DE ÁREAS PÚBLICAS

Remodelación de áreas públicas en el cantón central de Heredia.

Durante muchos años hemos realizado esfuerzos para remodelar las áreas públicas del Cantón integralmente, obteniendo espacios acondicionados para el disfrute de las comunidades. Las remodelaciones consisten en ejecutar las siguientes actividades: construcción de aceras peatonales, construcción de refugios, construcción de canchas multiusos, cerramientos perimetrales, mallas ciclón, tapias, muros, suministro e instalaciones de bancas mesas, juegos infantiles, siembra de zacate y confección de jardines. Para la ejecución de estos proyectos se realizó el proceso de contratación para la Remodelación de áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000017-01, la cual contaba con un presupuesto general de ₡380.000.000,00, los cuales se adjudicaron de la siguiente manera:

- ✓ Parque Infantil, Urb. María Ofelia: se adjudicó al Sr. Walter Aguilar Matamoros, por un monto de: ₡17.464.281, 00.
- ✓ Parque Infantil, Urb. San Jorge: se adjudicó al Sr. Walter Aguilar Matamoros, por un monto de: ₡17.037.569, 00.
- ✓ Parque Infantil, Urb. El Pino: se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de: ₡43.932.400, 00.
- ✓ Parque Urb. La Cumbre: se adjudicó a la empresa constructora FACORA S.A, por un monto de ₡54.340.000, 00
- ✓ Parque Los Ángeles: se adjudicó a la empresa constructora FACORA S.A, por un monto de ₡1.790.000, 00
- ✓ Área Infantil, Urb. Dulce Nombre de Jesús: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡44.578.761, 00
- ✓ Área Infantil, Urb. Jerez: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡42.256.646, 00
- ✓ Área Infantil, Urb. El Solar: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡12.824.949, 00.
- ✓ Área de Parque y Facilidades comunales Urb. El Solar: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡32.044.981, 00.
- ✓ Área Infantil Urb. Corayco: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡32.680.414, 00.

Estas áreas públicas se remodelaron a nivel general, se demolió la infraestructura que se encontraba en mal estado como aceras, bancas, mallas ciclones y se remodelaron respetando la naturaleza de cada área pública y actualmente cuenta con los siguientes espacios: zonas verdes, aceras peatonales, juegos infantiles, refugios, canchas de baloncesto, evacuación pluvial, bancas, mesas de concreto, jardinería etc.

Adicionalmente mediante las Contrataciones Directas 2018CD-000435-01 y 2018CD-000456-01 se remodelaron las siguientes áreas públicas:

Zona Verde, frente a la Escuela Rafael Moya: se adjudicó a la empresa Víquez Ingenieros y Arquitectos S.A, por un monto de \$34.346.859, 00. Con respecto a este proyecto hemos realizado el diseño para la remodelación completa de la zona verde, la cual considera, construcción de explanadas, acera peatonal, instalación de bancas, mesa, siembra de zacate, confección de jardines entre otros. El proyecto se encuentra en proceso de ejecución.

En otras áreas públicas se están realizando actividades de remodelación y mantenimiento como pintura de las losas de concreto de las canchas multiuso, pintura de los muros, pergolados entre otras actividades. Estas actividades se están realizando en los siguientes parques: Parque Urb. La cumbre, Zumlo, Doña Rosa, Dulce Nombre de Jesús, Urb. Jerez dos áreas públicas, Urb. Quesada, Urb. Ovi#1, Vistas del Valle, Urb. Garibaldi, Monte Bello VI etapa, Urb. Vivi, Urb. Montebello, Parque Los Mormones, La Nidia, Nísperos III, El Banco, El Pino, Bernardo Benavidez/Cariari.

Suministro e Instalación de juegos infantiles.

Durante los últimos años hemos realizado la instalación de juegos infantiles en las áreas públicas del Cantón, con el objetivo de ofrecer equipamiento seguro y antivandálico para los niños del Cantón. Por lo tanto hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de juegos infantiles para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2016LN-000001-01, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por un monto de \$350.000.000, 00 por demanda.

Los juegos infantiles instalados poseen las siguientes características: juegos metálicos con accesorios en polietileno de alta densidad, las estructuras metálicas tienen acabado de pintura horneada anti-vandalismo, juegos de madera curada con accesorios en polietileno de alta densidad anti-vandalismo. Los juegos infantiles están diseñados para todas las edades, hasta los 12 años.





Los juegos infantiles se instalaron en los siguientes lugares: Play San Francisco (Tatiana), El Carao, Monte Rosa (Teresa), Real Santa María Oeste (fondo), Real Santa María Oeste, La Milpa, Urb. Cedric1, La Milpa, La Milpa, María Auxiliadora, Santa Cecilia, La Milpa parcela 596, La Milpa parcela 178, La Milpa parcela 25, La Cordillera, La Milpa parcela 583 cerca escuela, La Carpintera, San Fernando, Parque Los Ángeles, Urb. Los Olivos, Berta Eugenia (parque esquinero condominio San Agustín), Urb. La Ilusión, Urb. La Esperanza Etapa 1, Urb. La Esperanza 151, Urb. María Ofelia, Urb. La Florita, Tenerife, Tenerife, calle sin salida, Real Cariari, Guararí (La Central), Alfredo Gonzalez Flores, Parque El Claretiano (ESPH), Parque Montebello VI etapa, Barrio El Carmen, Urb. La Esmeralda, Monte Flora, Garibaldi, La Aurora Abuelos felices, Urb. Jerez, Urb. Villa María, Vistas del Sol, Nísperos III (construcción cancha), Monte Flora, Urb. El Casco, Vistas del Sol, Nísperos III (construcción cancha), Monte flora, Urb. El Casco, Urb. Santa Catalima, Cielo Azul, Jardines del Oeste, Urb. Villa María, Urb. Monte Rosa, Urb. Campo Bello, Residencial El Milenio, Urb. Jerez, Urb. La Cumbre (remodelado), Urb. El Pino (remodelado), Urb. María Ofelia (remodelado), Urb. Corayco (remodelado), Urb. El Pino (remodelado), Parque Urb. La Cumbre (remodelado), Urb. Jerez (remodelado), Urb. Dulce Nombre de Jesús (remodelado), El Solar parque y facilidades área (remodelado) y El Solar infantil (remodelado).

Suministro e Instalación de mini-gimnasios.



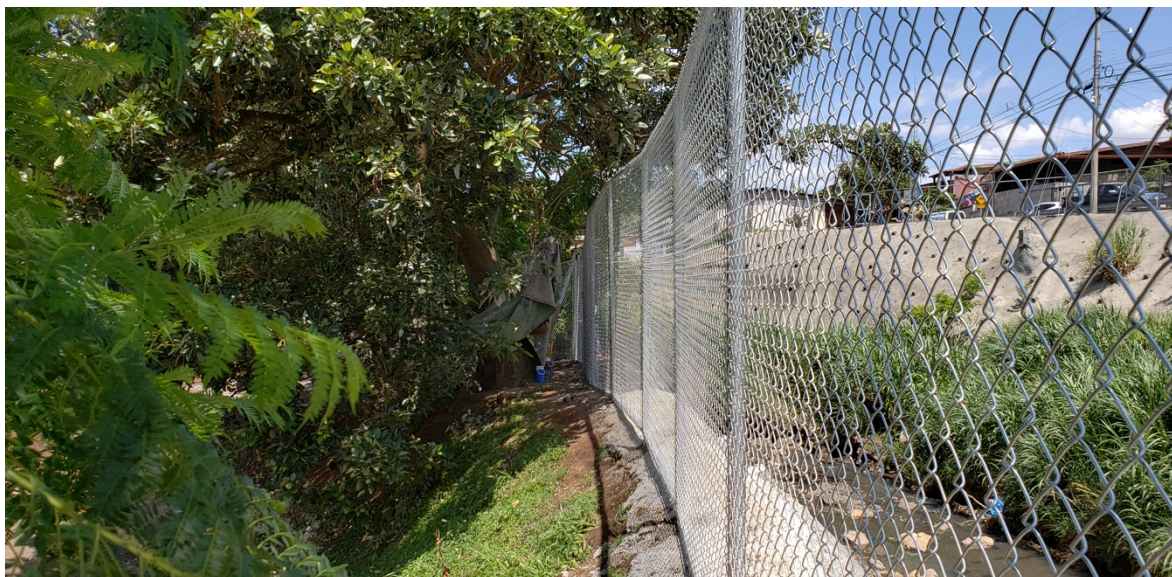
Durante los últimos años hemos realizado la instalación de mini-gimnasios en las áreas públicas del Cantón, con el objetivo de ofrecer equipamiento para personas adultas y adultas mayores del Cantón y se esa manera involucrar a la familia en general al disfrute de las áreas públicas. Por lo tanto hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de mini-gimnasios para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2016LN-000001-01, la cual se adjudicó a la empresa Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A, por un monto de ¢70.000.000, 00, por demanda.

Los mini-gimnasios instalados poseen las siguientes características: máquinas al aire libre que trabajan diferentes áreas del cuerpo humano, se instalaron paquetes de 10 máquinas y paquetes de 8 máquinas y cerramiento.



Los mini-gimnasios se instalaron en los siguientes lugares: Urb. Santa Cecilia, Urb. Vista Nosara, Urb. La Lilliana, Urb. Monte Flora, Urb. La Florita, La Ilusión, Urb. Monte Rosa, Real Cariari, Vistas del Sol, Residencial Privacia.

Suministro e Instalación de malla ciclón.



Durante los últimos años hemos realizado la instalación de malla tipo ciclón en las áreas públicas del Cantón, con el objetivo de resguardar el inmueble y el equipamiento que posee cada área pública. Lo anterior de acuerdo a solicitudes de los vecinos que son los afectados, en especial los colindantes a las áreas públicas por actividades que se practican en estas zonas en horas de la noche y madrugada. Por lo tanto hemos

realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de mallas tipo ciclón para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2015LA-000003-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de ₡332.565.240, 00 por demanda.



Las mallas ciclones se instalaron en las siguientes áreas públicas: Urb. Onix, El Bajillo, Urb. El Progreso, La Lilliana, La Esmeralda, La Esperanza / San Fernando, Bernardo Benavidez, El Claretiano, Renaciente, El Carao (Teresa), Casa Blanca (carpintera), La Milpa (juegos infantiles), Parque esquinero Cubujuquí (Escuela), La Milpa por el puente, Residencial El Banco, Guararí área publica puente, La Nidia, Urb. Cedric, al final del bulevar, Urb. Villas del Bulevar, Urb. Napoli, Las Palmeras, Urb. Nísperos 3 (La Milpa), Urb. María Auxiliadora, Urb. Zumlo, Urb. Villa Paola, Urb. Villa Paola, Urb. Villa Paola, Urb. Zumlo, El Claretiano, Fraccionamiento Nuevo Amanecer, Urb. Villa Paola, Monte Rosa, Escuela del Imas, Urb. Los Lagos, Urb. La Ilusión, El Carao, Urb. Monte Rosa, Urb. Monte Rosa, Urb. La Florita, Nísperos 3 (La Milpa) Puente), Urb. El Trébol, Montebello, Urb. La Lilliana, Urb. La Lilliana, Génesis, Génesis, Urb. La Esperanza, Urb. Monte Bello VI etapa, Urb. Villa María, Urb. Campo Bello, Urb. Monte Flora, Urb. Villas del Bulevar, Urb. Casa Blanca frente a Vindi, Urb. Zumbado, Urb. Nísperos 3 (La Milpa), Urb. La Lilliana, Nísperos 3 (La Milpa), Nísperos III, Plaza Lagunilla, La Florita, Doña Rosa, Cubujuquí, el casco al fondo, La Lilliana (4 parques grande), IMAS (Juegos infantiles), La Esmeralda, La Esperanza (Paseo Flores) y finales de alamedas, Santa Cecilia, Urb. Maria Ofelia, Urb. Cedric colindante rio.(Calle del Rey), Urb. Zumbado (cancha, parque grande), Cubujuquí, Urb. Dulce Nombre Jesús, La Aurora (cancha multiuso), La Radial II, La Guaria (parque grande curva), Villa Paola, Urb. Amaranto, Urb. Monte Flora, Urb. Verolis, Urb. Verolis, Urb. Verolis, Urb. Verolis, Urb. Verolis, Urb. Verolis, Urb. Real de Oro, Ciudad Real, Urb. Garibaldi, Urb. San Jorge, Plaza Lagunilla, Cubujuquí (Heidi), La Esperanza, frente paseo las flores, Urb. Cedric, colindancia rio Calle rey, La Guaria (parque grande curva), La Radial II, Ciudad Real, Amaranto, Villa Paola, Urb. San Jorge, Urb. Santa Cecilia, Ciudad Real, Parqueo Mercado Municipal, Urb. Jerez, martillo fondo, Urb. Jerez, colindante al rio, Urb. Ovi 2 II etapa, Real Santa María Oeste, La Aurora (muro), Urb. Jerez, Monte Bello VI ETAPA, Gimnasio Aries,

Urb. Corayco (pequeño), Urb. Corayco (grande), Urb. El Nogal, Urb. Nísperos III, Urb. Nísperos III, Urb. Nísperos III, Urb. Los Arcos, Urb. Aries (cancha), Urb. Aries (Kiosco), Urb. Aries (III área), Vistas del Sol, fraccionamiento frente villas del bulevar, Urb. Bernardo Benavidez (cancha), María Auxiliadora, Urb. Nísperos III, Urb. Calle del Rey, Urb. Boruca / servidumbre pluvial, Salón gym Santa Cecilia, Urb. La Victoria, Urb. San Francisco.



Construcción de tapias por demanda



Como parte de las mejoras que venimos realizando en diferentes aspectos en las áreas públicas, se encuentra la construcción de tapias en la colindancia, esto con el objetivo de proteger las áreas públicas de invasiones. Por lo tanto hemos realizado el proceso de

contratación para la construcción de Tapias para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de ¢50.000.000, 00 por demanda.



Los lugares donde se realizaron la construcción de tapias son los siguientes: Urb. Los Arcos, Urb. Villas del Bulevar, Urb. La Milpa (tierra fértil), Urb. Real de Oro, Urb. La Cumbre, Urb. Dulce Nombre.

Suministro e Instalación de Barras para Calistenia.



Como parte del equipamiento que hemos estado instalando en las áreas públicas se encuentra las barras de calistenia, que están dirigidas a jóvenes y adultos jóvenes. Por lo tanto se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de Barras para Calistenia para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2016LA-000014-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Construir EYM Compañía Constructora S.A, por un monto de ₡15.000.000, 00

Las barras de calistenia se instalaron en las siguientes áreas públicas: Urb. Vivi-Minat girasoles, Polideportivo Los Lagos, Cancha estadio Barreal de Heredia.

Suministro e Instalación de Trampolines.



Como parte del acondicionamiento de las áreas públicas hemos considerado los trampolines para los niños y niñas de las comunidades, por lo que se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de trampolines para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2016LA-000014-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Construir EYM Compañía Constructora S.A, por un monto de ₡35.000.000, 00

Los trampolines se instalaron en las siguientes áreas públicas: Real Santa María Oeste, Jardines del Oeste, María Auxiliadora, Árbol de Plata, Pradera Silvestre, La Cordillera.



Construcción Gimnasio Mercedes Norte.

Con respecto a este proyecto hemos realizado un gran esfuerzo para otorgar una infraestructura deportiva en óptimas condiciones estructurales y arquitectónicas para la Comunidad de Mercedes Norte de Heredia. Lo anterior debido a que en el pasado la comunidad contaba con un gimnasio que tenía deficiencias estructurales el cual se tuvo que demoler. El proceso de contratación de la construcción del Gimnasio de Mercedes, se realizó mediante Licitación Abreviada 2016LA-000006-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ₡322.125.889, 00. El Gimnasio cuenta con una cancha de baloncesto, área de camerinos para los jugadores, baterías sanitarias para el público en general cumpliendo con la Ley 7600, un escenario, un área de enfermería, boletería, una oficina administrativa, un área para equipo de sonido y una sección de gradería para 300 personas.



El objetivo del proyecto es que la comunidad cuente con un espacio para la práctica de diversas disciplinas y que la escuela José Figueres Ferrer cuente con un espacio para la población estudiantil y de esa manera puedan realizar actividades deportivas y recreativas.



Construcción Centro Diurno Mercedes Sur.

La Comunidad de Mercedes Sur de Heredia, tenía la necesidad de contar con una infraestructura para la atención y actividades de las personas adultas mayores, razón por la cual hemos realizado la construcción de un Centro Diurno, en un área comunal que se encontraba en verde. El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Consultora y Constructora FACORA S.A, por un monto de ₡92.950.000,00 mediante Licitación Abreviada 2017LA-000029-01. El proyecto se ejecutó de acuerdo a lo establecido en el Cartel de Licitación y a los planos constructivos. El Centro Diurno tiene un área de 152m2 aproximadamente y consta de los siguientes aposentos: un área de atención al adulto mayor, una oficina administrativa, un salón multiuso, una cocineta, baterías sanitarias, una bodega y cuarto de pilas.



Construcción batería sanitaria en la pista BMX, en Santa Cecilia de Heredia.

En Santa Cecilia de Heredia, se encuentra construida una pista para la práctica del BMX, la cual era necesario complementar con una batería sanitaria, para el uso de los visitantes o los que practican este deporte, por lo que hemos realizado la construcción de esta batería sanitaria mediante Contratación Directa 2018CD-000272-01. El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A por un monto total de ¢9.568.73,00.

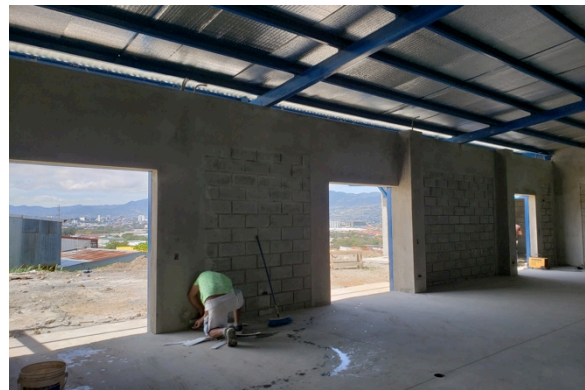
El proyecto se concluyó de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción II etapa Tierra Fértil en Guararí de Heredia.

En la Comunidad de Nísperos III, en Guararí de Heredia, estaba construida la primera etapa del proyecto Tierra Fértil, es cual consiste en abrir es espacio de integración y atención a personas que viven en pobreza extrema, preparando alimentos, talleres etc. La población que se atendió corresponde en su mayoría a niños y niñas de la comunidad de Guararí. Es por esta razón que hemos realizado la construcción de la II etapa de proyectos el cual se adjudicó a la empresa constructora Víquez Ingenieros y Arquitectos S.A, por un monto de ₡34.999.616,00 mediante Contratación Directa 2017CD-000459-01. Se construyó 180m2 aproximadamente, correspondiente a la obra gris (techo y paredes) de la segunda etapa del proyecto.

El proyecto se concluyó de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción de Batería Sanitaria en el Proyecto Tierra Fértil.

Con respecto a este proyecto venimos trabajando en la conclusión de las etapas constructivas del edificio, quedando pendiente la construcción de las baterías sanitarias, por lo que hemos realizado la adjudicación del proyecto a la empresa constructora Víquez Ingenieros y Arquitectos S.A, por un monto de ø8.000.000, 00 mediante Contratación Directa 2018CD-000194-01. Se construyeron dos baterías sanitarias para mujeres y hombres, las cuales cumplen con la Ley 7600.

El proyecto se concluyó de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción planche en área pública en Nisperos III.



En la comunidad de Nísperos III en Guararí de Heredia, se contaba con un área de juegos infantiles y la comunidad tenía la necesidad de contar con un espacio para que los niños practicaran deporte, razón por la cual hemos realizado el proceso de contratación para la Construcción del Planché en área pública en nísperos III, mediante Contratación Directa 2018CD-000336-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de \$6.950.000, 00. Además de la construcción del planche, se instaló un tablero de baloncesto, se demarco la cancha, se realizó la instalación de juegos infantiles, bancas de concreto y se realizó la siembra del zacate.

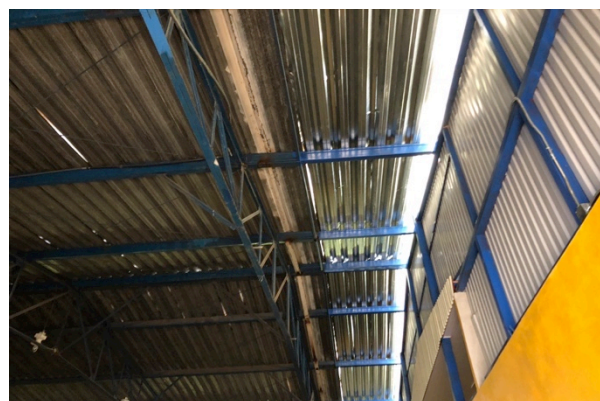
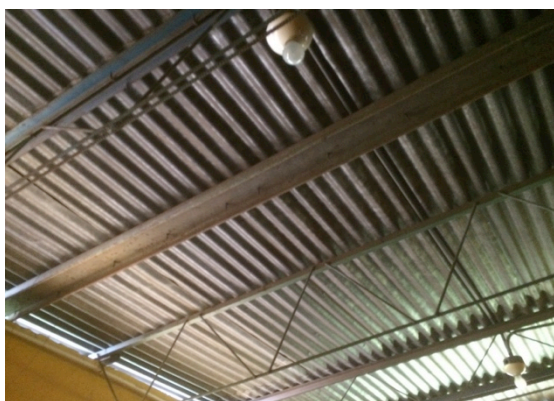
El proyecto se concluyó de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de obra.

Diseño y remodelación de la II Etapa Del Gimnasio de La Aurora.

Este proyecto nació por la necesidad de remodelar el Gimnasio de La Aurora ya que es el centro de reunión pública más grande que tiene esta comunidad y necesitaba mejoras en diferentes áreas. En este caso fue el costado este.

Se contrató a la empresa Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. por medio de la Licitación Abreviada 2017CD-000428-01 y por un monto total de \$33.145.000,00. La contratación consistió en el diseño de todas las mejoras que se debían realizar de acuerdo con la solicitud del Comité Cantonal de Recreación y Deportes de Heredia. Esta es la II etapa ya que durante el año 2017 se ejecutó la primera etapa de la remodelación de los camerinos del gimnasio. Esta II etapa consistió en la remodelación del área de los camerinos viejos y escenario donde se remodelaron y adecuaron estos de acuerdo con la ley 7600. Darle una mayor accesibilidad y seguridad al gimnasio. Se adecuó el gimnasio para que cumpla con requisitos básicos en caso de que en una emergencia se tenga que utilizar como refugio o albergue de damnificados.

GIMNASIO LA AURORA ANTES:





GIMNASIO LA AURORA DESPUÉS:





Además de la mejora a nivel de camerinos y escenario se amplió la losa de la cancha para que cumpliera con las medidas internacionales de fútbol sala y este pudiese ser utilizado como sede de la región.

Los beneficiarios fueron todos los vecinos de la zona y usuarios del gimnasio.

Demolición, diseño y construcción del Gimnasio de la Escuela San Francisco de Asís de Heredia

GIMNASIO ESCUELA SAN FRANCISCO ANTES



Durante el año 2017 realizamos un estudio estructural al gimnasio existente de dicha escuela debido a ineficiencias y errores constructivos que se observaban en su estructura. El estudio estructural fue realizado por la empresa contratista INMSA S.A. (Especialistas en esta área), contratación 2017CD-000394-01 donde se determinó la necesidad de demoler el gimnasio existente lo antes posible debido a que era una bomba de tiempo y ocasionaba alto riesgo en caso de sismo para los usuarios de este, principalmente los niños de la escuela.

Fue por esta razón que realizamos una nueva contratación de diseño y construcción. Las obras fueron contratadas mediante la Contratación 2018LA-000009-08. La empresa que realizó las obras fue la empresa VALDESOL S.A. Obras contratadas por un monto de ¢93.925.000,00.

Las obras que realizamos fueron: demolición del gimnasio existente, diseño del nuevo gimnasio y construcción de este de acuerdo con los modelos prototipos que tiene el DICE. La obra consistió en construir la nave principal en estructura metálica debidamente y de acuerdo con el código sísmico vigente, sistema eléctrico nuevo de acuerdo con el código eléctrico vigente y graderías seguras para los usuarios. El nuevo gimnasio mide 601m² y ahora el gimnasio es accesible 100% con base a la ley 7600.

GIMNASIO ESCUELA SAN FRANCISCO DESPUÉS



Fue un proyecto con una duración aproximada de 22 semanas el cual logró el objetivo de brindarles a los usuarios un área segura, más accesible donde todos los estudiantes puedan disfrutar de actividades deportivas, culturales, recreativas y académicas.

Remodelación del parqueo sur del Mercado Municipal y rampa peatonal del sector noreste.

Este proyecto era parte del plan integral de remodelación del Mercado el cual estaba pendiente su ejecución. El mal estado de la carpeta de rodamiento del parqueo generaba estancamiento de agua pluvial (existían hundimientos importantes) y el sistema de recolección pluvial del sector sur se encontraba obstruido y en mal estado, este no daba abasto.

MERCADO ANTES



Las obras que realizamos para solucionar esta problemática consistieron en demoler el área del parqueo existente para cambiar la estructura del pavimento (base, subbase y carpeta de rodamiento), cambio de tuberías del sistema pluvial, cuneta con cajas de registro, parrillas, macetas con vegetación y demarcación del parqueo. En el sector noreste se demolió la rampa existente y se construyó una rampa de acuerdo con la ley 7600 con mayor confort para los usuarios. Todas las obras quedaron completamente accesibles con base a la ley 7600 y se logró canalizar de mejor manera y con mayor seguridad tanto el flujo del tránsito peatonal como el vehicular con estas obras.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018LA-000007-01. La empresa que realizó las obras fue Construlínea S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢17.931.462,00.

MERCADO DESPUÉS



Proyectos de muros

Diseño y Construcción de un Muro de Contención en Urb. El Solar

Un proyecto que nace por la necesidad de brindarle seguridad a dos viviendas que colindan con un área pública la cual tenía problemas de erosión y deslizamientos del talud en colindancia provocando riesgos a las viviendas vecinas. Con este muro se pretendía estabilizar el talud en riesgo y asegurar tanto el área pública como la de los vecinos.

EL SOLAR ANTES:



Los trabajos consistieron en el diseño y construcción de un muro de contención en concreto reforzado de 16.84m de largo con 2.00m de altura medidos desde el nivel del terreno vecino. También la confección del talud a 45° de inclinación con zacate para estabilizarlo y canalización de aguas pluviales por medio de cunetas de concreto prefabricadas.

Las obras fueron contratadas mediante la Contratación Directa 2017CD-000428-01. La empresa que realizó las obras fue Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢12.411.700,00.

Fue un proyecto con una duración aproximada de 3 meses el cual logró el objetivo de brindarle a los vecinos y a los usuarios del área pública un área segura.

EL SOLAR DESPUÉS:



Diseño y construcción de muro de contención en Urb. La Aurora.

Un proyecto que nace por solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de la Aurora donde la Administración asumió hacerlo por la necesidad de solucionar erosiones y deslizamientos que generaba el talud de un área pública sobre la acera que ponía en riesgo a los peatones de la zona.

LA AURORA ANTES:



Los trabajos consistieron en la construcción de un muro de contención en concreto reforzado de 55m de largo a diferentes alturas (desde los 0.50m a los 5.00m medidos desde el nivel de la acera) debidamente impermeabilizado con un geotextil especial. Encima de este se instaló una cuneta anexa al muro para el desfogue de aguas pluviales superficiales. También se conformaron los taludes con zacate y se reinstalaron las mallas ciclón por seguridad del parque.

LA AURORA DESPUÉS:



Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018CD-000061-01. La empresa que realizó las obras fue Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢28.095.000,00.

Fue un proyecto con una duración aproximada de 16 semanas y se logró el objetivo el cual era brindar seguridad a los usuarios del área pública y peatones de la zona.

Obras de canalización en El Charco

Con la finalidad de erradicar problemas de inundación que se presentaban en el periodo de invierno de cada año, y debido al vertido de aguas residuales y pluviales en el canal denominado El Charco, realizamos la Licitación Abreviada N°2017LA-000009-01 conocida como "Construcción de canal revestido en calle El Charco" proyecto que se adjudicó a la empresa CBL CONSTRUCCIONES Y ALQUILERES S.A con la orden de compra N°59875 por un monto de ¢142.505.313. La duración de dicho proyecto fue de 5 de meses.

EL CHARCO ANTES:



EL CHARCO DESPUÉS:



Proyectos en proceso de ejecución

Construcción Centro Diurno Barreal de Heredia.

La comunidad del Barreal de Heredia, cuenta con un área comunal en la cual se desea realizar la construcción de un Centro Diurno, por lo que hemos realizado el proceso de contratación para el Diseño y Construcción del Centro Diurno. En la actualidad el área pública se encuentra en verde. El proyecto se adjudicó al Ing. Jorge Villareal Jimenez, por un monto de ¢94.100.398, 00 mediante Licitación Abreviada 2018LA-000019-01. El proyecto abarca la construcción de 260m² aproximadamente en 1 nivel. El edificio consta de los siguientes aposentos: área de cocina, alacena, bodega, pilas, salón para actividades, baterías sanitarias, área de cómputo, aula capacitación, cuarto de descanso, oficina administrativa etc. El proyecto cumple con la Ley 7600 y actualmente se encuentra en la etapa de aprobación de planos constructivos y construcción.

Construcción Salón Comunal Cubujuqui.



La Comunidad de Cubujuqui tiene un Salón Comunal de un nivel, el cual era necesario ampliar, razón por lo cual hemos realizado la construcción de un segundo piso. El proyecto se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ¢170.807.077, 00 mediante Licitación Abreviada 2017LA-000031-01.

Actualmente se encuentra en proceso de construcción la segunda planta del edificio y en remodelación el primer nivel, para un área de 763m² aproximadamente. El segundo nivel consta de una oficina, una bodega, una cocineta, un salón para actividades, batería sanitaria una bodega, un elevador, gradas de acceso y unas escaleras externas para emergencia. El proyecto cumple con la Ley 7600.

Construcción de nichos en el Cementerio Central de Heredia.

En el Cementerio Central de Heredia, venimos realizado la construcción de nichos para alquiler y actualmente se requiere la construcción de 252 nichos adicionales a los ya construidos y la construcción de dos muros de contención para protección de las obras a realizar. Es por esta razón que hemos realizado la adjudicación al Ing. Jorge Villareal Jimenez, por un monto de \$81.207.621,00 mediante Licitación Abreviada 2018LA-000023-01. Actualmente se encuentra en proceso de construcción los muros de contención perimetrales y los nichos.

Remodelación Muro Cementerio de Heredia.

Los muros perimetrales del Cementerio Central de Heredia, requiere mantenimiento, por lo que hemos realizado el proceso de contratación de la Remodelación del Muro del Cementerio, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000033-01, la cual se encuentra en proceso de adjudicación. Con este proyecto se pretende pintar toda la superficie de los muros, tapias, verjas y portones de las 3 fachadas del Cementerio Central.



Estudios técnicos planta tratamiento Finca Las Chorreras.

En la finca Las Chorreras se tiene programado a futuro realizar la construcción del Club Campestre, para lo cual se requiere la aprobación final de la Planta de Tratamiento, razón por la cual hemos realizado el proceso de contratación de los Estudios técnicos y planos constructivos de la Planta de Tratamiento de la Finca Las Chorreras, mediante Contratación Directa 2018CD-000317-01, la cual se adjudicó al Ingeniero Gustavo Barrantes Sanchez, por un monto de \$3.000.000,00. El proyecto consiste en el diseño y

elaboración de los planos constructivos de la planta de tratamiento para la Finca Las Chorreras.

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de aprobación.

Servicios Profesionales para consultoría de recomendación para parque recreativo en Heredia.

Actualmente la Comunidad de Santa Cecilia cuenta con un área a nombre de la Municipalidad de Heredia, la cual era utilizada en el pasado como depósito para el desecho de materiales. El objetivo de esta Administración es otorgar un espacio verde (parque recreativo) para la comunidad, por lo que hemos realizado el proceso de contratación de los Servicios Profesionales y planos constructivos del parque recreativo en Santa Cecilia, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000032-01, la cual se encuentra en proceso de adjudicación.

Construcción cancha multiuso Urb. Villa María en Mercedes Norte de Heredia



La población de la Urb. Villa María tenía la necesidad de contar con una cancha multiuso para la práctica del fútbol, razón por la cual hemos realizado el proceso de contratación para la Construcción de la Cancha Multiuso en Urb. Villa María, mediante Contratación Directa 2018CD-000050-01, la cual se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoros, por un monto de ₡9.980.000, 00. Se realizó la construcción de la losa de concreto, la cual se demarcó y se realizó la instalación de dos tableros para baloncesto.

El proyecto se concluyó de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de obra.

Diseño y Construcción de Biblioteca Virtual de Barreal de Heredia



Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución y consiste en la construcción de una Biblioteca Virtual para el disfrute de la comunidad. Un lugar donde se contará con sala de computación de última tecnología, sala de reuniones y exposiciones, todo con el fin de lograr realizar actividades educativas como investigaciones navegando en internet, desarrollar programas educativos, cursos de softwares, entre otras actividades. El proyecto se ubica contiguo al gimnasio de Barreal de Heredia en distrito Ulloa y tendrá un área de 165m² aproximadamente.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018LN-000013-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢85.685.000,00.

Diseño y Construcción de Muro de Contención en Salón Comunal de la Aurora

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución y consiste en la construcción de un muro de contención en el talud del frente de la propiedad municipal, en las zonas que poseen erosión con el fin de salvaguardar la infraestructura del edificio del salón comunal ya que los cimientos se están exponiendo por erosión del talud. El talud se conformará de nuevo y se estabilizará con la construcción del muro solucionando el problema. Además, se estará conformando un jardín y la fachada del edificio cambiará por completo porque el muro llevará una verja en hierro forjado. Actualmente la obra está en proceso constructivo con avance en fundaciones de un 25%. La longitud del muro es de 30m a 1m de alto medidos desde el nivel de acera.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018CD-000344-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es ARDICON Servicios Constructivos Integrales S.A. Obras contratadas por un monto total de ₡18.000.000,00.

Diseño y Construcción de Muro de Contención en Urb. La Cumbre

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución, actualmente se encuentra en etapa de diseño de planos y consiste en la construcción de un muro de contención en la colindancia oeste de la propiedad municipal con una propiedad privada que se está viendo afectada por infiltraciones de agua pluvial por lo que se deben canalizar las aguas y construir la pared propia de la propiedad pública. La longitud del muro es de 20m., sobre este muro se instalará una tapia de columnas baldosas empotrada al muro con la misma longitud.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018CD-000436-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es Geotecnia Ingeniería y Perforación GEOINPER de Costa Rica. Obras contratadas por un monto total de ₡15.125.443,00.

Diseño y Construcción de Muro de Contención en Urb. Dulce Nombre (IMAS)

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución y consiste en la construcción de un muro de contención y una tapia sobre este en la colindancia sur de la propiedad municipal debido a que el muro existente estaba a punto de colapsar según un estudio estructural realizado por la empresa INMSA S.A. (Especialistas en esta área), durante el año 2017. contratación 2017CD-000394-01 donde se determinó la necesidad de demoler el muro existente por sus condiciones y errores constructivos. Actualmente el muro ya se demolió y se está construyendo el muro nuevo de acuerdo con las condiciones del sitio y código sísmico de Costa Rica Vigente. La longitud del muro y tapia es de 35m y la altura de este será desde el nivel de desplante de diseño hasta completar 2.50m de altura medidos desde el nivel de terreno del parque.

Esta obra salvaguardará y dará seguridad a la capilla existente y juegos infantiles por lo que los usuarios de esta área publica se verán beneficiados. Además, asegura las viviendas colindantes ya que no sufrirán el colapso del muro antiguo.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018CD-000330-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ₡19.220.700,00.

Diseño y Construcción de Muro de Contención en Nísperos III (Tierra Fértil)

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución, actualmente se encuentra en etapa de diseño de planos y consiste en la construcción de un muro de contención en las colindancias sur y oeste de la propiedad municipal con varias propiedades privadas que

se está viendo afectadas por infiltraciones de agua pluvial por lo que se debe canalizar las aguas y construir la pared propia de la propiedad pública. Además, se podría salvaguardar el tránsito peatonal sobre la propiedad municipal ya que ahorita las condiciones del terreno son riesgosas para ocasionar un accidente. Con la construcción del muro se podrá rellenar el área, conformar taludes y asegurar la zona de manera que se eviten problemas y accidentes. La longitud del muro es de 53.5m y la altura varía entre 1.50m y 5m.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018CD-000367-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es Geotecnia Ingeniería y Perforación GEOINPER de Costa Rica. Obras contratadas por un monto total de ₡22.000.000,00.

Diseño y Construcción de Muro de Contención en Urb. La Florita

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución, actualmente se encuentra en etapa de diseño de planos y consiste en la construcción de un muro de contención de suelo cosido en la colindancia noroeste de varias propiedades privadas que se está viendo afectadas por infiltraciones de agua pluvial y riesgo de deslizamientos ya que después de la tormenta Tropical Nate el talud de Urb. La Aurora el cual es área pública quedó muy inestable afectando a las viviendas de Urb. La Florita.

Es por esto por lo que se contrató la construcción de un muro de estabilización y canalizar las aguas pluviales. La longitud del muro es de aproximadamente 40m y la altura es de 12m.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2018LA-000021-01. La empresa que se encuentra realizando las obras es Geotecnia Ingeniería y Perforación GEOINPER de Costa Rica. Obras contratadas por un monto total de ₡72.774.195,00.

Estudio y Diseño Geométrico de Calle San Isidro en Mercedes Norte

Este estudio se encuentra en proceso de ejecución y consiste en la elaboración de un estudio integral de propuesta de diseño para mejoras del alcantarillado pluvial en la Calle San Isidro de Mercedes Norte de Heredia, ya que la misma es afectada por inundaciones cuando las lluvias en el lugar son muy fuertes. Además, solventar el tema de la accesibilidad peatonal de la zona.

La idea es obtener dos propuestas diferentes incluyendo diferentes periodos de retorno para lo que es el tema del alcantarillado pluvial y también considerando posibles expropiaciones para ampliar el derecho de vía y construir aceras peatonales debidamente accesibles.

El estudio fue contratado mediante la contratación 2018CD-000492-2018. El adjudicado fue el señor Andrés Zúñiga Garita, responsable de ejecutar el estudio respectivo. Obras contratadas por un monto total de ₡6.480.000,00.

Proyecto en Las Hortensias

Durante varios años, los vecinos de la Urbanización las Hortensias han sufrido problemas de inundación principalmente en la época lluviosa, es por lo anterior que con la finalidad de erradicar esta situación, realizamos la Licitación Pública N°2016LN-000004-01 "Suministro e Instalación de Tubería, Mejora Urbanización Las Hortensias" proyecto que se adjudicó a la empresa CBL CONSTRUCCIONES Y ALQUILERES S.A con la orden de compra N°60881 por un monto de ¢55.000.000,00. La duración de dicho proyecto fue de 4 de meses, actualmente se encuentra en ejecución, con un avance de un 90%.

Muro San Fernando

ANTES:



La urbanización San Fernando, ubicada en el distrito de Heredia, producto de las fuertes lluvias e inadecuados manejos de las aguas pluviales, sufrió la saturación del talud y su posterior deslizamiento, ocasionando pérdidas materiales en varias viviendas. Dicha situación nos llevó a realizar la Licitación Abreviada N°2018LA-000003-01 denominada

"Construcción de obras para Contención en Talud en Urbanización San Fernando en Heredia", este proyecto fue adjudicado a la empresa INGEOTEC S.A. La duración de las obras es de aproximadamente 4 meses, actualmente se encuentra en ejecución, con un avance de un %95 y se estará concluyendo en las próximas semanas.

DESPUÉS:



Estación del tren

En Julio de 2017, se procede a firmar el Convenio de Cooperación entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles y la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Heredia para la Restauración, Administración y Operación de la Estación del Ferrocarril de Heredia, mediante el cual se le concede a la Municipalidad dar en carácter de permiso temporal de uso y a título precario la Estación del Ferrocarril, y por ende dotará de los recursos económicos necesarios para esta contratación. Por lo anterior realizamos la Licitación Abreviada N°2017LA-000035-01 denominada "Estación de Heredia: Restauración Edificio Patrimonial y Construcción de Nuevo Andén" con la orden de compra N°60997, por un monto de ₡256.687.625,00. La ejecución de esta obra está programada para realizarse en un plazo de 7 meses, misma que se encuentra en proceso y se espera esté lista en el mes de abril del 2019.

ANTES Y DURANTE:





2.2 PROYECTOS EJECUTADOS POR JUNTAS DE EDUCACION, ADMINISTRATIVAS Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO

Este año se han fiscalizado un aproximado de 101 proyectos ejecutados, que en conjunto entre la Administración de la Municipalidad de Heredia y las Asociaciones o Juntas de educación hemos logrado abarcar todos los distritos del Cantón de Heredia Centro, generando así un mejoramiento de las áreas públicas con una naturaleza de juegos infantiles, parques y áreas comunales. Además del mantenimiento de obras ya existentes, hemos trabajado en la construcción de nuevas áreas de recreación y bien comunal que tienen como objetivo principal el aprovechamiento de las áreas públicas. A continuación, se presentan algunos de los proyectos que brindaron desarrollo, acondicionamiento, embellecimiento y otros beneficios en las comunidades del cantón herediano en el año 2018:

Parque de Barreal

ANTES Y DESPUÉS:



Como parte de la necesidad de mejorar las áreas públicas en sector del Barreal y en aprovechamiento de las personas, se trabajó en la remodelación del parque ubicado al este del salón comunal de dicha comunidad, en conjunto de la propuesta de la Asociación de Barreal y la fiscalización del Gobierno Local Herediano. Se mejoró el estado de bancas, mesas y de las aceras de dicho parque. Se construyó una pérgola y además se adecuo una rampa de acceso que cumpliera con le Ley 7600. En este proyecto se invirtió un monto de ₡ 7.963.517,24.

Casa de la Mujer Mercedes Norte

ANTES Y DESPUES



Como parte de la necesidad de la existencia de un lugar para las actividades y reuniones del Comité de Mujeres de Mercedes Norte, la Asociación identificó la necesidad de encontrar un lugar que fuera aprovechable para dicho comité. Por lo tanto, por medio de un presupuesto total de ₡ 21.583.642,00 en conjunto de la propuesta de la Asociación de Mercedes Norte y la fiscalización del Gobierno Local, la antigua casa conocida como “La Casa del Cementerio de Mercedes Norte” se convierte en la “La Casa de la Mujer” de dicha comunidad, en la cual se mejoró por completo el inmueble, reparando el contrapiso del mismo, cambio de enchapado, ventanearía, mueble de cocina, pintura, cielo raso, baños, puertas, exteriores, entre otros. Además se arregla y se reconstruye muro en sector norte que ya se encontraba en un estado crítico estructuralmente.

Áreas Comunes Cubujuquí: Salón Anexo y Casa de los Scouts

Ambas áreas comunales resultan de bastante provecho para la comunidad y en necesidad de su mantenimiento y reparación, en propuesta de la Asociación de Cubujuquí y la fiscalización de la Municipalidad de Heredia, se trabajó en el mejoramiento de la infraestructura e instalaciones de los mismos. En dichas remodelaciones se arregló el cielo raso de ambos inmuebles, láminas de techos, se arreglaron los servicios sanitarios, se pintaron, se cambió la cerámica del piso entre otros trabajos. Para ambos inmuebles se generó un costo total de ₡ 19.900.000,00.

ANTES Y DESPUÉS:



Remodelación de baños en Salón Comunal Mercedes Norte

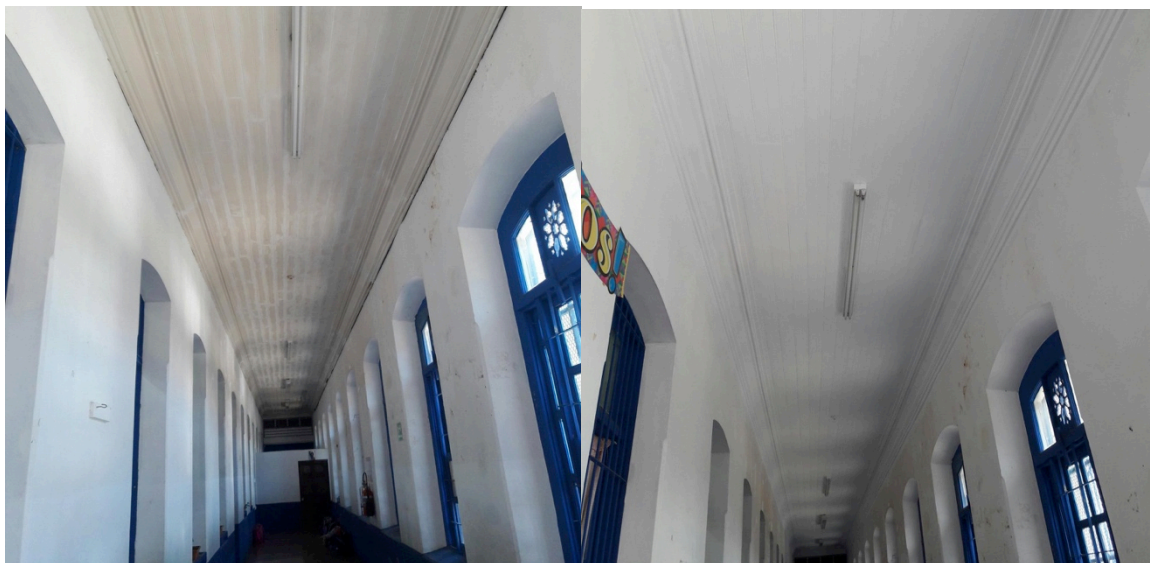
ANTES Y DESPUÉS:



En la necesidad de mejorar las instalaciones de los servicios sanitarios de un salón comunal, se trabajó en conjunto con la propuesta de la ADI de Mercedes Norte para realizar una remodelación de los mismos. En dichas obras se generó un cambio total de la losa sanitaria, se colocó enchapado nuevo en paredes y piso, nuevos espejos, puertas y cielo raso. El costo total de esta obra fue de ₡ 6.500.000,00.

Arreglo de Cielo Raso de pasillos Escuela Joaquín Lizano

ANTES Y DESPUÉS:



Las instalaciones escolares son de gran importancia para el cantón de Heredia y con mayor razón aquellas que son estructuras que están decretadas como Patrimonio, como lo es la Escuela Joaquín Lizano. Por lo tanto, con base en la propuesta Junta de Educación de dicha institución, hemos fiscalizado la restauración el cielo raso original de los pasillos externos de la Escuela Joaquín Lizano, por lo cual se llevó a cabo un tratamiento especial para no afectar el valor patrimonial del inmueble. La obra tuvo un costo total de ₡2.990.000,00.

Remodelación Gimnasio Escuela Nuevo Horizonte y Piletas

ANTES Y DESPUÉS:





Con la necesidad de mejorar las instalaciones del Gimnasio y apoyar las actividades deportivas y recreativas de la escuela Nuevo Horizonte ubicada en la comunidad de Nísperos III (La Milpa) se invirtieron un total de ₡ 45.500.000,00 en este año en base a la propuesta de la Junta de Educación de dicha institución y con la fiscalización de la Municipalidad de Heredia, se logró remodelar por completo el gimnasio de la escuela, mejorando así la infraestructura del mismo, reparando columnas principales de la estructura de techo en mal estado, arreglando las graderías y aumentando su capacidad, pintando todas las paredes, entre otros trabajos. Además, se arregló la cancha de la misma y se demarcó para utilizar en diferentes categorías deportivas. Se compraron tatamis para apoyar las clases de gimnasia rítmica entre otros deportes. Se le colocaron luces LED con sensor de movimiento en los baños y además se construyeron piletas con llaves de chorro tipo "push" en cada uno de los pabellones de la escuela, sustituyendo así las piletas existentes que ya no se encontraban en un estado adecuado.

Mezzanine en Salón Comunal de Corazón de Jesús

ANTES Y DESPUÉS:



Como parte de extender las áreas de aprovechamiento en el salón comunal de Corazón de Jesús y la necesidad de tener un salón para actividades artísticas y educativas de la comunidad, bajo la fiscalización de la Municipalidad de Heredia, la Asociación del Corazón logro realizar la propuesta de un Mezzanine en el salón comunal en el que se aprovecha aún más el espacio disponible en el inmueble y amplía las posibilidades que dicha comunidad o interesado en el uso del salón para disponer de hacer actividades correspondientes al espacio generado. Esta obra tuvo un costo de ¢15.000.000,00.

Salón Comunal Los Abuelos en La Aurora

ANTES Y DESPUÉS:



Una de las áreas comunales de mayor aprovechamiento para los adultos mayores y la comunidad de la Aurora y alrededores es el Salón Comunal de la Aurora, conocido como los Abuelos Felices. Inmueble utilizado para gran cantidad de actividades recreativas, manualidades, aprendizaje, diversión, reunión, entre otros importantes. Con base en el gran uso que tiene este inmueble se planteó la ampliación de la segunda etapa de dicho salón, el cual se encontraba abandonado esta extensión del área. Por lo tanto, en conjunto con la propuesta de ADI La Aurora hemos fiscalizado la realización de culminación de dicha ampliación, en donde se restauraron paredes, se colocó cerámica, se modulo la cocina, se realizaron baños con ducha en cumplimiento de la Ley 7600, se dejó un área bastante amplia para actividades, entre otros trabajos. Esta obra tuvo un presupuesto de ¢21.000.000,00.

Salón Comunal Urb. Monte Rosa

ANTES Y DESPUÉS:



La Urb. Monte Rosa presentaba un salón comunal correspondía a una primera etapa del mismo, en el que se presentaban un área de cocina, baño, bodega y una pequeña oficina. Con la necesidad de culminar este proyecto comenzado en el año 2016, en conjunto con la propuesta presentada por la Asociación de Monte Rosa, se terminó este salón con su debida fiscalización, en donde el área aprovechable para actividades aumentó en casi un 100%. Se instalaron más servicios sanitarios, se hicieron 2 habitaciones para guardar los bienes que utiliza la asociación, se mejoró la cocina, entre otros. Con dicha ampliación vinieron trabajos de pintura, paredes de bloques, cielo raso, estructura y cubierta de techo, cerámica, contrapiso y demás trabajos necesarios para que hoy en día el salón de esta comunidad sea una realidad para al aprovechamiento comunitario. Esta obra tuvo un monto de intervención de ¢ 42.000.000,00.

Ascensor en Salón Comunal Barrio Fátima

ANTES Y DESPUÉS:



Como parte del cumplimiento de accesibilidad para personas con alguna discapacidad, personas adultas mayores o personas en general, se planteó la necesidad de un ascensor con características necesarias para el óptimo uso en dicho salón. Por lo cual, en conjunto con la propuesta de la Asociación de Fátima, se fiscalizó el levantamiento de un ascensor bastante moderno con capacidad para 6 personas máximas y con dimensiones que cumplen con la Ley 7600, con un sistema tecnológico de última generación y un una fundación o cimiento adecuado para este tipo de estructuras. Además, con una estética que hace con la estructura existente, cuidando también la fachada del salón. Esta obra tuvo un costo de ¢ 20.000.000,00.

Remodelación Servicios Sanitarios Casa los Abuelos San Jorge

ANTES Y DESPUÉS:



Centro diurno para los adultos mayores de la comunidad de San Jorge y alrededores, y además salón utilizado por la comunidad Herediana para realizar actividades y fiestas convierte al salón conocido como Los Abuelos en un lugar de bastante uso y aprovechamiento. Con base en esto, se planteó la oportunidad de remodelar los baños de este inmueble y además adecuarlos a la Ley 7600, en donde al ser los adultos mayores los que más pueden llegar a utilizarlos, puedan tener acceso a un servicio sanitario que les genere mayor facilidad en su uso. La obra, de acuerdo con la propuesta de la Asociación de San Jorge, consistió en la demolición de paredes para acondicionar baños con mayores dimensiones, se cambió enchapado de baño, se ampliaron y remodelaron los lavamanos, instalación de losa sanitaria nueva con sus respectivas barandas de apoyo, se colocó un espejo en el mueble del baño y entre otros. La obra mencionada anteriormente tuvo un costo de ¢ 7.000.000,00.

Ampliación Gimnasio Jardín de Niños Cleto González Víquez

ANTES Y DESPUÉS:



En relación de mejorar y ampliar el área techada que los infantes del kínder Cleto González Víquez tienen como disposición para realizar actividades de recreación y juegos y en presencia del crecimiento de niños existentes que son parte de la comunidad estudiantil de la institución, hemos realizado la fiscalización del levantamiento de un área techada con losa de concreto que duplicó a la ya existente. Este proyecto de acuerdo con la propuesta de la Junta del Jardín de Niños Cleto González Víquez, también conllevó a mejorar la canalización de las aguas pluviales de los techos. Dicha obra tuvo un presupuesto de ₡8.000.000,00.

Cancha Multiuso en parque Urb. Campo Bello

ANTES Y DESPUÉS:



La Urb. Campo Bello presenta un parque de área de importante tamaño, el cual presenta una naturaleza de los 3 tipos posibles, juegos infantiles, parque y área comunal. El mismo es de bastante uso por los vecinos de la comunidad y sus alrededores, sin embargo presentaba una losa de concreto con aros de basquetbol que ya se encontraba en un estado no seguro ni recomendable para las personas. A partir de esto, la Asociación de Campo Bello planteo la remodelación de esta área, que en dicho caso conto con la asesoría y fiscalización de la Municipalidad de Heredia. En dicha obra que tuvo un presupuesto de ₡ 14.125.000,00 se optó por chorrear una nueva losa, re-construir el murete de contención que confinaba la losa, pintar la losa, demarcarla, colocar aros y tableros de basquetbol nuevos con los mejores materiales y colocar marcos para también practicar futbol, convirtiendo así una losa para basquetbol en un estado lamentable en un área de dos deportes y bancas para los observadores de las actividades que ahí se realicen, aprovechable y moderna.

Parque infantil en Guararí, Nísperos I

Como parte de recuperar áreas de juegos infantiles abandonadas o que han sido afectadas por vandalismo, se plantea ir trabajando en estas áreas para embellecerlas y que pueda volver a ser llamativas para el uso de los infantes. Un ejemplo de esta situación son los trabajos que se realizaron en el Parque #4 de Nísperos I, ubicado en el sector de Guararí. En estos trabajos, que tuvieron un presupuesto de ₡10.00.000,00. Hemos fiscalizado, la propuesta de la Asociación de Guararí, el levantamiento de tapias con losetas pre-fabricadas en las colindancias del parque, por un tema de seguridad e utilidad, dado que los niños acostumbran a jugar con una bola en esta área y al no tener tapias propias los vecinos sufrían de bolazos en sus paredes. Además se reparó la malla ciclón correspondiente a los sectores de acceso junto con su debido portón. Se repararon aceras, se colocó zacate dulce y además se instaló un playground que sea seguro y de diversión para los infantes menores a los 9 años.



Parque Infantil en Urb. Real Santamaría, Lagunilla

En busca de hacer más llamativo el uso de las áreas verdes, tanto para los niños como para sus papas, se planteó realizar una remodelación y un mejor aprovechamiento de un área de juegos infantiles ubicado en la Urb. Real Santamaría en Lagunilla en Ulloa. Junto con la propuesta de la Asociación de Lagunilla y la fiscalización de la Municipalidad de Heredia, se demolió un refugio que no se encontraba en buen estado con la intención de

construir uno nuevo y de disfrute de las personas, por lo cual se amplió la losa donde estaba el refugio existente y se levantó una estructura de 4 columnas de acero estructural y un techo con láminas de tejas falsas. Además, se le colocaron barandas con diseño artesanal, una mesita de concreto e iluminación con celdas de energía solar. En el mismo parque se instalaron dos módulos de juegos infantiles nuevos y con características seguras para los infantes. Además, se colocaron 2 mesitas de concreto con sus respectivas bancas y se construyó una rampa que cumple con la Ley 7600, para así hacer accesible esta área para las personas con alguna discapacidad y estimular también el tiempo familiar. El total de esta obra tuvo un presupuesto de ¢ 7.630.000,00.

Remodelación fachada e interior de Salón Comunal Urb. Aries

Como parte de acondicionar las áreas comunales del cantón herediano para un uso más satisfactorio por los usuarios, fiscalizamos la propuesta de la Asociación de Urb. Aries para mejorar la fachada del salón comunal de dicha comunidad y además hacer reparaciones y ampliación en algunos sectores del interior del mismo. Con un presupuesto de ¢5.643.550,00 se logró demoler la pared exterior de la fachada, que se descubrió que estructuralmente no se encontraba en el mejor de los estados y además con un desplome importante. Por lo cual se levantó una nueva pared y se generó una fachada completamente nueva, con cerramiento tipo louver, ventanas corredizas para un mejor aprovechamiento de circulación de aire, se colocaron letras con el nombre del salón, se amplió la entrada, se hizo una rampa en cumplimiento de la ley 7600, entre otras mejoras.

ANTES Y DESPUÉS:



Centro CECCARE en Urb. María Cristina, San Francisco

ANTES Y DESPUÉS:



En una comunidad en la que el crecimiento de la población adulto mayor va aumentando con el paso de los años, hemos venido trabajando en conjunto con la propuesta de la Asociación de San Francisco, en la finalización del centro CECCARE ubicado en la Urb. María Cristina, en donde años atrás, se había concluido una primera etapa en la que se logró levantar una parte de la obra gris del mismo. En esta segunda etapa se amplió aún más el área del centro, se generaron los acabados de las paredes con su respectiva pintura, se realizó la estructura de techo con su debida cubierta, se colocó cerámica en todo el contrapiso, se colocó cielo raso, ventanas, puertas, luminarias, entre otros trabajos. Este centro tiene como parte de sus habitaciones una sala para la rehabilitación o enfermería, una oficina, una sala para incentivar el aprendizaje,

un comedor, una cocina bastante amplia, una bodega, y unos baños con ducha, completamente equipados y en cumplimiento de la ley 7600. Además, cabe mencionar que esta obra tiene también como parte de su alcance el levantamiento de un muro de contención de 3,5 metros de altura que abarca todo el sector norte y este del centro, ya que por la topografía del terreno, era necesario el mismo debido a los taludes que rodean el inmueble. El presupuesto total para esta obra fue de ¢ 93.000.000,00.

Obras en el distrito de Vara Blanca



Parte del apoyo que hemos generado este año en el distrito de Vara Blanca, hemos venido trabajando en proyectos en conjunto con las propuestas de las Asociaciones de Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca, que conllevaron a mejorar la estructura de techo y cubierta de techo del salón comunal de Vara Blanca, reparando así problemas de goteras que se presentaban en el inmueble, además se hicieron mejoras en la oficina y cocina del gimnasio, se continuaron trabajos de cunetas, ampliación y lastreo de calles,

como por ejemplo en la Calle Toño Mora y calle San Rafael, entre otras obras. El presupuesto para las obras mencionadas fue de ¢ 41.872.879,00.

2.3 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESIBILIDAD

Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras (esquinas) del cantón.



Este proyecto lo venimos realizando desde años atrás ya que existe la necesidad de estar brindando mantenimiento a las rampas existentes y construyendo rampas en lugares donde carecen de estas. Lo anterior con el fin de brindarle a la población una ciudad accesible y segura para todas las personas, cumpliendo con la ley 7600.



Las diferentes condiciones y características que existen en la topografía, relieve e inventario vial urbano del cantón generaron la necesidad de crear una contratación con diferentes tipos de rampas para acoplarlas a la situación y condiciones del sitio donde se vayan a construir. Esto nos ha permitido mejorar la seguridad, accesibilidad y confort del tránsito peatonal.

Las obras fueron contratadas mediante la Contratación 2018LA-00004-01. La empresa que realizó las obras fue C.B.L. Construcciones Y Alquileres S.A. Obras contratadas por un monto total de ₡100.000.000,00.

Construcción de Corredor Accesible entre Instituciones Públicas en los distintos distritos de Heredia.

Este proyecto nació hace unos años como respuesta a la necesidad de brindar a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón de Heredia un corredor peatonal en los diferentes distritos del cantón, por el momento solamente en el distrito Central, Mercedes, Ulloa y San Francisco. El objetivo es que este corredor conforme un camino seguro entre los principales sitios públicos de la ciudad, permitiendo el desplazamiento de peatones mediante aceras que ofrezcan una mayor seguridad y mejor movilidad. Con este proyecto se pretende dar una solución integral al problema de accesibilidad del flujo peatonal y que se cumpla estrictamente con lo estipulado en la Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.



También este proyecto busca armonizar de forma integral la accesibilidad junto al significado histórico que representan las piedras andesitas que se ubican en bastantes aceras del cantón central. Estas piedras fueron declaradas de interés cantonal por el Concejo Municipal por su significado histórico. Sin embargo, es importante mencionar que estas piedras no son declaradas patrimonio nacional hasta la fecha tal. Así lo indicó la Asesoría Legal de este Municipio que realizó una investigación y determinó mediante el oficio AJ-735-15 con fecha del 16 de octubre del 2015 que la normativa vigente lo que resguarda es la declaratoria como patrimonio histórico de bienes inmuebles que tengan el mérito para ostentar esta condición. En el caso de las piedras no se localizan en una propiedad específica sino que se ubican en las aceras que forman parte del dominio público y que no están segregadas o inscritas como fincas independientes, por lo menos en lo que corresponde al casco central del cantón que es el sector donde se localizan las andesitas. También se hizo la consulta ante el Centro de Conservación del Patrimonio Cultural quienes indicaron que la ley no cubre este tipo de piedras de forma individual. También lo aclaró la Auditoría Interna de este municipio mediante el informe AIM-AS-05-2017, donde indica que según lo expuesto por el jefe de Patrimonio del área de Arquitectura del Centro de Conservación Patrimonio Cultura que las piedras andesitas se consideran un patrimonio de hecho (quiere decir que no está declarado a la fecha).



Este proyecto se ejecuta a través de la Licitación Nacional 2016LN-000002-01AMP1-16 contratación por demanda, este año 2018 se logró invertir ¢277.767.145,00. Esta inversión se realizó en aceras de Heredia Centro donde se continúa resolviendo el problema de las aceras inaccesibles que no cumplen con la ley 7600, aceras que comunican sitios de interés, instituciones y áreas públicas importantes. Se logró construir el corredor de Mercedes Norte comunicándose con el corredor de Heredia Centro, uniendo los primeros dos distritos de forma accesible. Por otra parte, se ejecutó un corredor en Urb. Jardines del Oeste de San Francisco que comunica bastantes áreas públicas y de interés de la comunidad como parques, paradas de bus, salón comunal, entre otras. Este corredor fue solicitado por la Asociación de la comunidad debido a que en esta comunidad imparten varias clases del INA y cuentan con personas ciegas.



Estos trabajos los ejecuta la empresa C.B.L. Construcciones Y Alquileres S.A, empresa contratista y son fiscalizados por el municipio.

Actualmente las obras se encuentran terminadas al 100% pero el proyecto continuará con futuras etapas en distintas partes de Heredia.

Los beneficiados de este proyecto serán todos los peatones que transiten por nuestro cantón, especialmente en los distritos Central, Mercedes, San Francisco con los trabajos ejecutados en este 2018. Los mayores y principales beneficiarios serán las personas que poseen alguna discapacidad.

Construcción de aceras en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia.



El municipio continúa construyendo aceras y dándole mantenimiento a estas en áreas públicas del cantón: parques, áreas comunales, zonas verdes, deportivas, juegos infantiles, entre otras. Este año 2018 hemos construido 12 654 m² de aceras en áreas públicas de los distritos: Central, Mercedes, San Francisco y Ulloa.



En distrito Central se construyeron las aceras y se les dio mantenimiento según correspondía a las áreas públicas de las Urbanizaciones: Génesis y Doña Rosa.

En el distrito Mercedes se construyeron las aceras y se les dio mantenimiento según correspondía a las áreas públicas de las Urbanizaciones: Zumbado, La Palma, San Jorge, Cubujuquí, Amaranto, Real de Oro, Roemy, Cordillera, Karabali, María Fernanda, Montebello, El Casco y el cementerio de Mercedes.

En distrito San Francisco se construyeron las aceras y se les dio mantenimiento según correspondía a las áreas públicas de las Urbanizaciones: Berta Eugenia, La Lilliana, La Emilia, Gabi, La Esmeralda, Dulce Nombre, Las Hortensias, La Aurora en el sector AP, La Esperanza, Ciudad Real, Verolís, Aprovia, Santa Cecilia, Tenerife, Malinches, Palacios Universitarios, La Cumbre y La Reina.



En distrito Ulloa se construyeron las aceras y se les dio mantenimiento según correspondía a las áreas públicas de las Urbanizaciones: La Nidia, IMAS, La Guaria, Maria Ofelia, Esmeralda, OVI 2 y el Cementerio de Barreal.

Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2016LN-000002-01. La empresa que realizó las obras fue Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢310.000.000,00.

Construcción de cordones de caño en distritos del cantón de Heredia.

El municipio continúa construyendo cordones de caño y dándole mantenimiento al sistema de recolección pluvial del cantón. Este año 2018 hemos construido 15 897 metros lineales de cordones de caño en los distritos: Central, Mercedes, San Francisco y Ulloa.

Se ha venido trabajando de forma puntual y atendiendo denuncias con forme van ingresando por el mal estado de los cordones de caño o falta de estos. También se han intervenido cordones de caño en urbanizaciones que ya necesitan intervención y mantenimiento.



Las obras fueron contratadas mediante la contratación 2016LN-000002-01. La empresa que realizó las obras fue Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢310.000.000,00.

Proyectos de Bacheo

Nuestro trabajo de bacheo con mezcla asfáltica en caliente responde a la actividad de mantenimiento periódico de vías, en el cantón esta actividad es una obra menor, pero de gran importancia ya que reduce problemas como desperfectos mecánicos, ahorra combustible y mejora la confortabilidad de circular en el cantón.



Se ejecutó por administración durante el transcurso del año, al contar con vías, la mayoría en muy bueno y excelente estado, esta actividad tiene limitantes de cumplir las metas planteadas cada trimestre, para la época lluviosa es más sencillo lograr cumplir la meta ya que el deterioro de las vías se acelera por la infiltración de agua de lluvia.

Adicionalmente realizamos para este año trabajos de ampliación de vías a raíz de la construcción de cordones de caño. La cantidad colocada para el año fue de 725 toneladas para una inversión de ₡31.700.000,00. Los principales lugares intervenidos fueron Heredia Centro, como avenida 06, calle 01, avenida 03, Imas, La Cumbre, La Milpa, Calle Ancha, Mercedes Sur y Santa Cecilia.

Trabajos de Alcantarillado Pluvial y cunetas

Este trabajo se realiza por administración con cuadrilla y equipo municipal y en ocasiones con equipo alquilado, el mantenimiento y atención del sistema de alcantarillado pluvial

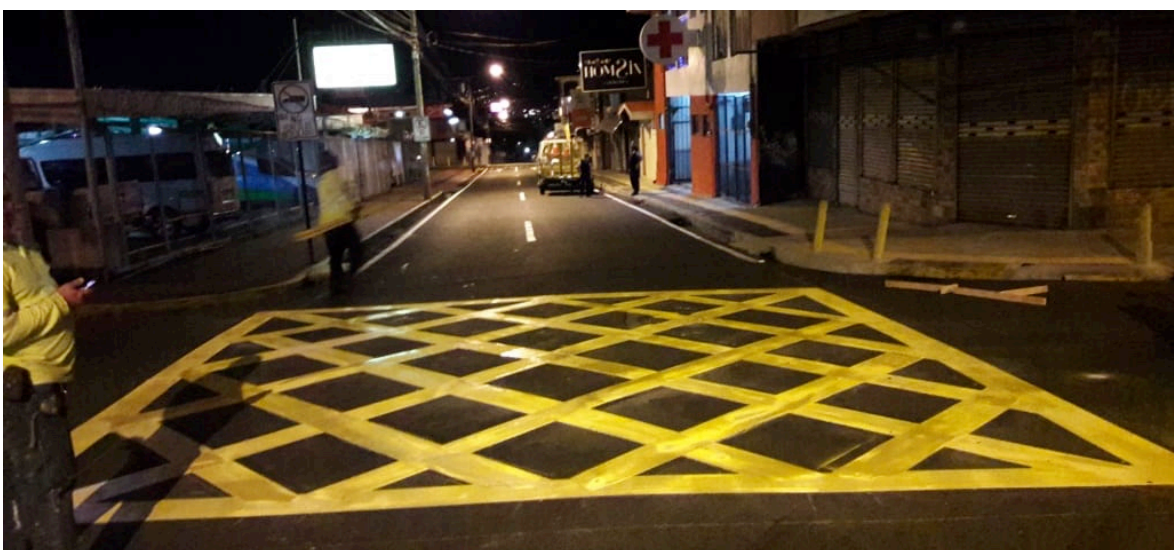
en el cantón es una labor de altísima importancia, ya que además de darle un mejor manejo de las aguas de lluvia, evita desastres y emergencias en la época lluviosa por lo que mejora la calidad de vida de los habitantes y visitantes del cantón. Para el 2018 se ejecutó alcantarillado de diversos diámetros para un total de 922 metros y una inversión de ¢60.000.000,00 Los proyectos desarrollaron en comunidades tales como: Bernardo Benavides, La Rusia, Mercedes Sur, por el Bar Fofó y Mercedes Norte en Residencial Boruca 2, Cedri, Gran Samaria, Calle Simona, la Milpa y en atención de emergencias en la época lluviosa. En cuanto a cunetas se llegó a lugares tales como La Milpa en alamedas, Calle Simona, Avenida 10, Calle San Isidro, Santa Cecilia y Guararí para un total de 1010 metros lineales construidos y la inversión fue de ¢25.250.000,00.

Demarcación Vial





En trabajos de demarcación hemos realizado en total 3250 señales verticales así como horizontales para una inversión superior a los 117 millones de colones y en trabajos de demarcación de líneas hemos realizado 89 kilómetros entre amarillas y blancas con un costo de 48 millones de colones, este tipo de trabajo se ha convertido en trabajo rutinario con cuadrilla municipal y pretende dar mayor ordenamiento y seguridad a los usuarios de las vías de comunicación del Cantón, también se brinda apoyo a unidades tales como Policía Municipal en demarcaciones que ayuden a realizar su trabajo y a Estacionamiento Autorizado en los temas de zonas de estacionamiento. Los principales lugares que se atienden son vías recientemente asfaltadas, la demarcación del centro de Heredia ya sea para zonas de estacionamiento o señales reglamentarias, también zonas de aproximación al ferrocarril, frente a centros educativos y áreas de alto tránsito vehicular en todo el cantón.



Proyectos de Recarpeteo e intervenciones viales:

Este proyecto es parte de los trabajos continuos y periódicos que desarrolla el municipio en el mantenimiento de vías de comunicación con el objetivo de mantener las calles en el mejor estado posible, durante los últimos años se ha alcanzado un nivel de estado de las vías bastante bueno y la meta mejorar algunas condiciones y hacer ampliaciones que optimicen la circulación vial.

Con presupuesto municipal se realizaron trabajos como perfilado, ampliaciones de vías, colocación de lastrados y recarpeteo que suman un total de distancia de 6.9 km de avances según se detalla:

NOMBRE	TIPO DE INTERVENCION	LARGO (m)
Avenida 12	perfilar	1019
	recarpeteo	1019
Calle Toño Mora	recarpeteo	800
Calle San Rafael (ampliación)	recarpeteo	400
	sub base m³ 50cm	
	base m³ 20cm	
Calle la Legua	recarpeteo	1000
Calle el Guayabal	recarpeteo	720
Calles Parque Industrial	recarpeteo	1350
Urbanización La Ilusión	recarpeteo	127
Calle Los Muertos (Pájaras)	lastrado	500
		6935
		6,9km







Con presupuesto proveniente de la ley 8114-2018 se realizaron trabajos como perfilado, ampliaciones de vías, colocación de lastrados y recarpeteo que suman un total de distancia de 13.3 km de avances según se detalla:

NOMBRE	TIPO DE INTERVENCION	LARGO (m)
Calle Simona	recarpeteo	820
	base	470
Calle Chucos	recarpeteo	920
Cuadrantes Los Lagos	recarpeteo	1040
Urb. Los Arcos	recarpeteo	875
Calle La Aurora (alrededores de la escuela).	recarpeteo	963
Calle Azufre	base	750
	carpeta	750
La cumbre entrada ampliación	estructura de pavimentos	340
Urb. Los Arcos	recarpeteo	250
Calle Rincón	estructura de pavimento	450
Calle la Macha	estructura de pavimento	270
	Recarpeteo	400
Nísperos 3 (Radial)	Recarpeteo	580
Avenida 06	Perfilado	1220
	recarpeteo	1220
Calle 07	Recarpeteo	820
	Recarpeteo	190
	Perfilado	1010
		13,38km



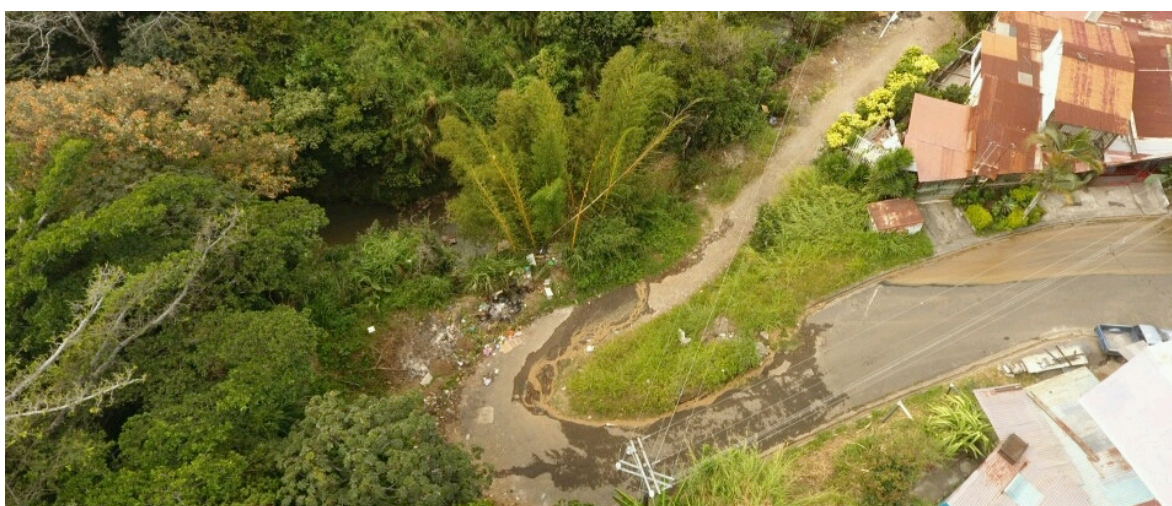
En cuanto a Partidas Específicas para la construcción de camino 4-01-029 Calle Bajo Las Cabras se ejecutó ₡28.521.240,00 para un total de 250 metros de avance con la partida. Total, de kilómetros de intervenciones son 20.45km.

2.4 PROYECTOS DE PUENTES

Proyectos de puentes

Puente Bajo de las Cabras

ANTES:



DURANTE:





DESPUÉS:

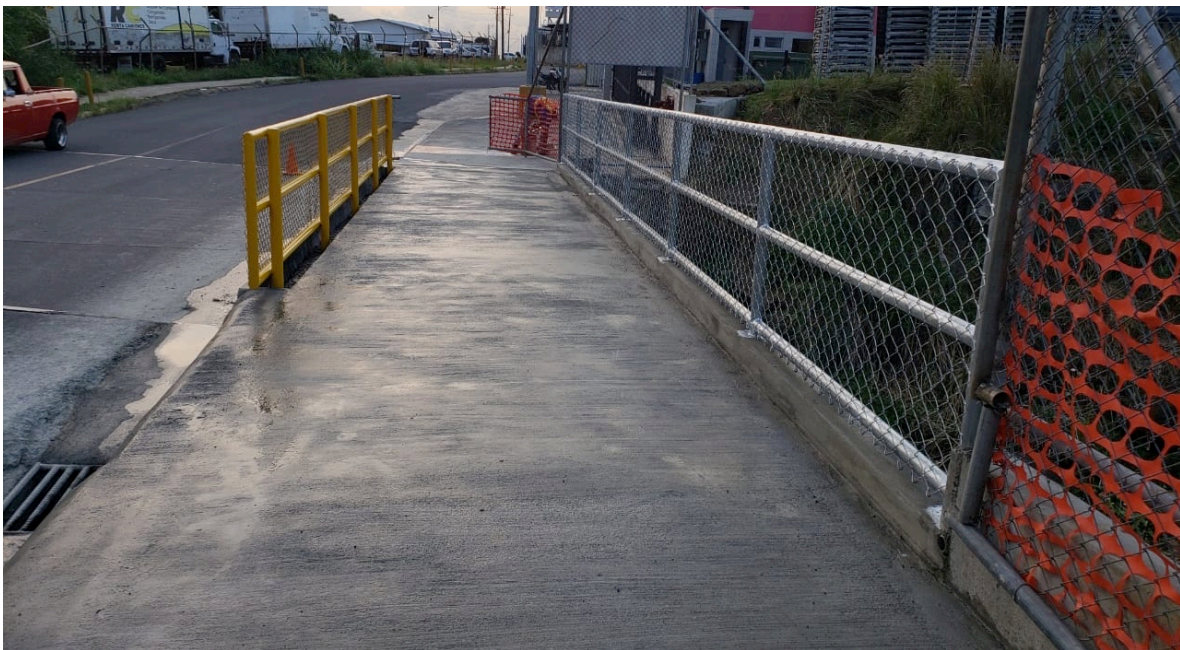


Con la finalidad de disminuir el congestionamiento vehicular de cantón de Heredia, principalmente en sus accesos y habilitar la ruta que conectará el sector de Lagunilla con Guararí, Realizamos el proceso de contratación de Diseño Final y Construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, Conocido como Bajo Las Cabras y Obras de Contención Heredia, mediante la Contratación Directa N°2016CD-000359-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Puente Prefa LTDA, mediante la Orden de Compra N°59324 por un monto de \$609.216.745,00. La entrega del proyecto se realizó en el mes de febrero del 2018 y contó con aceras accesibles a ambos lados y con doble vía para los vehículos.

Puente Pepsi



En 2009 se realizó la construcción de un puente vehicular sobre la Quebrada Guaria, mismo que por las condiciones de ese momento solo se construyó con acera a un solo lado, con el desarrollo que se ha dado en la zona y con el fin de cumplir con la ley 7600 y así mismo dar continuidad al paso peatonal a un lado del puente es que se hace necesaria la construcción de un paso Peatonal contiguo al puente existente. Por lo que se realizó el proceso de contratación de Diseño y Construcción de Puente Peatonal sobre Quebrada Guaria por Urbanización Portal del Valle, mediante Contratación Directa N°2018CD-000172-01, la cual se adjudicó a la empresa CANALES Y DRENAJES DEL CARIBE S.R.L, y de la Orden de Compra N°60876 por un monto de ₡29.845.700,00. La duración del proyecto fue de 3 meses. Este proyecto les devolvió mayor seguridad a los peatones que transitan por la zona.



Proyectos de puentes en ejecución.

Puente Bajo de las Cloacas



Con la finalidad de disminuir el congestionamiento vehicular de cantón de Heredia, y continuar eliminando los puentes de un solo carril del cantón, realizamos el proceso de contratación de Diseño Final y Construcción del Puente sobre Río Pirro en Bajo Las Cloacas de Heredia, mediante la Licitación Abreviada N°2017LA-000014-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Puente Prefa LTDA, mediante la Orden de Compra N°60067 por un monto de ₡185.700.367,00. El proyecto se encuentra en ejecución con un 80% de avance. El mismo contará con aceras accesibles a ambos lados y con doble vía para los vehículos.





Puente San Rafael de Varablanca

Producto de caudales de escorrentía de gran fuerza de impacto (y erosión) que, por su energía, fueron minando la resistencia de las estructuras usadas como paso de la red vial de manera sucesiva e irreversible, es que se hace necesario la construcción de un nuevo puente, el cual está situado en el Distrito de Varablanca, sobre el Río Sarapiquí. Actualmente, el paso vehicular existente se encuentra en uso, pero el mismo ya presenta problemas de corrosión en su estructura y hay exposición de cimentación. El sitio donde se pretende construir el Puente está ubicado a 300 metros de la desviación de la Ruta 126 hacia la entrada a la comunidad de San Rafael de Varablanca; de acuerdo al inventario vial de caminos corresponde al 4-01-003 denominado Calle San Rafael. Por las razones anteriores realizamos la Licitación Abreviada N°2018LA-000010-01 denominada "Estudios, Diseño y Construcción de Puente sobre Río Sarapiquí en Varablanca de Heredia" con la Orden de Compra N°61248, la cual tiene un costo de ₡244.817.455,00. Ya esta obra fue adjudicada y su ejecución está programada para una duración de 6 meses.

2.5 PROMOCIÓN SOCIAL

En el año 2018 desarrollamos acciones de formación en Seguridad Vial con proyectos dirigidos a las personas menores de edad tanto de personas jóvenes como de niñez y adolescencia.

Talleres de Ciclismo Urbano



Se capacitaron personas jóvenes de dos centros educativos del cantón con talleres de ciclismo urbano con el fin de potencializar la bicicleta como medio de transporte alternativo, contribuir en la reducción de las emisiones de carbono, promover la salud integral y concientizar en el tema de compartir la vía y realizarlo de una manera responsable. En estos talleres contamos con la participación de dos Colegios del Cantón Samuel Saénz Flores y Liceo de la Aurora 200 estudiantes en total que realizaron el abordaje teórico –práctico, se contó con la capacitación y se desplazaron bicicletas para que se llevara a la práctica lo aprendido. Costo del Proyecto: \$466.000 °°

Semana de Seguridad Vial

Se realiza una Feria en coordinación con la Universidad de Costa Rica en el Campo Ferial La Perla con el fin de generar conciencia en los actores identificados sobre el tema de educación vial y convivencia en carretera, y entre los diferentes actores del ecosistema vial, mediante la implementación de una estrategia activa, creativa y eficiente (Actividades lúdicas), a través de una Feria de Educación Vial, durante la semana de la Seguridad Vial, participaron un total de 1443 estudiantes de las siguientes instituciones Jardín de Niños Cleto González Víquez, Escuela y Colegio Santa Inés, Colegio Técnico Profesional de Mercedes Norte, Colegio Montealto, Escuela José Figueres Ferrer, Guardería Little People, Centro Educativo Santa Rosa. Costo del Proyecto: ₡1,242,323^{oo}.



Talleres impartidos en la Semana de Seguridad Vial

- ✓ Taller de Ciclismo Urbano: Se les enseña a las personas menores de edad acerca de las medidas de prevención en carretera que se deben poner en práctica para evitar accidentes en carretera.
- ✓ Ride Didáctico en Bicicleta: Posterior a la clase teórica de Ciclismo Urbano las personas menores de edad ponen en práctica lo aprendido.
- ✓ Taller Inflable de Programas Preventivos: Las personas menores de edad tienen un momento de esparcimiento didáctico en el cual disfrutan de este espacio facilitado por programas preventivos de la Municipalidad de Heredia.

- ✓ Las Aventuras de Prudencia: Se les brinda a las personas menores de edad la capacitación de como descargar la aplicación que le enseña a las personas menores de edad y como jugar y aprender con esta Conita de Seguridad que enseña acerca de Seguridad Vial y Gestión del Riesgo Vial.
- ✓ Taller tipos de Motocicletas y sus aplicaciones: La Suzuki brindó una demostración de los implementos de Seguridad que se deben usar en la conducción segura en motocicleta.
- ✓ Taller Técnicas de Manejo en Motocicleta: Se les realiza por medio de la Suzuki una demostración de cómo hacer conos en una motocicleta.
- ✓ Taller de Bomberos: Se realizan demostraciones de los equipos que utilizan los bomberos en carretera y porque utilizan el traje y los cuidados y medida de prevención que deben tomar en consideración.
- ✓ Taller de COSEVI: Se les explica a las personas menores de edad por medio de material de acuerdo a su edad el uso del semáforo vehicular y peatonal, guía del pequeño ciclista o el libro para preescolar botoncito
- ✓ Taller de K9: Se les realiza una inducción a las personas menores de edad acerca de la forma en que trabajan los perros en guardia y tenencia de drogas.
- ✓ Fuerza Pública (Pinta Seguro): Se les insta a las personas menores de edad a que coloreen las ilustraciones de las medidas de prevención de Fuerza Pública.
- ✓ Actividades Lúdicas de CCDR: Se contó con el inflable, yenga gigante baloncesto estático y juegos recreativos
- ✓ Taller de OIJ: Se les imparte a las personas menores de edad acerca de cómo se toman las huellas dactilares y demostraciones del trabajo de la Unidad Canina de esta Institución.
- ✓ Taller de Cruz Roja: Se realizan charlas informativas y juegos recreativos en el tema preventivo de accidentabilidad
- ✓ Taller de 911: Se les facilita un taller informativo de acuerdo a la edad
- ✓ Taller de Sensibilidad en corredores accesibles/ Taller de Movilización en entornos accesibles: Se les brinda un taller con personas ciegas acerca de la importancia de los corredores accesibles y su uso como parte del mobiliario urbano.
- ✓ Escuela de Pilotos: Este taller es bimodal teórico- práctico en el cual se les enseña de manera teórica a las personas menores de edad a conducir cuadraciclo.

V Jornada de Capacitación en Formación en Conservación, Seguridad y Gestión del Riesgo Vial



Se realizó el proceso de formación en dos Centros Educativos del Cantón Escuela Gran Samaria y Escuela IMAS de Ulloa con la participación de 175 personas entre estudiantes y docentes que recibieron formación en temas como Cambio Climático, Conservación Vial, Seguridad Vial, Gestión del Riesgo en Carretera y Resolución de Conflictos en Carretera. Costo del Proyecto: 1 945 000 colones.

Talleres de Formación en Seguridad Vial y Las Aventuras de Prudencia:



Se realizaron talleres en tres Centros Educativos Escuela Juan Rafael Moya, Jardín de Niños Caminito de Luz I y Caminito de Luz II, Escuela San Francisco en los cuales se les explica como descargar la aplicación Las Aventuras de Prudencia como un instrumento de

enseñanza en Seguridad Vial y por medio de la Ciudad Vial se les forma a los estudiantes como conducirse en carretera de una manera segura y responsable. Se logró capacitar un total de 476 estudiantes. Costo del Proyecto: Recurso Humano, Ciudad Vial, Aplicación Las Aventuras de Prudencia.



Campamento “Movete con Conciencia Vial”



Se realizó un Campamento con personas jóvenes del Liceo Samuel Sáenz Flores en las cuales se participan estudiantes en el proceso de aprendizaje lúdico con las siguientes temáticas: Manejo del Estrés en carretera para peatones y conductores, Uso del Cinturón de Seguridad, Uso y Abuso de Alcohol y Drogas en carretera, Uso del Celular y Dispositivos de Música en carretera, Velocidad en carreteras, Respeto a las señales de tránsito En el Campamento participaron **129 estudiantes** Costo del Proyecto: **¢1 830 000 colones.**



Cuadro Comparativo:

Actividad	Año 2017	Año 2018
Programa de Formación Preescolar en Seguridad y Gestión del Riesgo Vial:	143	175
Talleres la Hora del Cuento- Las Aventuras de Prudencia:	270	476

2.6 PLAN REGULADOR

En la actualidad el Cantón de Heredia cuenta con una propuesta en borrador del plan regulador para los cuatro distritos urbanos del Cantón (Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa)

Mediante una contratación directa se ha estado trabajando con un consultor externo (Universidad Nacional) las correcciones que se emitieron al expediente N°203-2014 de "Mapas de Vulnerabilidad Hidrogeológico" por parte de SENARA, a la fecha se han generado dos subsanaciones adicionales al expediente donde se encuentra en la etapa final de aprobación por parte del SENARA, posterior a esto podremos continuar con la revisión de la Variable Ambiental del Cantón.

EJE 3. Fortalecimiento continuo de la gestión municipal.

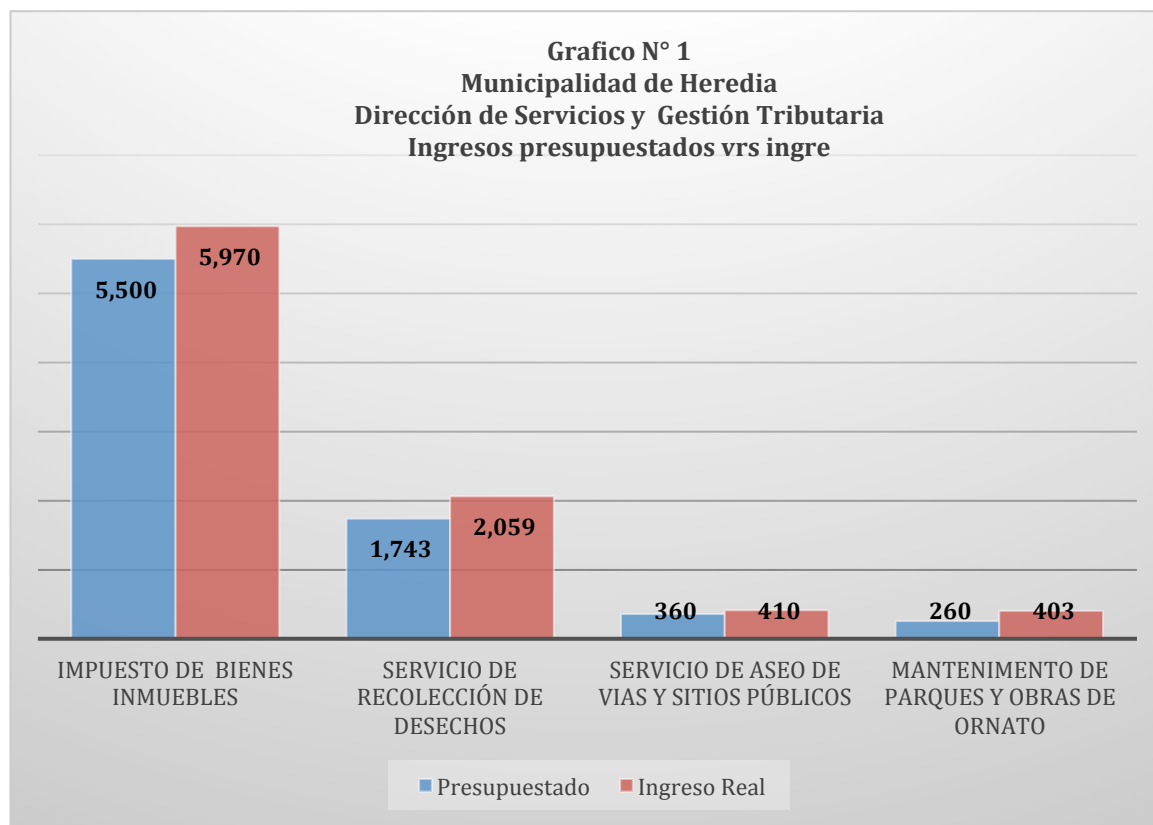
3.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Se lograron resultados en la mejora de los ingresos de todos los servicios que brindamos, así como en el impuesto de bienes inmuebles, logrando superar las metas presupuestarias de ingreso del año 2018, en cerca de 1000 millones de colones, en el siguiente cuadro y gráfico observamos estos resultados obtenidos:

Cuadro N° 1
Municipalidad de Heredia
Dirección de Servicios y Gestión Tributaria
Ingresos presupuestados vrs ingresos reales

Rubro	Presupuestado	Ingreso Real	Diferencia
Impuesto de Bienes Inmuebles	5 500	5 970	470
Servicio de Recolección de Desechos	1 743	2 059	316
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	360	410	50
Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato	260	403	143
			979

Grafico N° 1
Municipalidad de Heredia
Dirección de Servicios y Gestión Tributaria
Ingresos presupuestados vrs ingre



Esta mejora en los ingresos se debió a la aplicación de la tecnología de georeferenciación que nos permitió identificar las unidades residenciales que reciben el servicio y hacer una gestión de cobro mejor dirigida, paralelo a eso se aumentó la gestión

de cobro mediante telegiones y mejoras en los controles que nos permitió aumentar los ingresos previstos y así poder tener mejores recursos con el fin poder realizar proyectos en beneficio de la comunidad herediana.

Con lo que respecta a los ingresos por impuesto de patentes no se logró alcanzar la meta presupuestaria, debido a razones externas al municipio, como ha sido la desaceleración económica que hace que las empresas vendan menos y esto se refleja directamente en el impuesto que se cancela, esta desaceleración ha implicado hacer mejoras en la tramitología y en los servicios que brinda el municipio, con el fin de hacer más atractivo al cantón de Heredia.

Por otra parte se ha logrado ampliar los servicios de recolección de desechos valorizables puerta a puerta (reciclaje) , llegando a brindar el servicio al 90% del cantón, también se logró establecer el servicio de recolección de desechos ordinarios en el distrito de Vara Blanca, asumiendo por completo el servicio de gestión integral de desechos del distrito.

En cuanto al servicio de Aseo de vías se logró ampliar en cerca de 20 mil metros lineales en diferentes lugares del cantón entre ellos Urb. La Cornelia, Urb. La Emilia, Santillana del Mar, Doña Rosa, Calle la Joya, Urb. Mª Cristina y La Nidia, Residencial Monte Rosa, con lo cual buscamos un cantón más limpio y con menos desechos que se depositen en ríos y quebradas.

Bienestar Animal

Con el objetivo de atender las denuncias que ingresan a la Municipalidad por el tema de maltrato animal y darle seguimiento a las mismas se inician las gestiones para la consolidación de una Oficina de Bienestar Animal a nivel municipal.

Esta unidad administrativa desarrolla programas de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad, instituciones, empresas, personal municipal y Concejo Municipal en temas vinculados al proceso de trabajo, por otra parte coordina con SENASA y autoridades municipales la regulación de permisos y patentes de ventas y crías de perros y gatos en el Cantón.

Coordina y coopera con otras instituciones la atención de bienestar animal en situaciones de riesgo y desastre natural; desarrolla y ejecuta en coordinación y acompañamiento con SENASA campañas de castración, caminatas, campañas informativas y promoción de la adopción y tenencia responsable de mascotas.

Durante el 2018, el gobierno local inició labores en este campo realizando las siguientes actividades que fueron del agrado de muchos sectores interesados en la materia así como de la ciudadanía en general:

- ✓ Campaña de vacunación en los sectores de Vara Blanca Centro y San Rafael de Vara Blanca con una asistencia de 98 animales vacunados.



- ✓ Capacitación en el tema de castraciones y atención de animales en el Sector indígena de Talamanca.
- ✓ Gracias a la invitación de Humane Society International recibimos una capacitación en la ciudad de Kansas (USA). Expo. 2018 Animal Care con ponencias en temas de rescate, castración educación y sensibilización.
- ✓ Caminata canina "Heredia deja Huella "en conmemoración del día Mundial del Animal y Día De San Francisco de Asís, este evento contó con el apoyo de Empresas privadas, ONG´s nacionales e internacionales y SENASA. Contó con la participación de alrededor de 700 personas, además de campaña de castración y vacunación. Este día se firma el acuerdo de un Convenio entre La Municipalidad de Heredia y SENASA.

3.2 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La Municipalidad de Heredia, se ha comprometido con la innovación; investigando, desarrollando e implementando las mejores prácticas en el campo de la informática para el servicio de los funcionarios internos, así como nuestros contribuyentes a quienes nos debemos.

La innovación trae consigo cambios directos e indirectos, y donde toda la Organización debe reestructurar sus procesos como parte de la mejora continua, por esta razón y muchas más nos hemos abocado en poder consolidar la Municipalidad de Heredia como punto de referencia nacional en todos los temas de tecnologías de Información, brindando asesoría a las diferentes áreas para el desarrollo de los proyectos, de igual manera hay una responsabilidad directa para el resguardo de las finanzas públicas de la Institución, esto por cuanto se realizan estudios de mercado para lograr determinar cuál es la mejor opción que convenga.

Premio INCAE – Ranking de Sitios Web

Hemos trabajado con mística en el desarrollo de un portal web (www.heredia.go.cr) que contenga no solo la información requerida por parte del usuario, sino que posea una experiencia fácil y segura en todo su entorno, donde gestione de manera electrónica las denuncias ante la Contraloría de Servicios, poder realizar un trámite con firma digital desde su empresa u oficina, disponibilidad de datos abiertos de las finanzas del Municipio, así como una plataforma para la consulta de información catastral de diferentes servicios mediante la herramienta de sistema de información geográfica.

Todo este esfuerzo se ve en el recibimiento del premio al tercer lugar del ranking de sitios Web del sector municipal del país, el cual fue otorgado por INCAE Business School con el apoyo de la Secretaría Técnica de Gobierno Digital.

De acuerdo con esta valoración de medios digitales 2017, el portal web de la Municipalidad alcanzó la posición número tres, avanzando un puesto con relación al lugar número cuatro, obtenido durante la medición de 2016.

Este Índice de Experiencia Pública Digital emplea una metodología que busca medir desde la perspectiva del ciudadano la calidad de la experiencia al interactuar por medios digitales con una entidad pública; en las categorías de calidad de interacción, calidad de la información y calidad del medio digital.

En esta evaluación, el Gobierno Local obtuvo una calificación final de 62.03, registrando notas en los rubros de calidad de la interacción de 59.97, calidad de la información de 71.57 y calidad del medio digital de 54.55.

En esta oportunidad, el estudio sobre los sitios web contempló a 200 organismos públicos, dentro de los que se incluyeron 65 Municipalidades y Concejos Municipales.

Por esta razón departamento de Tecnologías de Información está a cargo de desarrollar y fortalecer este proceso de prestación de servicios públicos a través de medios digitales,

motivo por el cual nuestro sitio Web mostró un importante avance en el rubro de calidad de la interacción con servicios.

Los resultados completos del Índice de Experiencia Pública Digital 2017 están disponibles en la siguiente dirección electrónica: <http://www.experienciapublica.org/>

Ver Ranking Global Ver Municipalidades Ver por Categoría Ver por Tipo de Entidad			
Posición Municipal	Posición General	Nombre de Entidad	Nota Final
1	14	Municipalidad de Santa Ana	63.65
2	20	Municipalidad de Carrillo	62.57
3	22	Municipalidad de Heredia	62.03

Modelo trámites en línea – MICIT

Como premio al esfuerzo la Municipalidad de Heredia participó en la novena edición de la entrega del reconocimiento de **Firma Digital-Presentación de casos de éxito** organizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Micitt), donde se reconoce el avance de entidades públicas en la implementación de plataformas digitales para el mejoramiento de los servicios, a través de utilización de firma digital.

El proceso de implementación de trámites municipales con firma digital inició en el año 2016, fundamentado bajo el amparo en las leyes 8454 y 8820, desde su implementación y puesta en marcha se han logrado digitalizar 22 trámites digitales que le permiten a las personas usuarias acceder a nuestros servicios evitándose la presencia física en la institución; con el fin de promover la transparencia en los procesos institucionales, la eficiencia, el bienestar, la sostenibilidad y la competitividad.

Es importante hacer énfasis que la firma digital brinda una mayor seguridad de las transacciones y genera ahorro de papel, ahorro de costos de transacciones, de tiempo y desplazamientos.

Dentro de las bondades que posee ésta aplicación podemos nombrar las siguientes:

- ✓ Software libre: no se requiere pagar algún tipo de licenciamiento a un tercero para poder usar la herramienta.
- ✓ Fuentes del sistema: se realizaron ajustes a la aplicación para que se ajustara a las necesidades de los procesos Municipales, para lo cual toda esta información es propietaria la Municipalidad de Heredia (inteligencia del negocio).
- ✓ Ambiente multiplataforma: brinda al usuario una experiencia en la navegabilidad desde cualquier tipo de navegador, además, puede utilizar el dispositivo de su elección para ingresar y hacer uso de la misma (responsive).
- ✓ Trazabilidad: proporciona al usuario tranquilidad en el trámite, ya que informa el estatus del proceso, hasta su finalización.

En el siguiente cuadro se desglosa por unidad departamental la cantidad de trámites realizados a la fecha:

Unidad Departamental	Procesos aplacados	Total
Tributación y Catastro	Trámite de No Afectación	66
	Trámite de Declaración de Bienes Inmuebles	29
	Inspección de valor de la propiedad	4
	Sub Total	99

Patentes	Cambio de actividad o ampliación de patente	3
	Solicitud de eliminación de patentes comerciales	6
	Patente Comerciales - Nuevas	16
	Patentes de transporte	1
	Suspensión de explotación de licencias de licores	1
	Traslado de patentes comerciales	3
	Traspaso de patente comercial	1
	Sub Total	31

Desarrollo Territorial	Uso de suelo	45
	Solicitud de permiso de construcción y ampliación	139
	Sub Total	184

TOTAL GENERAL	314
----------------------	------------

Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP)

El Gobierno Local de Heredia se mantiene en el segundo lugar de la tabla de posiciones según el Índice de Transparencia en el Sector Público Costarricense (ITSP), con una puntuación de 77.89 de una base de 100, a tan solo una centésima de diferencia con el primer lugar.

Nombre de la institución	ITSP
Municipalidad de Santa Ana	77,90
Municipalidad de Heredia	77,89
Municipalidad de Palmares	74,97

El ITSP es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública disponible en sus sitios Web, que busca ofrecer una medición anual con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.

Los indicadores evaluados en este índice de transparencia son acceso a la información con 90.45 puntos, rendición de cuentas con 77.34 puntos, participación ciudadana con 59.62 y datos abiertos con 84.08 puntos.

Por otra parte, en los últimos años la Municipalidad de Heredia ha avanzado significativamente en sus calificaciones obteniendo un 31.69, 51.40 y 64.16 en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, siendo este un compromiso real para la apertura de la información para la ciudadanía en general.

Esta es una iniciativa que impulsa la Defensoría de los Habitantes en alianza con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP-UCR), desde el año 2015.

Un total de 254 instituciones públicas fueron evaluadas a través de 95 indicadores, los cuales ofrecen a cada institución una radiografía que les permite conocer con detalle dónde pueden y deben mejorar.

Como punto importante cabe mencionar que la única Municipalidad cabecera del GAM que sobresale en este índice, es la Municipalidad de Heredia, siendo esto gracias al trabajo en colaboración de todas las diferentes áreas que suministran la información para poder consolidarla en el portal de datos abiertos. (<https://opendata.heredia.go.cr/es>).

Nombre de la institución	ITSP
Municipalidad de Heredia	77,89
Municipalidad de Cartago	39,83
Municipalidad de San José	36,24
Municipalidad de Alajuela	35,09

Para el Gobierno Local este índice representa un reto muy importante para avanzar y asegurar un mayor acceso a la información pública para toda la población del Cantón.

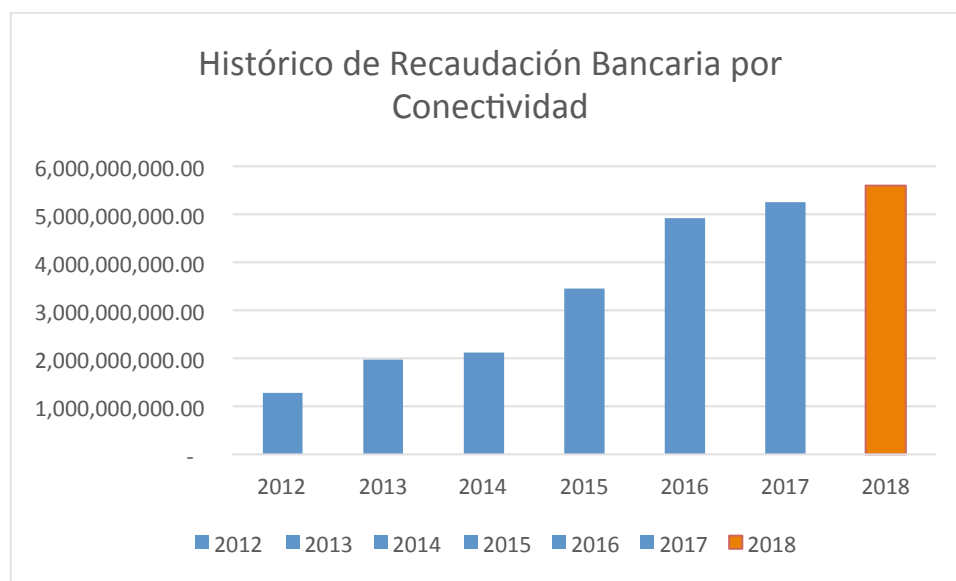
Los resultados completos del Índice de Transparencia del Sector Público 2018 están disponibles en la siguiente dirección electrónica: http://www.dhr.go.cr/Red_de_transparencia/indice_transparencia/resultados_itsp/2018/Resultados_ITSP_2018.pdf

Recaudación bancaria mediante medio electrónicos

Con la finalidad de poder ofrecer otros medios de pago hacia los contribuyentes para el pago de los impuestos y servicios municipales, la plataforma de recaudación bancaria con las entidades financieras del BNCR y BCR, sigue creciendo año con año, consolidándose como una herramienta auto sostenible, el cual logra recaudar más de un 30% de lo puesto al cobro por la Municipalidad.

Para el año 2018 se logró recolectar ₡ 5.598.237.261, en comparación al año 2017, hubo un aumento de ₡ 348.798.762, siendo esta última una constante año a año del aumento de recaudación por este medio de pago electrónico.

Así mismo, nos encontramos trabajando en conjunto con la Dirección Financiera - Administrativa para poder abrir otros medios de pagos electrónicos.



Puesta en marcha Sitio Alterno

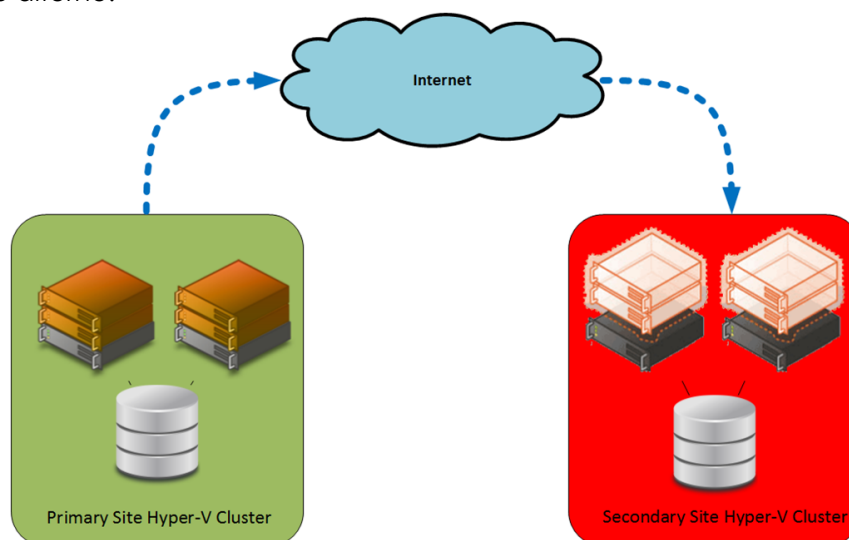
Para el año 2017 se finalizó de manera exitosa la contratación abreviada # N°2017LA-00019-01, donde se realizó el aprovisionamiento de todo el equipo necesario para el funcionamiento de este sitio de datos, denominado sitio alterno, el cual su principal función es fungir como un espejo del centro de datos principal, promoviendo un entorno seguro en la gestión y administración de la información Municipal, como son los principios de disponibilidad, integridad y seguridad.

Para el año 2018, hemos logrado realizar la migración de 37 servidores virtuales, los cuales se encuentran replicando cada 15 minutos con los cambios enviados de sitio principal, esto nos permite brindar una continuidad de los servicios que la Municipalidad requiere en caso de algún evento fortuito en el Edificio Administrativo de la Municipalidad, mismo que viene especificado en las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información de la C.G.R, denominada N-2-2007-CO-DFOE, específicamente en el capítulo I, Normas de aplicación general, en su inciso 1.4.7, habla sobre la continuidad de los servicios de TI, textualmente indica:

“La organización debe mantener una continuidad razonable de sus procesos y su interrupción no debe afectar significativamente a sus usuarios.

Como parte de ese esfuerzo debe documentar y poner en práctica, en forma efectiva y oportuna, las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los planes de mediano y largo plazo de la organización, la evaluación e impacto de los riesgos y la clasificación de sus recursos de TI según su criticidad.”

Toda esta información se transporta mediante una red privada y segura, con un ancho de banda aceptable para poder transmitir 12 TB de información, en la imagen adjunta se podrá mostrar el funcionamiento lógico de la infraestructura donde el sitio primario se encarga de realizar la sincronización de manera automática y permite de la información hacer el sitio alterno.



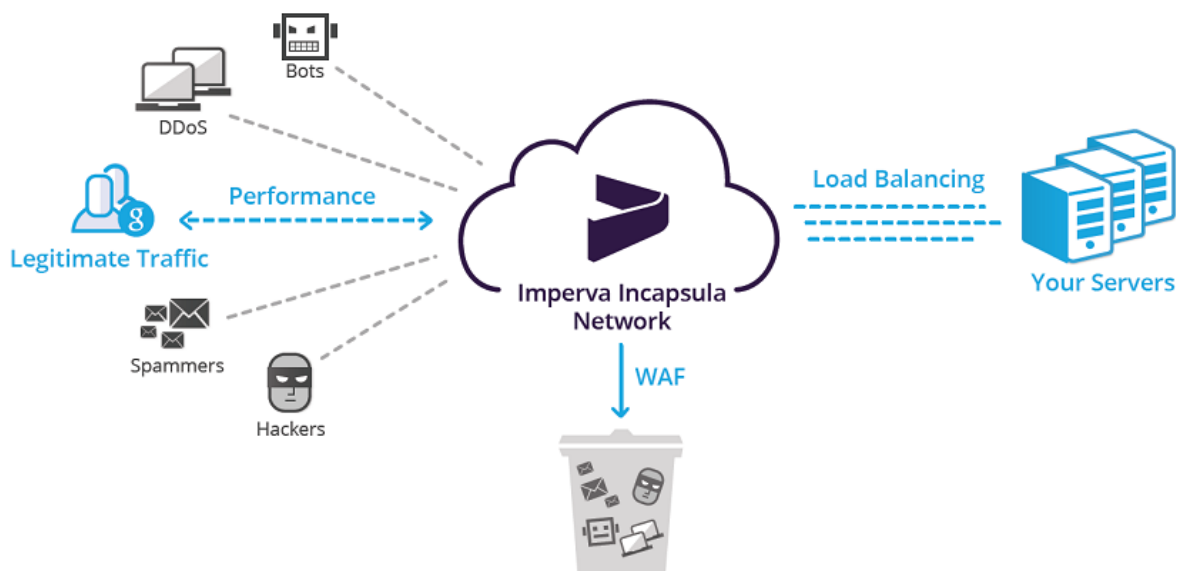
Sistema de seguridad de perimetral para aplicaciones web

Hoy en día las personas y ciertas organizaciones se dedican a lucrar con el robo de información, así como gestionar problemas en el uso de los sistemas de información, más si estos se encuentran en una plataforma Web, se vuelven vulnerables ante diferentes ataques cibernéticos.

Para este caso en específico, los Municipios no son la excepción, el 14 de mayo de 2018 el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT), informó que los

Municipios de Puntarenas, Corredores, Matina y San Isidro, sufrieron ciberataques en sus páginas Web.

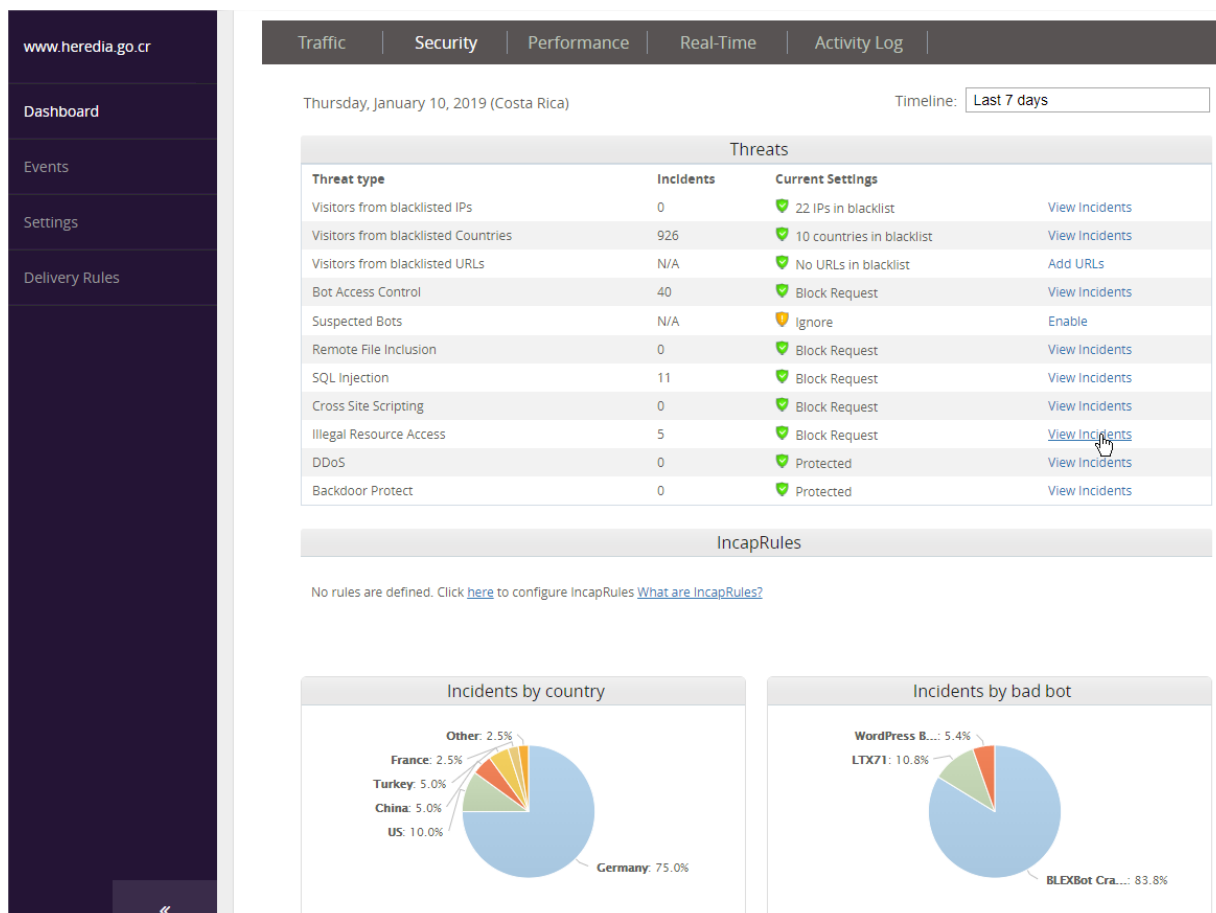
Ahora bien, como parte del trabajo, se ha venido planificando con base en los diferentes niveles de madurez obtenidos en el desarrollo de plataformas de transacciones web, por ende, en el POA de la Sección de Tecnologías de Información, para el año 2018 se incluyó la compra de un esquema de licenciamiento como servicio administrado, así se integra una nueva capa de seguridad perimetral, la cual se denomina, Muro Perimetral para aplicaciones Web, por sus siglas en ingles se conoce como WAF "Firewall Application Web"



Como se logra observar en la imagen anterior, entre las principales bondades de este software de seguridad perimetral se encuentran:

- ✓ Protección de Hacker que desean sabotear los servicios Web de la Municipalidad.
- ✓ Bost, son robots que se encargan de buscar vulnerabilidades en el código fuente de la plataforma Web.
- ✓ Ataque de denegación de servicios, no permite el ingreso a la plataforma Web.
- ✓ Bloqueo de envío de correos maliciosos.
- ✓ Mejora el rendimiento a nivel de velocidad de los servicios Web.
- ✓ Entrega el tráfico limpio que ingresa a las plataformas Web.
- ✓ Bloqueo de la introducción de códigos maliciosos a los servicios de transacciones que la Municipalidad ofrece para el robo de información sensible.

La imagen adjunta presente el cuadro de mando de la aplicación para la supervisión de ataques al sitio Web de la Municipalidad (www.heredia.go.cr)



Información de contratación administrativa:

- ✓ Proceso: 2018LA-000014-01
- ✓ Inversión: ₡ 10.157.574

Norma Técnica, III Fase de implementación

Bajo el cumplimiento de la implementación de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información de la C.G.R, denominada N-2-2007-CO-DFOE, durante el 2018 se ha venido trabajando en las actividades realizadas como parte del ciclo de implementación (Fase III) de proyecto de IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS PARA EL CONTROL Y LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FASE III). LICITACIÓN: 2016LA-000012-01.

Dentro de las tareas realizadas se logran documentar los procedimientos de gestión de la Sección de Tecnologías de Información alineado con la estructura de procesos de la Municipalidad. Dichos procesos están estructurados bajo en enfoque de sistema de gestión, a saber:

- ✓ Sistema de gestión de servicios de TI.
 - MHDA-P-APO-11 Gestión Municipal de la calidad en los servicios de TI
 - Procedimiento de gestión de las necesidades de los interesados en la gestión de TI
 - Procedimiento de establecimiento y actualización de los objetivos de calidad
 - Procedimiento de gestión de la concientización
 - Procedimiento de comunicación y gestión de solicitudes del usuario
 - Procedimiento de gestión de la documentación de la gestión de servicios de TI
 - Procedimiento de gestión de no conformidades
 - MHDA-P-APO-08 Gestión Municipal de las relaciones en TI
 - Procedimiento de seguimiento y medición
 - Procedimiento para medir la satisfacción del cliente
 - MHDA-P-BAI-02 Gestión Municipal de la definición de requerimientos de soluciones de TI
 - Procedimiento de definición de los requerimientos de las soluciones y servicios
 - MHDA-P-BAI-03 Gestión Municipal de la identificación y construcción de soluciones
 - Procedimiento para la identificación y construcción de soluciones para los servicios de TI
 - MHDA-P-DSS-01 Gestión Municipal de las operaciones de TI
 - Procedimiento para gestionar las operaciones

- ✓ Sistema de gestión de riesgos de TI y de seguridad de la información
 - MHDA-P-APO-12 Gestión Municipal del Riesgo de TI
 - Procedimiento de gestión de las necesidades de los interesados en la gestión de TI
 - Procedimiento de identificación del riesgo
 - Procedimiento de cálculo del riesgo
 - Procedimiento de valoración del riesgo
 - Procedimiento de tratamiento del riesgo
 - Procedimiento de seguimiento del riesgo
 - MHDA-P-APO-13 Gestión Municipal de la seguridad de la información
 - Procedimiento de registro y de cancelación de usuarios para habilitar la asignación de derechos de acceso
 - Procedimiento de vulnerabilidades técnicas
 - Procedimiento de gestión de acceso lógico (asignación, modificación y eliminación)
 - Procedimiento de asignación de información secreta de autenticación
 - Procedimiento de trabajo seguro en centros de datos
 - Procedimiento seguro de eliminación de información de activos
 - Procedimiento para instalación de software en producción

- Procedimiento para gestionar los incidentes de seguridad de la información
- MHDA-P-DSS-05Gestión Municipal de los servicios de seguridad en TI
 - Procedimiento para gestionar los servicios de seguridad
- ✓ Sistema de gestión de continuidad de servicios de TI
 - MHDA-P-DSS-04Gestión Municipal de la continuidad de los servicios de TI
 - Procedimiento de análisis de riesgos
 - Procedimiento BIA
 - Procedimiento para identificar la estrategia
- ✓ Sistema de gestión de proyectos de TI
 - MHDA-P-BAI-01Gestión Municipal de programas y proyectos en TI
 - Procedimiento de iniciación de proyectos
 - Procedimiento planeación de proyectos
 - Procedimiento seguimiento y control
 - Procedimiento de cierre de proyectos
- ✓ Sistema de gestión de planificación de la estrategia de TI
 - MHDA-P-APO-01Gestión Municipal del marco de administración de TI
 - Procedimiento de revisión y actualización de la estructura organizativa de TI
 - Procedimiento de mejora continua de los procesos
 - Procedimiento de cumplimiento de las políticas y procedimientos del sistema de gestión de TI
 - MHDA-P-APO-02Gestión Municipal de la estrategia de TI
 - Procedimiento para la generación y actualización del plan estratégico de TI
 - MHDA-P-APO-03Gestión Municipal de la arquitectura empresarial
 - Procedimiento de definición de la arquitectura de información

Se logran ejecutar los procedimientos del sistema de gestión de servicios de TI llegando al nivel de documentar los activos y la configuración de los servicios de TI y procedimientos de operación de TI en herramienta automatizada (herramienta basada en SharePoint de la Intranet Institucional) como se muestra en la siguiente imagen:



La herramienta de gestión de servicios de TI permite dar un seguimiento del estado de los procedimientos y herramientas de un forma ágil y rápida, evitando a la desactualización de la información y facilitando el acceso oportuno del personal desde la intranet Municipal.

Se logra (aunque estaba para el año 2019), ejercitar los procedimientos de gestión del riesgo de TI y de seguridad de la información; de la siguiente forma:

Identificación de vulnerabilidades mediante la aplicación de herramientas técnicas y evaluando incluso el factor humano mediante técnicas de ingeniería social.

Identificación de los escenarios de riesgo (aplicables a todos los procesos institucionales).

La premisa es que los riesgos de TI y de seguridad de la información son transversales a todos los procesos y la Sección de TI tiene un rol de custodio (la información es de las áreas de la Municipalidad, la Sección de TI la custodia y aplica las mediadas o controles lógicos según el apetito al riesgo de la institución, insumo Marco orientador SEVRI).

Se realiza ejercicio FRAP (facilitado de gestión del riesgo) con los encargados de los procesos institucionales de forma tal que se consiga medir el impacto de los escenarios de riesgo de TI. Esta metodología es específica para riesgos de TI y de seguridad de la información.

Se encuentra agendada sesión de trabajo con los dueños de los procesos institucionales para ejecutar ejercicio BIA (Análisis de impacto) para este 16 de enero de 2019 el cual permitirá identificar los procesos críticos y los tiempos permisibles de recuperación de los servicios de TI ante escenarios disruptivos o de contingencia.

Implementación de la mesa de auto servicio, para la gestión de incidentes a usuario final.



Mantenimientos generales en aplicaciones e infraestructura tecnológica

Dentro de los aportes más importantes que se han desarrollado en el 2018 se encuentra la puesta en marcha del **Sistema de Planificación** vinculado al presupuesto municipal, este sistema ha sido desarrollado por el personal de la Sección de Tecnologías de Información, con el apoyo brindado por la Administración de la apertura de una plaza por servicios especiales que se encuentra dedicado el 100% del tiempo para la puesta en marcha del proyecto, dentro de los aspectos importantes a mencionar se encuentran la inclusión de los Planes Operativos Anuales (POA) de toda la Municipalidad, seguimiento y evaluación de las metas asignadas, así como el control cruzado con la unidad presupuestaria. Este sistema se desarrolló en una plataforma abierta (JAVA), además las fuentes del aplicativo son de la Municipalidad de Heredia, así como la inteligencia del negocio para sus procesos internos, el poder integrar plataformas de este tipo nos brinda la oportunidad de seguir creciendo en el desarrollo de nuevas necesidades que posea la Municipalidad, así mismo nos encontramos abocados a realizar la migración de todos los sistemas de información al lenguaje de programación JAVA.

Para la continuidad de los servicios es de suma importancia contar con los soportes o mantenimientos al día de las licencias de software así como el soporte de los equipos que están relacionados a estar 24/7 en constante funcionamiento, el logro en el éxito de la gestión para la atención con el ciudadano ha sido gracias al compromiso que ha tenido la Administración Municipal a dar mantenimiento a todas las plataformas de tecnología con las que se cuenta, de esta manera se logra brindar seguridad, integridad y confidencialidad a toda la información que soporta los diferentes sistemas de información

y sobre todo que la continuidad del negocio no se vea afectada por diferentes elementos externos. Para lo cual se describen algunos de estos soportes anuales:

- ✓ **UPS y Plantas eléctricas:** Mantenimiento preventivo y correctivo de 5 UPS institucionales y 2 plantas eléctricas por un periodo de 1 año, el cual permita brindar continuidad de los servicios Municipales, estos equipos permiten concentrar en un solo punto la alimentación de emergencia de todos los equipos de la municipalidad, en caso de que la luz eléctrica falte, estos equipos mantienen los sistemas funcionando hasta el momento de ingreso de la planta eléctrica, de esta forma ofrecemos un mejor servicio a todos y todas nuestros contribuyentes.
- ✓ **Portales web:** Proveer a la Municipalidad de Heredia servicios para el desarrollo de nuevos requerimientos acompañado de soporte técnico y consultivo para el mantenimiento, diseño y programación del portal web www.heredia.go.cr y todos sus módulos
- ✓ **Bases de datos Oracle:** Con base en la cantidad de licencias que se poseen para la utilización de la base de datos Oracle y aplicativos, es indispensable contar con el soporte por parte del fabricante, esto nos permite cambiar de versiones, descargar parches y obtener soporte gratuito en caso de algún problema con el software.

Para el funcionamiento del SIAM y puesta en marcha en producción se cambia el equipo de licenciamiento por usuario final a licenciamiento por procesador de servidor, esto se realiza con base en un análisis costo beneficio, el cual indica que a mayor cantidad de usuarios se debe licenciar por procesador, el cual genera un costo en el soporte por parte del negocio, además se cuentan con mejores servicios y aplicativos por parte del fabricante del software, como es la implementación del servicios de alta disponibilidad de la base de datos (RAC).

- ✓ **Seguridad:** La Sección de Tecnologías de Información se ha comprometido con la seguridad de la información, bases de datos e integridad de la misma, por tal razón se debe actualizar la plataforma del antivirus, donde se implementan mejores y mayores controles de los datos que manejan y ejecutan los usuarios. Actualmente se posee una consola administrativa la cual permite tener una administración total de todos los clientes del Municipio, la misma identifica los riesgos y como deben ser mitigados.
- ✓ **Respaldos:** Además, se actualizó la plataforma de respaldos automatizada, con esto podemos incorporar toda la granja de servidores y sus datos, teniendo así integridad y seguridad de los datos. Este nuevo software permite realizar tareas en menor tiempo y ejecuta procesos que antes eran imposibles como la virtualización de un servidor completo.
- ✓ **Muros virtual:** Brindar continuidad a los servicios del negocio es parte de las responsabilidades que nos comprometen a tener los equipos críticos con soporte por parte del proveedor y fabricante en tiempo de respuesta inmediata, el Firewall es uno de estos equipos, ya que todas las comunicaciones y seguridad pasan por este dispositivo, por ende, se adquiere:
 - Actualización de todos los módulos de seguridad (licencias)
 - Soporte local por parte del proveedor

- Soporte anual en caso de daño de partes o equipo por el fabricante
- Equipo redundante en caso de fallos.

A continuación, se describen todos los servicios a los cuales se les brinda seguimiento anual en software y hardware:

MANTENIMIENTOS - 2018	Presupuesto
Licenciamiento de Microsoft	15 000 000,00
Symantec y Certificado SSL	9 000 000,00
Soporte Anual Oracle	12 000 000,00
Sitio Web (Contraloria de Servicios-OpenData-Tramites en Línea-CLAIS-Intemediación)	20 000 000,00
UPS 5 UPS - 5 Edificios + banco de baterias	8 000 000,00
Central IP	4 000 000,00
Aires acondicionados de Presición de TI	3 200 000,00
Area de servidores Netapp- Telematica	1 000 000,00
Control de acceso	250 000,00
Mantenimiento de impresoras- Servidores - PC- Scanner + repuestos	10 000 000,00
Mantenimiento NETAPP	16 000 000,00
Check point (FIREWALL)	16 000 000,00
Mantenimiento de Infraestructura CONTRATO CONSULTEC	10 000 000,00
Mantenimiento de Scanner Catastro	1 000 000,00
Mantenimiento del SACI	INTERNO
Mantenimiento del Sistema de Planificación	INTERNO
Mantenimiento de Procesos Administrativos.	1 000 000,00
Sistema EPOWER LEGAL - OFIM- CATASTRO- CONTROL FISCAL-ARCHIVO-ALCALDIA (LICENCIAS)	2 000 000,00
Soporte anual del licenciamineto de AUTOCAD.	8 000 000,00
Soporte anual CS - Adobe	1 000 000,00
Mantenimiento ACUERSOFT NUEVO MODULO ALCALDIA SEGUIMIENTO	3 000 000,00
Mantenimiento SIESA	MODIFICACION
Netsupport	2 000 000,00
Mantenimiento de ELA	23 000 000,00
Licencias de Project 5	1 000 000,00
Epower -SmartCapture- Capture (Alcaldia-Direccion Juridica-OIEG-Catastro)	5 000 000,00
DBA-Base de Datos	7 500 000,00
Hand Help y Equipo (Inspeccion-Parquímetros)	CAMBIO DE EQUIPO
Equipo de la Escuela Argentina Proyecto y Audio	500 000,00
Sala de Reuniones Equipo	720 000,00
Licencia de Visio	340 000,00
Mantenimiento de Aire de Precision Sitio Alterno	2 000 000,00
	180 170 000,00

Compra de equipo de cómputo

Año a año se realiza la compra de equipo con el fin de dotar a los funcionarios de la Municipalidad de equipo tecnológico de última generación, para la atención de la ciudadanía Herediana, la Sección de Tecnología se encuentra cambiando equipos en un periodo de 4 años, esto porque la tecnología es cambiante y los sistemas de información así como el tiempo de respuesta es de suma importancia, por tal motivo se tomaron como prioridad todas las plataformas de servicio, esto para brindar un excelente servicio al cliente.

Dentro del detalle de la compra se describe lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Presupuesto	Observaciones
17	Equipo de cómputo de escritorio marca DELL, modelo Optiplex 7050	₡14.594.738	Funcionarios
5	Equipo de cómputo desktop alto rendimiento	₡5.383.230	Funcionarios
5	Equipo de cómputo portátil, marca DELL, modelo Inspiron 5567	₡2.744.570	Funcionarios

Buenas prácticas IFAM – CCTV

Como parte de los reconocimientos a los esfuerzos hechos por la Municipalidad en materia de seguridad, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, realizó la actividad denominada, "Congreso sobre Buenas Prácticas en Gestión Municipal", específicamente se abordó el tema de una ciudad segura, mediante el uso de la red de cámaras de video vigilancia, esto como aporte al sector Municipal en cuanto al desarrollo e implementación de este tipo de tecnologías dentro de nuestros cantones.

Dentro de los objetivos específicos del proyecto de encuentran:

- Dotar a la Policía Municipal de una herramienta fácil y eficiente para contrarrestar la delincuencia.
- Instalar y operar un sistema de vigilancia para todos los distritos del Cantón Central de Heredia, mediante una serie de dispositivos tecnológicos, especialmente diseñados para este propósito.
- Implementar un Centro de Monitoreo el cual sea punto de operación para la Policía Municipal y otros entes de apoyo.
- Adquirir tecnología de última generación para la operación y administración de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

- Integrar tecnologías de apoyo que puedan generar valor agregado a toda la infraestructura para modelar una "Smart City".

Los factores para el éxito del proyecto han sido:



3.3 CONTROL INTERNO

El control interno se encuentra inmerso en toda la gestión municipal y se constituye en un medio para dirigir a la institución al cumplimiento de sus objetivos, éste proceso propicia la mejora continua de la gestión municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, contempla dentro de sus políticas: Promover a nivel interno, la implementación de una Gestión por resultados y control interno, que oriente de manera efectiva de las necesidades del cantón de manera eficaz, eficiente y efectiva. Para ello, en el eje de Control Interno se ha establecido como objetivo estratégico: 3.4 Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado.

A fin de materializar este objetivo, se dirigen acciones específicas, desde la Unidad de Control Interno, la cual tiene como misión: coordinar con los actores institucionales, el perfeccionamiento y seguimiento del Sistema de Control interno, para que, por medio de él, se contribuya a brindar servicios eficaces, eficientes y efectivos que mejoren la calidad de vida de la población presente en el cantón.

Como parte de las acciones para dar cumplimiento al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022 indicado, con la participación comprometida del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, todas las autoridades administrativas y el personal en general.

Actividades realizadas 2018

Entre las actividades desarrolladas en el año 2018, se destacan tanto actividades gestionadas por la Coordinadora de Control Interno, como acciones institucionales coordinadas y desarrolladas desde otras instancias de la institución, cuyo aporte es de suma importancia para continuar fortaleciendo y perfeccionando el Sistema:

Fortalecimiento del Ambiente de Control:

Plan de Capacitación

La Municipalidad de Heredia, ejecutó el Plan de Capacitación a nivel institucional en materia de Control Interno. Las actividades promueven el conocimiento en los diferentes niveles de la institución: Concejo Municipal, Alcalde, Directores/as, Jefaturas y demás personal. Se brindó un total de cinco capacitaciones internas; entre ellas: Charla al Concejo Municipal sobre el Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, un Taller Autoevaluación del SCI y evaluación de efectividad de medidas de control para las autoridades administrativas, charlas al personal administrativo y operativo sobre las actividades de control.





El desarrollo de las actividades de capacitación contribuyen con el fortalecimiento del compromiso con el sistema y la mejora continua de la gestión.

Actualización de Normativa Interna

Para el 2018 fueron emitidos reglamentos importantes, tales como: Reglamento de Inversiones, Reglamento de Rendición de Caucciones, Reglamento para la presentación del Informe de fin de Gestión. Asimismo, se llevó a cabo la actualización general del marco normativo interno del Sistema de Control Interno Institucional; la cual fue desarrollada mediante contratación No.2018CD-000251-01 "Contratación de servicios profesionales para propuesta de actualización de la normativa interna del Sistema de Control Interno Institucional de la Municipalidad de Heredia, con una visión integral, de mejores prácticas y gestión de calidad"; los documentos generados se estarán presentando para formalización ante el Concejo Municipal en el 2019.

Gestión de Talento Humano

Presentación del Plan de Salud Ocupacional, por la Sección de Salud Ocupacional.

Acciones importantes de fortalecimiento del Componente de Valoración de Riesgos

Evaluaciones por proceso

Durante el 2018 se continuó con el proyecto de implementación de la estrategia de la Valoración de Riesgos aplicada de forma integral, agrupando por procesos. En esta ocasión se realizó una evaluación integral sobre el proceso de Gestión de Cobro y el proceso de Seguridad Ciudadana.

Avances en implementación de Normas Técnicas de Tecnologías de Información vinculadas a gestión de riesgo y seguridad.

Se logra, de forma anticipada, ejercitar los procedimientos de gestión del riesgo de TI y de seguridad de la información; de la siguiente forma:

- ✓ Identificación de vulnerabilidades mediante la aplicación de herramientas técnicas y evaluando incluso el factor humano mediante técnicas de ingeniería social.
- ✓ Identificación de los escenarios de riesgo (aplicables a todos los procesos institucionales).

La premisa es que los riesgos de TI y de seguridad de la información son transversales a todos los procesos y la Sección de TI tiene un rol de custodio (la información es de las áreas de la Municipalidad, la Sección de TI la custodia y aplica las medidas o controles lógicos según el apetito al riesgo de la institución, insumo Marco orientador SEVRI).

- ✓ Se realiza ejercicio FRAP (facilitado de gestión del riesgo) con los encargados de los procesos institucionales de forma tal que se consiga medir el impacto de los escenarios de riesgo de TI. Esta metodología es específica para riesgos de TI y de seguridad de la información.

Se encuentra agendada sesión de trabajo con los dueños de los procesos institucionales para ejecutar ejercicio BIA (Análisis de impacto) que permitirá identificar los procesos críticos y los tiempos permisibles de recuperación de los servicios de TI ante escenarios disruptivos o de contingencia, para el 16 de enero 2019.

Política Pública para el Cambio Climático del Cantón Central de Heredia

Durante el 2018 se elabora la Política Pública para el cambio climático, así como los planes de acción vinculados que abarca del 2019 al 2022.

Indicadores de gestión de riesgos

En relación con los riesgos gestionados para este periodo, se reflejaron resultados de cumplimiento promedio del 95.19% de los planes de administración de riesgos en seguimiento, los cuales permiten asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y reflejan un nivel de riesgo planificado aceptable, para el 87.30% de los riesgos identificados en el período (55 de 63 riesgos). El cumplimiento de metas institucionales alcanzó un 97.20%, lo cual supera en 12.20 puntos porcentuales el mínimo establecido para los indicadores de gestión de riesgos.

Acciones importantes de fortalecimiento del Componente de Actividades de Control

Documentación y actualización de actividades de control

En el 2018, se continuó con el análisis y actualización de procesos, revisión y actualización de manuales mediante el desarrollo de trabajo comunal de estudiantes universitarios y revisiones de la oficina de Control de Calidad y Ambiente; entre los procedimientos documentados o actualizados tenemos: Salud Ocupacional, Campo Ferial, Presupuesto, Oficina de Igualdad y Equidad de Género.

Evaluación de efectividad de medidas de control

Asimismo, se llevó a cabo una evaluación de la efectividad de las medidas de control establecidas en el proceso de Administración de Activos; con el área Financiera Administrativa en coordinación con la Unidad de Control Interno. Como producto del servicio brindado se han documentado las fichas técnicas de riesgos y evaluación de controles; revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos de control interno establecidos en la Norma de Control Interno para el Sector Público 4.3. Protección y Conservación del Patrimonio y sub-normas relacionadas, la cual establece los criterios mínimos de control para la administración de activos; revisión del Reglamento del Sistema de Administración de Activos y procedimiento vigente; asimismo, se han puntualizado conclusiones y recomendaciones relativas a la efectividad de las medidas de control evaluadas para la mejora continua.

Inventario de activos

Además, se llevó a cabo el levantamiento, valoración y re-plaqueo de activos muebles, mediante servicio de consultoría dirigido por la Dirección Financiera Administrativa, Contabilidad y Proveeduría.

Fortalecimiento del Componente de Sistema de Información

Actualizaciones en los sistemas de información: Durante el 2018 se realizan actualizaciones tales como:

- ✓ Actualizaciones de Bases de Datos, sitio UBICA y otros, a cargo del departamento de Catastro y Valoración.
- ✓ Actualizaciones en sistemas, por ejemplo, en aplicaciones de Control Fiscal y Urbano y en el módulo de Presupuesto.
- ✓ Actualización de registro de activos, a cargo del departamento de Contabilidad.

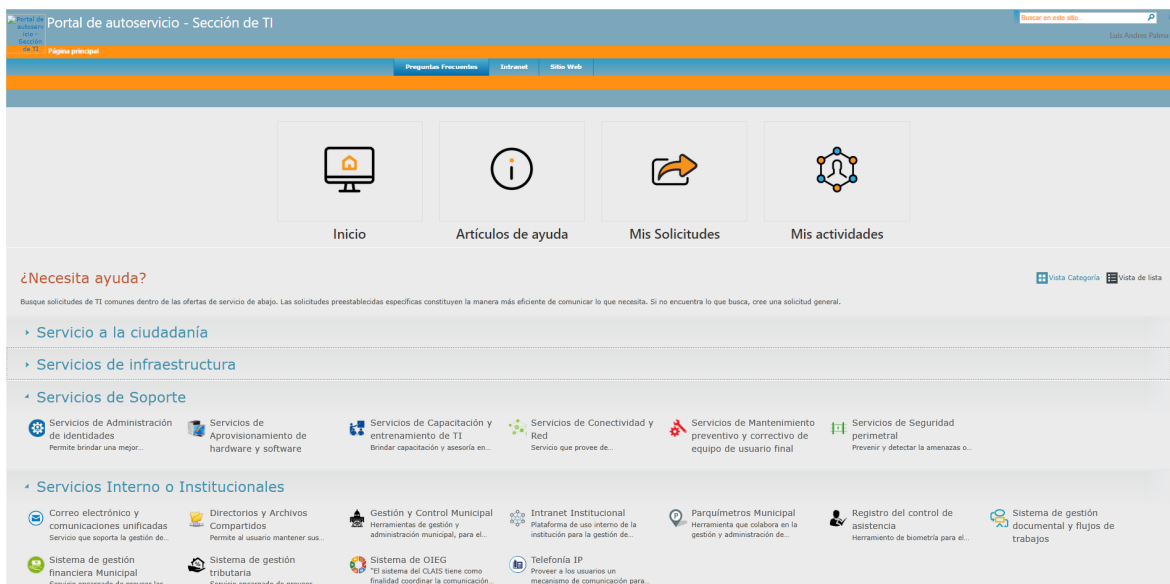
Tecnologías de Información

Se logra documentar los procedimientos de gestión de la Sección de Tecnologías de Información alineado con la estructura de procesos de la Municipalidad.

Dichos procesos están estructurados bajo un enfoque de sistema de gestión, a saber:

- ✓ Sistema de gestión de servicios de TI.
- ✓ Sistema de gestión de riesgos de TI y de seguridad de la información.
- ✓ Sistema de gestión de continuidad de servicios de TI.
- ✓ Sistema de gestión de proyectos de TI.
- ✓ Sistema de gestión de planificación de la estrategia de TI.

Se logran ejecutar los procedimientos del sistema de gestión de servicios de TI, llegando al nivel de documentar los activos y la configuración de los servicios de TI y procedimientos de operación de TI en herramienta automatizada (herramienta basada en SharePoint de la Intranet Institucional).



Archivo Institucional

- ✓ Mediante contratación directa N°2018CD-000156-01 se adjudica la empresa GSI para la elaboración del Expediente Único Digital en la Municipalidad de Heredia, como parte de las metas del Plan de Desarrollo a mediano plazo del Archivo Central.
- ✓ Se logra realizar varias eliminaciones documentales previamente aprobadas conforme la legislación archivística, con un total de 54,42 metros lineales de documentación, correspondiente a las unidades de:
 - ✓ Control Interno, acta de eliminación de documentos N-01-2018 mediante la cual se formaliza la eliminación documental de 1.36 ml.
 - ✓ Tesorería, acta de eliminación de documentos N-02-2018 mediante la cual se formaliza la eliminación documental de 30.22 ml.
 - ✓ Servicios Tributarios, acta de eliminación de documentos N-03-2018 mediante la cual se formaliza la eliminación documental de 22.84 ml.

Comunicación Institucional

La Oficina de Comunicación Institucional de la Municipalidad de Heredia, tiene como objetivo primordial promover el posicionamiento del quehacer municipal en los y las contribuyentes dando a conocer el cumplimiento de las metas, cubriendo las necesidades del cantón y justificando de la forma más transparente el uso de los recursos públicos, fomentando al mismo tiempo la identidad corporativa municipal, logrando que cada una de las unidades se preocupen por trabajar con entusiasmo y excelente servicio al cliente.

Durante el año 2018 se realizaron constantes campañas y publicaciones en diversos medios de comunicación de cobertura nacional y regional dando a conocer todas las labores que realiza dicho municipio, con campañas en activos digitales y prensa escrita por temporadas para promocionar el Campo Ferial La Perla, El Día del autismo, Pro entorno Positivo, Festival Recrearte, Mes de la persona adulta mayor, Simplificación de trámites, Oficina de Intermediación Laboral, Bosque de la Hoja, Declaración de Bienes Inmuebles, Vive la Navidad, entre otras actividades recreativas y culturales.

De igual forma esta oficina busca fomentar la conciencia e identidad corporativa municipal, con campañas para el cliente interno en conjunto con el departamento de Talento Humano, como campaña de valores "La Muni tan nuestra" y "De nosotros depende".

Fortalecimiento del Componente de Seguimiento:

Se continuó con la implementación de acciones de seguimiento en cada dependencia, alcanzando la implementación promedio del 89.57% de las acciones programadas en sus autoevaluaciones. En relación con el año anterior, el cumplimiento se presentó en menor grado; en cuanto a las acciones pendientes de concluir, las autoridades administrativas responsables brindaran el debido seguimiento durante el 2019.

Se llevaron a cabo evaluaciones de efectividad:

- ✓ Evaluación de avances en el proceso de fiscalización de la depuración continua de la base de datos institucional, a cargo de la Dirección de Servicios y Gestión Tributaria.
- ✓ Análisis del proceso de control de la Morosidad, en Servicios Tributarios.
- ✓ Evaluaciones de efectividad de controles en varios procesos, entre ellos: Audiencia Preliminar en la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica, Campo ferial y Gestión Vial

Se continúan realizando las acciones de fiscalización, supervisión y seguimiento periódico de la gestión, tales como: revisiones de ejecución presupuestaria y redireccionamiento de recursos, mayor control en evaluaciones trimestrales del POA; reuniones gerenciales del Comité Institucional de Control Interno, con los directores y otras jefaturas claves para el fortalecimiento del sistema. Asimismo, se realizaron seguimientos de cumplimiento de recomendaciones y disposiciones de los entes de fiscalización.

Evaluación del nivel de madurez del SCI, con base en la herramienta del Modelo de Madurez de la Contraloría General de la República:

Conforme con la normativa interna, se realizó la evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo 2018-2020. El Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno es una herramienta de evaluación emitida por la Contraloría General de la República en el año 2010, la cual consiste en el llenado de una hoja de trabajo por componente del sistema del control interno, con el fin de diagnosticar la situación actual de la institución con respecto al cumplimiento de la normativa vigente a nivel del control interno en nuestro país. Este modelo ofrece una visión global del Sistema de Control Interno Institucional, permitiendo identificar el estado de desarrollo en que se encuentran cada uno de sus componentes funcionales, a saber: ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento, los cuales interactúan entre sí para promover el logro de los objetivos institucionales. Para tales efectos, se establecen cinco posibles estados de madurez que en su orden evolutivo son:

TABLA NO.1 Niveles de Madurez definidos para la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República

Nivel	Descripción
Incipiente	Existe evidencia de que la institución ha emprendido esfuerzos aislados para el establecimiento del sistema de control interno; sin embargo, aún no se ha reconocido su importancia. El enfoque general en relación con el control interno es desorganizado.
Novato	Se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior.
Competente	Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador.
Diestro	Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno.
Experto	Los procesos se han refinado hasta un nivel de mejor práctica, se basan en los resultados de mejoras continuas y la generación de iniciativas innovadoras. El control interno se ha integrado de manera natural con las operaciones y el flujo de trabajo, brindando herramientas para mejorar la calidad y la efectividad, y haciendo que la organización se adapte de manera rápida.

Fuente: Unidad de Control Interno con base en la herramienta Modelo de madurez del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República.

El Comité Institucional de Control Interno, conforme al análisis realizado, ha concluido que el resultado del avance del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia 2018-2020, corresponde al nivel **DIESTRO**, con una calificación de **86 puntos**.

Los resultados por componente de Control Interno son los siguientes:

Municipalidad de Heredia

Resultado nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República; 2018-2020

Componente	Calificación	Nivel de madurez
Ambiente de Control	75	Diestro
Valoración de Riesgos	90	Experto
Actividades de Control	80	Diestro
Sistemas de Información	85	Diestro
Seguimiento	100	Experto
Resultado general	86	Diestro

Fuente: Unidad de Control Interno con base en los resultados 2018-2020 de la herramienta **Modelo de madurez del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República**.

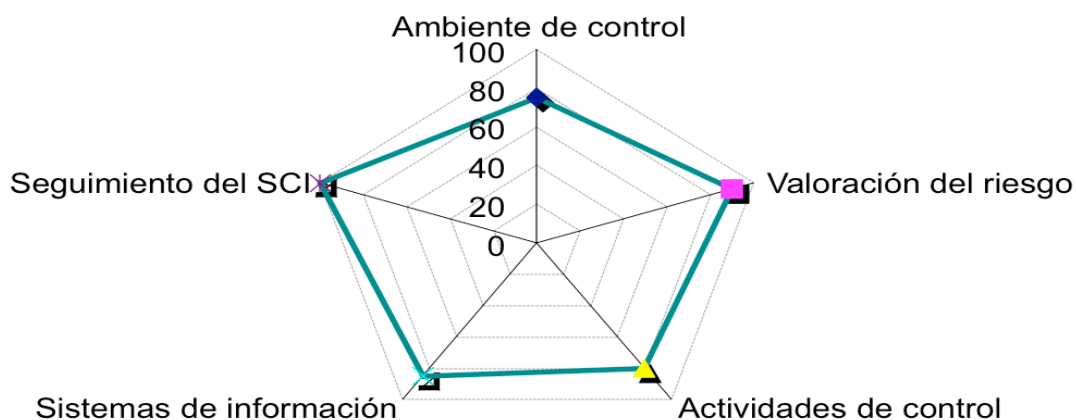
La diferencia entre la calificación de periodo anterior y este periodo es de un incremento de dieciocho puntos. Este avance permitió subir un nivel más en la escala de evaluación de la Contraloría General de la República, posicionando el avance del sistema al cuarto nivel de cinco que la componen.

Los resultados del avance de nuestro sistema de Control Interno se visualizan gráficamente de la siguiente forma:

Municipalidad de Heredia

Resultado nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República; 2018-2020

Puntajes por componente del sistema de control interno



Fuente: Herramienta Modelo de madurez del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República, resultados de la evaluación del nivel de Madurez del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia 2018-2020.

De los cinco componentes del Sistema de Control Interno, dos reflejan el máximo nivel de madurez de la escala, lo que corresponde a un reto importante a nivel institucional para dar continuidad a las acciones tomadas hasta la fecha para mantener ese nivel. Por su parte, el ambiente de control corresponde al componente que requiere de mayores esfuerzos a nivel institucional para alcanzar esa cúspide.

Para cada uno de los subcomponentes se ha establecido planes de acción específicos, integrado por una serie de acciones, con el fin de atender los requerimientos del sistema, cuyo plazo de implementación cubre el año 2019 y primer semestre del 2020. La mayoría de estas acciones se encuentran ya contempladas en la planificación de mediano plazo y en planes de acción de las autoevaluaciones realizadas; para aquellos casos en que no habían sido programadas, el responsable asume el compromiso de su implementación con la conformación del presente plan.

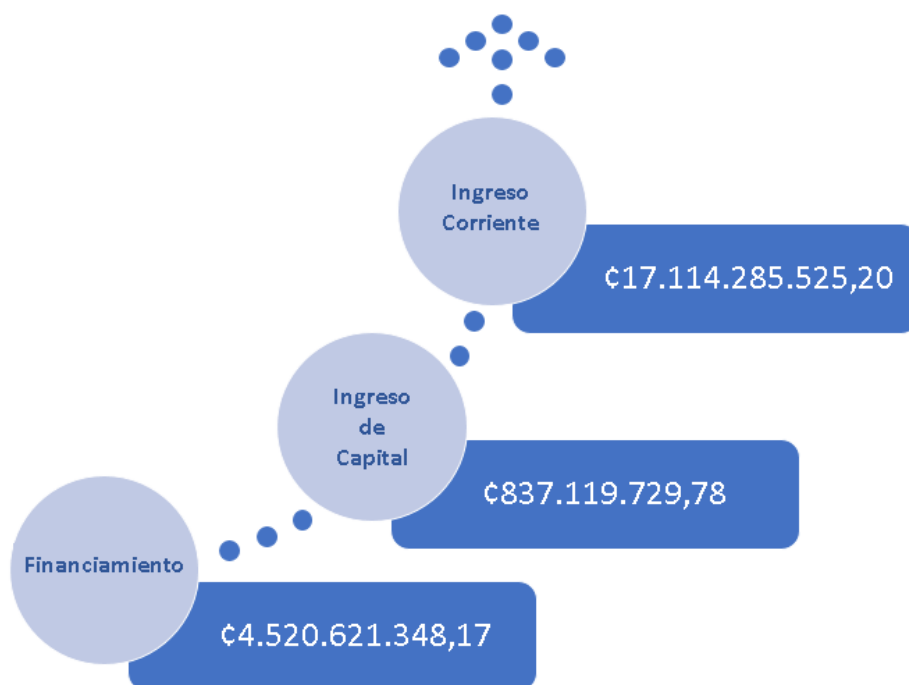
En términos generales, nuestro Sistema de Control Interno ha logrado importantes avances para su implementación y funcionamiento. Con cada periodo de evaluación se han evidenciado los resultados del trabajo sistemático y continuo de la institución para la atención de los preceptos de la Ley General de Control Interno y demás normativa vinculada.

3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018

Ingresos

El análisis efectuado a los ingresos del periodo 2018, permite determinar que al 31 de diciembre se contaba en arcas municipales con un total de ₡22.472.026.603,15 millones de colones; de los cuales ₡17.114.285.525,20 corresponde a ingresos corrientes, ₡837.119.729,78 a ingresos de capital y ₡4.520.621.348,17 a financiamiento. La composición de los ingresos expuesto en líneas anteriores se visualiza gráficamente en la siguiente imagen:

Composición de Ingresos Año 2018



Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

La forma en que están compuestos los ingresos del periodo reviste vital importancia debido a que del total recaudado el mayor peso (76.16%) lo aportan los ingresos corrientes es decir recursos propios, lo que significa que la mayor cantidad de ingresos percibidos responden a la propia capacidad recaudatoria de la Municipalidad, reflejando con ello una sana administración de los recursos y el buen posicionamiento financiero de este Gobierno Local.

En relación con las metas presupuestarias formuladas, es importante indicar que la Municipalidad de Heredia históricamente ha superado los metas de recaudación propuestas; lo cual evidencia que las proyecciones previstas en los impuestos y tasas

municipales constituyen metas de recaudación significativamente cercanas al comportamiento exhibido por los ingresos y que existe razonabilidad de la expectativa de ingreso en concordancia con el comportamiento histórico, tanto en este periodo 2018, como en periodos económicos anteriores. Lo expuesto se evidencia en el siguiente cuadro.



Municipalidad de Heredia
Cumplimiento de metas presupuestarias
en la recaudación de Ingresos Corrientes

Año	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
2018	16,921,794,495	17,114,285,525.20	101%
2017	15,230,010,978.00	16,660,294,486.46	109%
2016	13,827,638,821.00	16,188,396,582.86	117%
2015	12,617,937,029.00	14,437,708,443.14	114%
2014	10,917,735,776.00	13,502,939,840.14	124%
2013	9,757,974,853.40	11,105,213,490.08	114%

Tal y como es posible observar en el cuadro Nro. 1 durante el año 2018 y según fue mencionado líneas atrás, la Municipalidad de Heredia recaudó un total de ₡17.114.285.528,20 por concepto de ingreso corriente, siendo que al 31 de diciembre se registró una recaudación efectiva del 101%, lo que a nivel comparativo implica un aumento de ₡453,991,038.74 con respecto al total recaudado el año anterior.

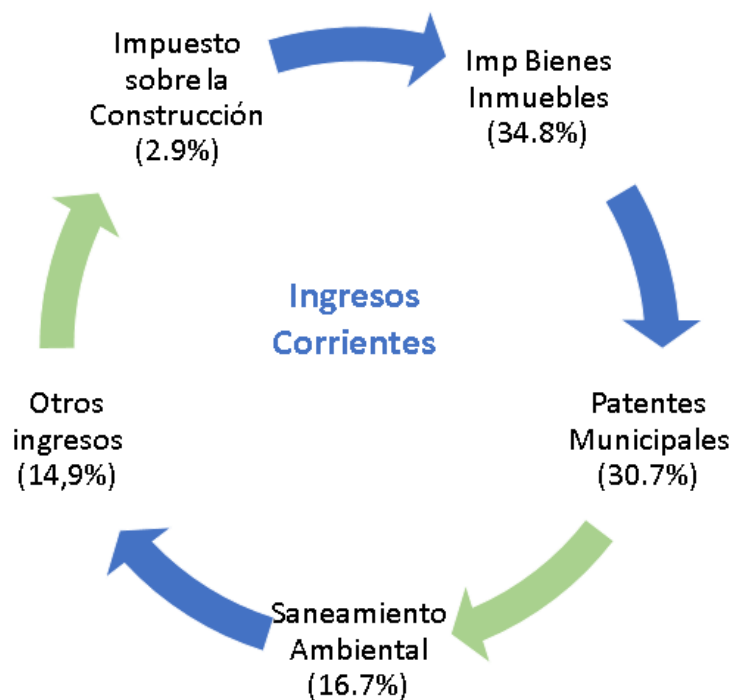
Los ingresos recaudados han sido producto del esfuerzo administrativo que se ha realizado durante los últimos años, cambios en el enfoque de trabajo y las estrategias de gestión de cobro, campañas de actualización de datos de los contribuyentes, seguimiento de los contribuyentes en estado de morosidad, la contratación de la empresa de atención de contribuyentes y gestión de envío de información para campañas masivas y otras situaciones de cobro que garantizan a la Municipalidad los recursos para atender sus obligaciones financieras y operativas lo que le permite brindar servicios de calidad a la comunidad herediana e invertir en proyectos de infraestructura pública en el Cantón.

Por otro lado, destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Licencias Profesionales, Comerciales y otros permisos, Servicios Comunitarios y Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones. Sobre el particular conviene señalar que respecto del año 2017 el Impuesto de Bienes Inmuebles, y los servicios de saneamiento ambiental presentan un incremento del 8.4% y de 19.7% respectivamente. A contrario sensu, los impuestos específicos sobre la construcción presentan una tendencia decreciente de 52.30% , sin embargo es importante considerar que a diferencia del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles cuyo hecho generador depende de los terrenos e instalaciones fijas, el Impuesto sobre la construcción se basa en una expectativa de desarrollo constructivo y urbanístico que conlleva el levantamiento de todo tipo de edificación por lo que su crecimiento podría variar en próximos periodos.

Respecto a los ingresos corrientes de la Municipalidad es importante mencionar que el 85.1% está representado por cuatro ingresos a saber: el Impuesto de Bienes Inmuebles, Patentes Municipales, Saneamiento Ambiental (entiéndase Recolección de Basura, Aseo de Vías y Parques y Mantenimiento de Obras de Ornato) y Permisos de Construcción. El restante 14.9% se distribuye en otros dieciséis ingresos presupuestarios que de manera individual no son tan significativos para el presente análisis, pero no por ello dejan de ser importantes.

La imagen siguiente resume la composición de los ingresos corrientes y el peso porcentual de los ingresos más significativos en relación con el total de ingresos de esta clase.

Composición de los Ingresos Corrientes Año 2018





Municipalidad de Heredia
Ingresos corrientes percibidos
 Cifras acumuladas al 31 de diciembre de cada año y variación interanual en %

	2017	2018	Variación Abs.	Variación %
Impuesto de Bienes Inmuebles	5,510,216,115.26	5,970,452,371.44	460,236,256.18	8.4%
Timbres Municipales	357,210,800.11	368,438,229.70	11,227,429.59	3.1%
Impuestos sobre construcción	1,061,954,853.67	506,526,841.96	-555,428,011.71	-52.3%
Espectáculos Públicos	61,881,792.17	88,381,569.98	26,499,777.81	42.8%
Rotulos Públicos	88,807,986.07	81,531,818.77	-7,276,167.30	-8.2%
Patentes Municipales	4,994,027,518.68	4,932,995,487.03	-61,032,031.65	-1.2%
Patentes de Licores	252,575,602.92	247,258,458.25	-5,317,144.67	-2.1%
Timbres Pro parques	94,470,958.19	94,651,675.34	180,717.15	0.2%
Alquiler de mercado	451,973,638.45	446,401,504.48	-5,572,133.97	-1.2%
Saneamiento Ambiental	2,400,259,808.66	2,872,672,643.69	472,412,835.03	19.7%
Cementerio	96,234,889.05	101,505,196.21	5,270,307.16	5.5%
Derecho de entradas recreativas y culturales	70,355,800.00	88,833,200.00	18,477,400.00	26.3%
Venta de otros servicios	48,498,388.79	69,712,869.52	21,214,480.73	43.7%
Derechos de Estacionamiento	194,768,130.00	205,680,510.00	10,912,380.00	5.6%
Intereses sobre títulos valores de instituciones públicas financieras	210,308,445.21	254,039,316.32	43,730,871.11	20.8%
Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	180,056,484.34	173,016,091.59	-7,040,392.75	-3.9%
Multas de tránsito	326,723,268.25	245,240,987.00	-81,482,281.25	-24.9%
Multas varias	191,394,074.99	221,572,976.05	30,178,901.06	15.8%
Reintregos en efectivo	15,451,925.71	14,924,907.20	-527,018.51	-3.4%
Transferencias corrientes	53,124,005.94	130,448,870.68	77,324,864.74	145.6%
Total Ingresos Corrientes	16,660,294,486	17,114,285,525	453,991,039	

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

Por lo anterior, se realizó un análisis comparativo de los ingresos corrientes del periodo 2017 y el año 2018. Según se puede observar en el siguiente cuadro, se presentaron variaciones positivas y negativas en los diversos ingresos corrientes municipales.

La composición de los ingresos reviste vital importancia para identificar aquellos que generan el mayor sustento al presupuesto municipal y para los cuales conviene brindar un seguimiento más exhaustivo que garantice al municipio los recursos requeridos para cumplir con el fin público que le ha sido encomendado.

El comparativo de los ingresos totales al 31 de diciembre del 2017 y 2018 se visualiza en el siguiente cuadro:



Municipalidad de Heredia
Comparativo de Ingresos Totales
al 31 de diciembre

Concepto	2017	2018	Variación Abs.	Variación %
Total de Ingresos:	23,853,476,433	22,472,026,603	- 1,381,449,830	-5.79%
Ingresos Corrientes:	16,660,294,489	17,114,285,525	453,991,036	2.72%
Ingresos Tributarios	12,421,145,627	12,290,236,452	- 130,909,175	-1%
Ingresos No Tributarios	4,186,024,856	4,693,600,202	507,575,346	12%
Transferencias corrientes	53,124,006	130,448,871	77,324,865	146%
Ingresos de Capital	628,741,680	837,119,730	208,378,050	33.14%
Financiamiento:	6,564,440,263	4,520,621,348	- 2,043,818,915	-31.13%

Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

El comportamiento de los ingresos tributarios fue abordado en anteriores informes de evaluación y su tendencia se mantiene similar al finalizar el 2018, por lo que los elementos que incidieron en la ejecución semestral terminaron por afectar el comportamiento de los tributos durante todo el año. Al igual que se señaló en otras ocasiones, los datos acumulados del cuadro anterior reflejan los efectos de la desaceleración que está presentando la economía. Esto afecta principalmente, la recaudación de los impuestos por patentes municipales, rótulos públicos, patentes de licores, intereses moratorios en pago de impuestos y multas. Es menester señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados por la Administración en mejorar la gestión de cobro, depurar bases de datos de los informáticos municipales y en implementar nuevos canales de comunicación hacia los contribuyentes existe un inevitable impacto en el comercio herediano producto de la desaceleración económica que se vive a nivel país.

El deterioro en los ingresos tributarios de la Municipalidad evidencia una caída en el gasto interno, es decir, los hogares y las empresas del cantón de Heredia están consumiendo menos y eso se traduce en una reducción del dinero obtenido mediante tributos.

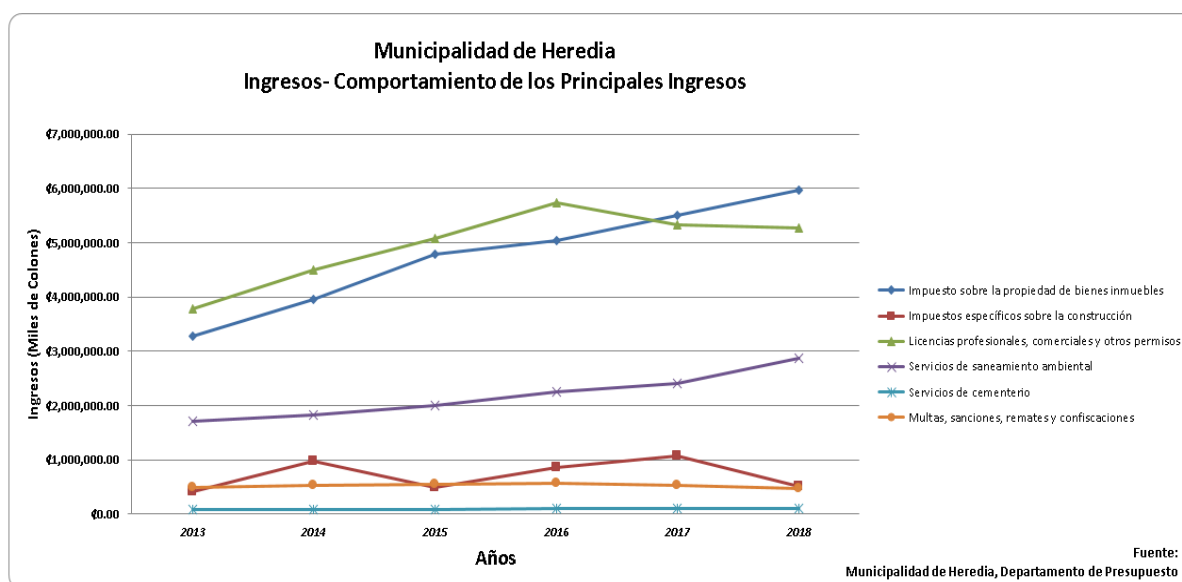
La desaceleración de la actividad económica se ha mantenido desde el año 2017, a partir de dicho periodo, se ha hecho más evidente en Costa Rica los efectos de los problemas económicos que atraviesa el país, por ejemplo a nivel de expectativa, la incertidumbre fiscal ha generado un mayor pesimismo en la confianza del consumidor y el empresario, lo que desalienta el gasto y la inversión, el comportamiento en el crédito ha estado afectado por la subida de las tasas de interés y se han presentado múltiples variaciones en el tipo de cambio. Todos los elementos anteriores afectan el dinamismo de la economía nacional y cantonal.

La disminución en la recaudación de ingresos tributarios es también una realidad a nivel nacional, dado que los primeros cuatro meses de este 2018 manifiestan un decrecimiento en la percepción de ingresos tributarios del Gobierno Central en comparación al registrado en el primer cuatrimestre del 2018. Según la información publicada por el Ministerio de Hacienda con corte al mes de mayo del presente año, el Gobierno Central (al igual que la Municipalidad de Heredia) presenta un decrecimiento en lo percibido por concepto de ingresos corrientes los cuales disminuyeron en un 10,7%.

Por otro lado, conviene indicar que nivel general se muestra un aumento en la recaudación del ingreso corriente debido al aumento experimentado en el ingreso por Saneamiento Ambiental, el cual comprende los ingresos por Recolección de Basura, Aseo de vías y Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, producto de las actualizaciones de tasas que se han aplicado a dichos servicios.

Se desprende del análisis efectuado el aumento en el ingreso presupuestario denominado "Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento" el cual se genera por la venta de entradas al Centro Recreativo y Deportivo Bosque de la Hoja "Las Chorreras". Este ingreso ha tenido un incremento considerable de un 26%, el cual obedece al reajuste al derecho de ingreso y parqueo al Centro, aplicable para personas adultas, estudiantes, niños, niñas y vehículos, estas tarifas fueron publicadas en el Diario Oficial la Gaceta N°65 del 31 de marzo del 2017 y empezó a regir el 01 de mayo del 2017.

Sobre el comportamiento de los principales ingresos es importante observar como se desprende del gráfico que se encuentra a continuación, y tal y como se mencionó en párrafos anteriores, el ingreso percibido por los Servicios de Saneamiento Ambiental (Aseo de Vías, Recolección de Basura y Mantenimiento de Parques y Ornato) ha sido creciente en los últimos seis años, este comportamiento obedece en su gran mayoría a una mejora sustancial en el cobro del servicio y la actualización de tasas que ha estado realizado el Municipio sobre dichos servicios que se brindan a la ciudadanía herediana.



En cuanto a las transferencias corrientes percibidas se detalla como ingreso la transferencia del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) correspondiente a la distribución de lo recaudado por el impuesto sobre los licores del país y los licores y cervezas extranjeras por un monto de ₡22.137.058,87 y la transferencia recibida por parte del Consejo de Seguridad Vial por ₡108.311.811,81.

En cuanto a los Ingresos de Capital se observa que los movimientos reportados corresponden a la transferencia de los recursos que el IFAM concede a las Municipalidades por concepto de la Ley 6909, así como el ingreso correspondiente a los recursos de la Ley 8114 siendo que por este concepto ingresó a las arcas municipales ₡796.173.700 durante el año. Bajo esa misma tesitura, se percibió durante el mes de diciembre la transferencia del Ministerio de Hacienda por ₡18.518.495 concepto de las partidas específicas del periodo 2018 otorgadas según la Ley 7755 para la Municipalidad de Heredia.

En relación con la partida de financiamiento, esta abarca los recursos de vigencias anteriores; es decir, superávit, el cual se representó para el año 2018 el 20.12% del total de ingresos de la Municipalidad. Esta clase de ingresos es un punto importante que debe entenderse técnicamente y tratarse administrativamente puesto que en los últimos cuatro años era una clase de ingreso que venía en crecimiento y por sus características particulares son recursos que normalmente requieren de su presupuestación y asignación a través de Presupuestos Extraordinarios, lo cual conlleva a que no se puedan utilizar ni comprometer a través de un proceso de contratación desde inicios de año; lo anterior incide en las labores de planificación y supervisión de las diferentes jefaturas y direcciones y en que la Proveeduría Municipal tenga que modificar su plan de compras para incorporar posteriormente un volumen importante de nuevas necesidades de servicios y bienes a la planificación de compras ordinarias, retrasando con ello la ejecución eficiente y eficaz de los recursos.

Asimismo, dicha situación hace que gran parte de la ejecución de los recursos provenientes del Superávit se postergue hasta el último cuatrimestre del año, lo cual en el caso de los contratos relacionados con procesos constructivos o de obra pública afecta los tiempos de entrega, lo que genera al finalizar el año una cantidad de recursos importantes que deben considerarse y clasificarse como un compromiso presupuestario, afectando los niveles reales de ejecución del Municipio y el Índice de Gestión Municipal elaborado por la Contraloría General de la República.

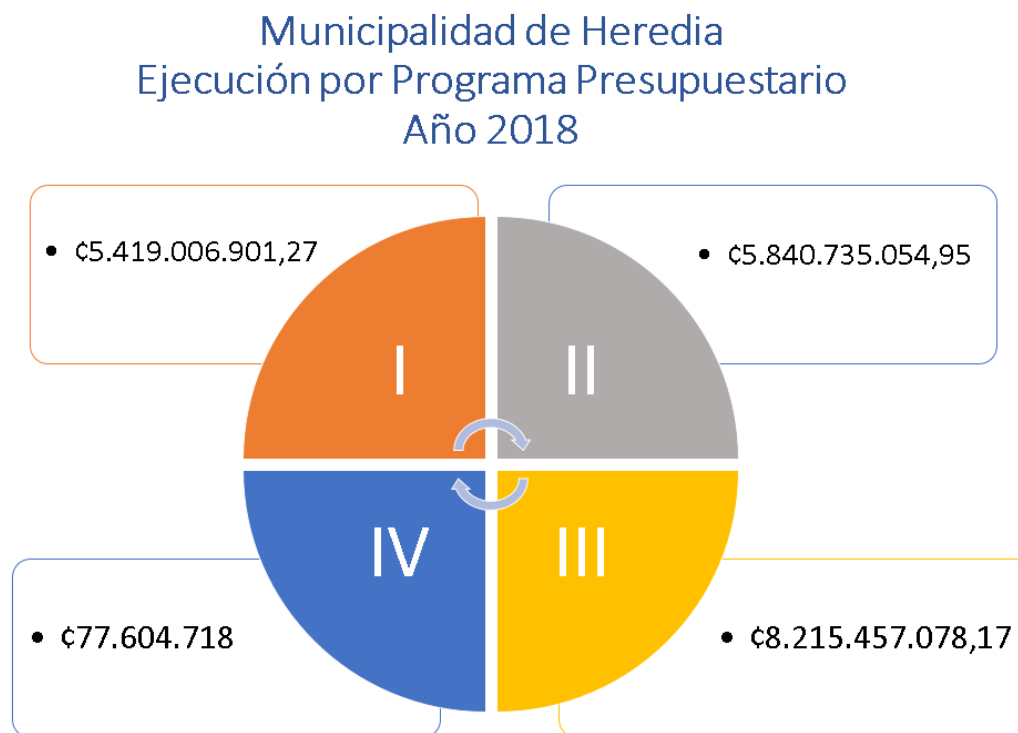
Por último, se evidencia un decrecimiento en el ingreso por financiamiento debido a una disminución en el superávit incorporado durante el 2018 respecto al monto reflejado en el 2017 y a la ausencia del ingreso por financiamiento interno debido a que durante el año no se recibieron ingresos producto de préstamos con instituciones financieras.

Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es posible señalar que durante el periodo 2018 se ejecutaron gastos por un total de ¢16.858.891.486,63 (sin considerar los compromisos presupuestarios), es decir se ejecutó el 76.29% del total de recursos presupuestados.

Aunado a lo anterior, es menester mencionar la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal; bajo esa tesitura la ejecución presupuestaria representa el 88.48% de los recursos totales del presupuesto, cuyo monto en términos absolutos es de ¢19.552.803.752,39., lo que representa una leve disminución (1.76%) en relación con lo ejecutado en el periodo 2017.

En la siguiente imagen se puede visualizar el monto ejecutado por programa presupuestario, detallando el Programa I "Administración General", programa II "Servicios Comunes", el programa III "Inversiones" y el programa IV "Partidas Específicas"



Fuente: Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

En términos porcentuales el programa I "Administración General" representa el 27,7%, seguido del programa II "Servicios Comunes" cuya ejecución representa un 29,9%, el programa "III Inversiones" el cual alcanza el 42,00%, por su parte el programa IV "Partidas Específicas" representa el 0.4%.

Es importante mencionar que el municipio canalizó la mayor parte de sus recursos al programa de inversiones, lo cual realmente es trascendental y de suma importancia, ya que es el programa que genera mayor impacto y valor agregado en el desarrollo de la comunidad herediana, impulsando el desarrollo socioeconómico cantonal, con especial énfasis en el desarrollo de la infraestructura vial, educativa, cultural y deportiva, el cual incluye también una importante asignación de recursos que se hace de manera participativa en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo y Juntas Educativas y Administrativas del Cantón mediante el proceso de presupuesto participativo, lo cual se traduce también en más mejoras a nivel de las distintas comunidades heredianas.

De los datos mostrados en el cuadro siguiente, se aprecia el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por orientar un 25.61% de los ingresos que percibe a la prestación de servicios que por su naturaleza jurídica y social debe brindar a la comunidad herediana, además de la inversión 35.43% del total del presupuesto que realiza en la adquisición, adición y mejoramiento del patrimonio institucional y del cantón, lo cual contribuye al desarrollo de la infraestructura socioeconómica y cultural del mismo, así como a definir las principales líneas de acción en los que la administración invierte los recursos municipales.

De igual manera, la ejecución por partida presupuestaria se visualiza en la siguiente imagen.



Municipalidad de Heredia
Análisis vertical del Presupuesto y la Ejecución Anual de Egresos
por Partida Presupuestaria
Periodo 2018

Cuenta	Descripción Cuenta	Presupuestado	Peso %	Ejecutado	Peso %
0.00.00	Renumeraciones	4,742,324,218.74	21.46%	4,523,302,122.22	23.13%
1.00.00	Servicios	5,657,055,472.54	25.61%	5,043,506,720.16	25.79%
2.00.00	Materiales y Suministros	500,680,744.75	2.27%	406,549,912.44	2.08%
3.00.00	Intereses y Comisiones	23,510,239.00	0.11%	17,861,725.30	0.09%
5.00.00	Bienes Duraderos	7,826,441,324.81	35.43%	6,764,916,275.39	34.60%
6.00.00	Transferencias Corrientes	2,009,942,909.23	9.10%	1,548,053,674.96	7.92%
7.00.00	Transferencias de Capital	974,950,014.57	4.41%	905,442,101.00	4.63%
8.00.00	Amortización	345,000,000.00	1.56%	343,171,220.92	1.76%
9.00.00	Cuentas Especiales	19,086,858.00	0.09%	0.00	0.00%
TOTALES		22,098,991,781.64		19,552,803,752.39	

Fuente: Municipalidad de Heredia, Departamento de Presupuesto.

El comportamiento de la ejecución presupuestaria sigue presentando los mismos matices que caracterizan la naturaleza propia de la gestión municipal, siendo las partidas de

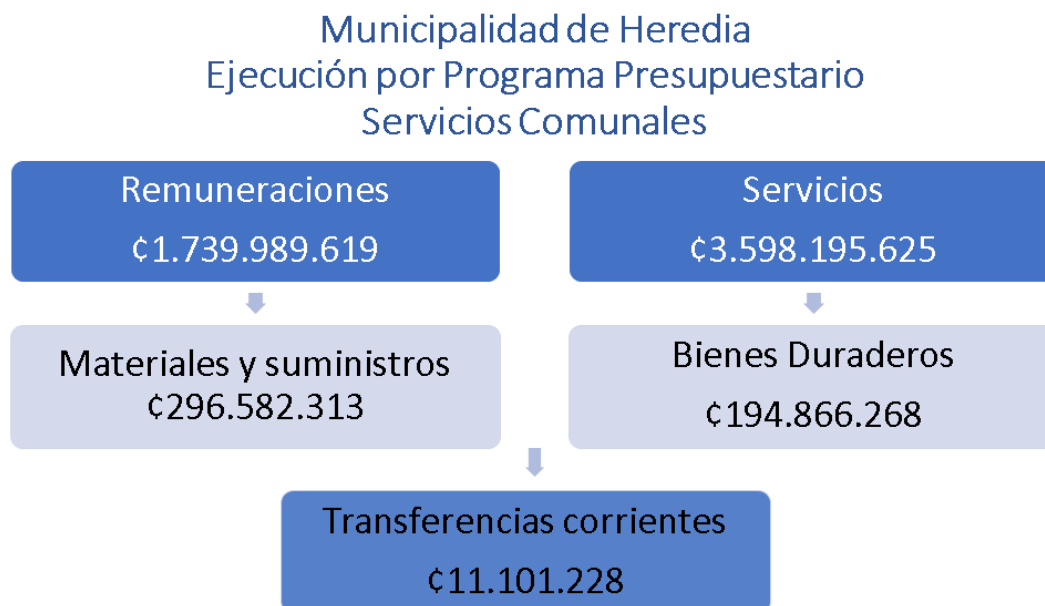
remuneraciones, servicios, bienes duraderos y transferencias corrientes las que aportan el mayor peso en la ejecución presupuestaria en relación con el total ejecutado dado que representan el 23,13%, 25,79%, 34,60% y 4,63% respectivamente.

Es importante analizar también que existe un 7.92% del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Heredia que corresponde a transferencias corrientes que, por disposición de alguna Ley, resolución judicial u otra disposición de índole legal deben transferirse a otras entidades del sector público, lo cual disminuye la disponibilidad y flexibilidad presupuestaria para destinar los recursos a diferentes proyectos y atender otras necesidades que posee la comunidad herediana. Sobre este punto en particular conviene señalar que dentro de esta partida se consignan los recursos destinados al cumplimiento de la sentencia 346-02-2018 del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Heredia interpuesto por el Sindicato de Empleados Municipales contra la Municipalidad de Heredia.

Asimismo, es importante visualizar el comportamiento de la asignación y ejecución del presupuesto por programa, ya que tal y como se muestra a continuación dado que cada programa tiene un comportamiento muy particular y propio de su naturaleza, así por ejemplo en el programa administrativo al igual que en años anteriores las partidas más representativas lo ocupan las cuentas de remuneraciones y transferencias corrientes, lo cual se explica cómo un comportamiento muy propio de un programa de dicha naturaleza en el sector municipal costarricense, porque la labor que en él se desarrolla gira en torno a las tareas administrativas y lo que debe transferirse por ley en la actividad de registro de deudas, fondos y transferencias.



A diferencia del programa administrativo, el programa de servicios comunales presenta una mayor asignación y ejecución de recursos en las partidas de remuneraciones y servicios, puesto que en dichas partidas es donde se remunera al personal operativo y se contratan los servicios para que se lleven a cabo algunas labores por outsourcing tales como: aseo de vías, chapea y mantenimiento de parques y obras de ornato, recolección y disposición de residuos sólidos y residuos valorizables, limpieza y seguridad del Mercado Municipal, seguridad privada de los Cementerios, etc.



Por último el programa de inversión muestran también un comportamiento muy propio de la naturaleza del programa; por lo tanto, su asignación de recursos se centra en su gran mayoría en la cuenta de bienes duraderos que es donde a través de las diferentes subpartidas se asignan y ejecutan los recursos para la adquisición o ampliación de bienes duraderos nuevos o ya existentes, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles y construcción de obra pública; por lo que, incluye los procesos de construcción, así como la adición, y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes, incluyendo también los costos por obras complementarias y otros trabajos asociados con la construcción, adición y mejora tales como: demoliciones, trabajos de señalización y demarcación, movimientos de tierras y otras obras.

Además, conviene indicar que dentro de este programa se incorporan los recursos destinados a las diferentes juntas de educación y asociaciones de desarrollo integrales y específicas del cantón, sobre este tema se resalta la ejecución alcanzada de un 92% del monto total presupuestado para ser transferido a esas instituciones.

Aunado a lo anterior, es menester señalar que durante el periodo 2018 se amortizó en su totalidad el crédito gestionado con el Banco Nacional para el proyecto de diseño Final y

Construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, por lo que durante el año se canceló un total de ¢343.171.220 consignados en la partida presupuestaria de Amortización. Con la finalización de este crédito la Municipalidad refuerza su capacidad económica para afrontar nuevas obligaciones financieras.

Municipalidad de Heredia Ejecución por Programa Presupuestario Inversiones



Respecto al programa IV conviene señalar que en el Presupuesto Extraordinario 01-2018 se presupuestan las partidas específicas para la Rehabilitación y reconstrucción Camino Calle Bajo Las Cabras Distrito. Ulloa, Construcción de corredor accesible en la comunidad de San Francisco, Distrito de San Francisco, Colocación de malla en la plaza de deportes de la comunidad de Vara Blanca, distrito Vara Blanca y para Mejoras al Centro Infantil Nísperos Tres La Milpa de Guararí, Ley 7755-2017 y Compra y dotación de equipo y mobiliario para el Centro Diurno de la Persona Adulta Mayor de Mercedes Norte, distrito mercedes. Ley 7755-2017, por la suma total de ¢84.115.146, así como la aplicación de la Ley N°8145 mediante la cual se trasladaron saldos de partidas específicas que cumplían con los requisitos exigidos por el bloque de legalidad para compra de combustible y lubricantes y mantenimiento y reparación de equipo de transporte por un monto de ¢22.510.716.

Además, fueron incorporados a la corriente presupuestaria los recursos correspondientes a la Ley 7755 "Control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional", de acuerdo con lo publicado en el diario oficial La Gaceta No. 237 del 14 de diciembre del año 2017, Alcance Digital No. 301, Ley 9514 "Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2018, por un monto total de ¢18.518.495, distribuidos de la siguiente manera:

DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
San Francisco	Instalación de asientos en gradería, pintura y protección de techo contra golpes y remarcación de cancha multiuso de la Comunidad de San Francisco.	¢5.900.064.00
Mercedes-Heredia-Ulloa	Compra de refrigeradoras, cocinas eléctricas, microondas, sillas y mesas plegables para los salones comunales de Monte Rosa, Lagunilla y Urbanización el Trébol.	¢9.177.122.00
Vara Blanca	Construcción de cunetas en calle principal San Rafael de Vara Blanca	¢3.441.309.00

Es importante indicar que la transferencia de estas partidas fue recibida el 18 de diciembre de 2018 por parte del Ministerio de Hacienda por lo que estos recursos pasarán a formar parte del superávit específico y podrán ser ejecutados en el 2019 una vez que incluyan en un presupuesto extraordinario y el mismo sea aprobado por la Contraloría General.

Es menester señalar que la Municipalidad hace un gran esfuerzo administrativo para ejecutar el Presupuesto Municipal que tiende a crecer año con año, por lo que se ha implementado una serie de seguimientos, lineamientos y directrices que permitan una gestión más apegada a los principios de economía, eficacia y eficiencia, no obstante en relación con la disminución en la ejecución presupuestaria, es menester señalar que durante el primer semestre se formuló y aprobó la modificación presupuestaria 01-2018 por un monto de ¢500.750.915 y el presupuesto extraordinario 01-2018 por la suma de ¢2.641.034.263 (el cual demoró más de un mes en trámite en la Contraloría General); de igual manera durante los meses de mayo y junio se formuló tanto la modificación presupuestaria 02-2018 como el presupuesto extraordinario 02-2018, los cuales en atención a la ejecución de sentencia 346-02-2018 del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Heredia interpuesto por el Sindicato de Empleados Municipales contra la Municipalidad de Heredia, sufrieron atrasos considerables en su trámite, por lo que al finalizar el primer semestre ambos documentos se encontraban en trámite ante el Concejo Municipal. El atraso en la aprobación de los recursos incidió directamente en la oportunidad con la que dichos recursos pudieron llegar a ejecutarse durante el segundo semestre del presente año.

Además, se estima importante mencionar como limitante el recurso humano municipal en tanto que el crecimiento del presupuesto no guarda similitud con el crecimiento de personal en la municipalidad, la carencia de recurso humano en los diferentes departamentos supone menores niveles de seguimiento al presupuesto y un límite menor de acción que permita detectar oportunamente las desviaciones en las metas planteadas y las consecuentes medidas correctivas a tomar.

Por otro lado, y como parte de la evaluación de la gestión física y financiera de este año se espera una mayor ejecución por parte de los departamentos tanto del programa administrativo como del programa de servicios durante el 2019 con miras a lograr mayor eficiencia en la ejecución, por lo que se redoblarán los esfuerzos para continuar dando seguimiento más periódico a los saldos presupuestarios y a la ejecución de los recursos comprometidos con órdenes de compra, con la finalidad de lograr la mayor ejecución posible durante el periodo económico y evitar al máximo posible llevar compromisos presupuestarios para el año 2020.

Así mismo se procurará aumentar la funcionalidad del Sistema Integrado de Información Municipal y mejorar las facilidades de acceso a la información presupuestaria por parte de las jefaturas responsables de departamento y concretar la elaboración de reportes presupuestarios que garanticen información confiable, oportuna y exacta que coadyuve a la adecuada toma de decisiones.

Por último, es importante señalar que al igual que en años anteriores la Municipalidad de Heredia terminó su periodo económico con un superávit de ₡3.126.534.885,21 de colones de los cuales ₡1.272.978.498,472 corresponden a superávit libre y ₡1.853.556.386,49 a superávit específico.

De igual manera y una vez concluido el proceso de determinación de las obligaciones pendientes al finalizar el económico 2018 se concluye que ₡2.693.912.265,76 serán tratados bajo la figura de los compromisos presupuestarios y su ejecución quedará programada para los primeros meses del año 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal.

Situación económica-financiera global de la institución

Tomando como referencia los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y el Resultado de la Liquidación Presupuestaria 2018 se puede indicar en términos generales que la situación financiera de la Municipalidad de Heredia para el año 2018 tuvo un comportamiento positivo en cuanto a la composición y gestión de la estructura financiera del municipio.

El periodo económico 2018 pese a estar marcado porque la inflación general medida por la tasa interanual a diciembre 2018 del Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerro en un 2.03% posicionándose dentro del rango meta de inflación para el 2018 (2% - 4%) y que la actividad de la economía disminuyo y para noviembre se acelero interanualmente en un - 1.1% respecto al 2017 ubicándose la tasa interanual del IMAE para noviembre en 1.9% según datos del Banco Central de Costa Rica, y que la situación económica general estuvo marcada por una serie de situaciones externas al Gobierno Local como el deterioro que hubo en la confianza de los consumidores, el acceso al crédito, los movimientos de protesta en oposición a la reforma fiscal, el escepticismo económico que contrajo el consumo, y en general el dinamismo que posee el comercio, que son factores que indirectamente afectan las finanzas municipales y la percepción de más ingresos, sobre todo en rentas como el impuesto de bienes inmuebles, licencias profesionales,

comerciales y otros permisos y el impuesto específico sobre la construcción; el cual depende del comportamiento de los precios de los insumos utilizados, de las tasas de interés, así como del acceso al crédito, entre otros; hicieron que el Gobierno Local aunque tuvo que lidiar con esas situaciones, obtuviera para el periodo económico 2018 un resultado positivo y que no hubiera estreches en su flujo de caja para atender todos los compromisos que se derivan de su gestión como ente público.

Como se puede observar en el Balance de Situación de la Municipalidad de Heredia, con cierre al 31 de diciembre del 2018 la composición del activo total se compuso de un 12% de activo corriente y un 88% de activo no corriente.

Lo anterior se traduce en una situación financiera saludable para el Gobierno Local al contar con una estructura financiera capaz de cubrir todos sus compromisos y deudas con un 42.18% del total de sus activos corrientes que por naturaleza son más líquidos; por lo tanto, existe un margen financiero razonable para pagar el pasivo de corto y largo plazo, sin necesidad de utilizar el activo no corriente y sin que se generen presiones sobre las finanzas del Gobierno Local, lo cual inclusive incide en favorecer a futuro la inversión en obra pública.

Con relación al pasivo, la composición fue al 31 de diciembre de un 64% pasivo corriente, y un 36% pasivo no corriente. Lo anterior significa que los compromisos de pago que tiene la Municipalidad de Heredia en su mayoría son a un plazo menor a un año y un 36% a plazos mayores a un año. Lo cual deviene en un manejo del flujo de efectivo un poco más estrecho para atender los compromisos que tuvo el Gobierno Local en el corto plazo, ya que debe destinar una cantidad mayor de recursos para atender sus obligaciones que vencen antes de un año, pero a su vez no condiciona ni condiciona las proyecciones de ingresos futuros que pueda obtener el Gobierno Local para atender sus obligaciones de largo plazo. Del pasivo también se destaca que la Corporación Municipal cierra al 31 de diciembre sin ninguna clase de crédito, motivo por el cual su razón de endeudamiento actualmente es de un 5%, lo cual es muy razonable pues refleja que hay poco apalancamiento de sus activos.

Para el ejercicio económico 2018, tanto el activo no corriente como el patrimonio institucional tuvieron un crecimiento del 37% y 23% respectivamente en comparación con el año 2017, lo anterior producto de la actualización que se realizó sobre las propiedades inmuebles pertenecientes al Gobierno Local y el trabajo de actualización de los activos fijos e intangibles municipales que se llevó a cabo mediante la contratación 2017CD-000526-01; eso permitió actualizar y ajustar los registros contables y significó una mejoría importante que refleja de forma más razonable la estructura y situación financiera de la Corporación Municipal.

En cuanto al Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre del 2018 se destaca que los ingresos crecieron un 8% con relación al 2017, el ingreso corriente que se origina de las obligaciones tributarias que tienen los municipios con relación al Gobierno Local creció en igual proporción; es decir, un 8% y los gastos crecieron un 23% en comparación con el 2017 producto de la actualización de la depreciación, agotamiento y amortización del

activo no financiero; pese a esto, la Municipalidad de Heredia termino su periodo económico 2018 con un superávit financiero de ₡2.161.110.997 y un capital de trabajo positivo de ₡9.207.917.152,73. El cual cabe indicar es diferente al superávit presupuestario porque los registros obedecen a movimientos que se imputan y se tratan de diferente manera y con una base de registro diferente.

Como espejo de lo anterior el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2018 cerro con un superávit de ₡3.126.534.885,21 considerando los compromisos presupuestarios adquiridos, pero no cancelados al 31 de diciembre de 2018 según lo dispuesto en el artículo 116 del Código Municipal.

Los ingresos presupuestarios al 31 de diciembre de 2018 tuvieron una reducción de un -5.79% en comparación con el año 2017. Lo anterior motivado en parte y como se indicó anteriormente a un dinamismo comercial que junto con el deterioro que hubo en la confianza de los consumidores y el desmejoramiento del acceso al crédito afectaron directamente las rentas por concepto de licencias profesionales, comerciales y otros permisos y el impuesto específico sobre construcciones, en el cual se recaudó un -52.30% que el año 2017, este último motivado por la desaceleración que tuvo el sector constructivo en la provincia de Heredia en general donde a pesar que el Cantón Central de Heredia según datos de la Cámara de Construcción de Costa Rica y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) aparece como uno de los cantones donde más se tramitaron permisos constructivos (277.287 m² de área tramitada a noviembre aproximadamente), en general y con base en las estadísticas se puede evidenciar que el área de construcción tramitada ante el CFIA al mes de noviembre y por provincia disminuyo para el caso de Heredia en un -21.15% en comparación con el 2017. A esta disminución debe sumarse el hecho que para el periodo económico 2017 se recibieron recursos externos producto de la operación de crédito que tenía el Municipio con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) para la Construcción del Puente "*Héroes Heredianos de la Campaña Nacional 1856-1857*", situación que para el 2018 no sucedió y, por lo tanto, marca una diferencia en el nivel de ingresos presupuestarios percibidos.

En cuanto a los egresos los mismos alcanzaron un nivel de ejecución real de un 76% y un nivel de ejecución real más compromisos de un 88%, lo cual significa una reducción en la ejecución del 2% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esto se traduce en una oportunidad de mejora para que el Gobierno Local replante la estrategia de ejecución para lograr ser más eficientes de cara a futuro. Ante lo anterior también es importante considerar que durante el año 2018 hubo una serie de asignaciones presupuestarias que por un mandato legal (Sentencia de Ejecución 346-02-2017 del Tribunal de Apelación de Trabajo de Heredia) debió asignársele cuantiosos recursos que por la naturaleza del proceso judicial en el que se encuentra la Corporación Municipal no fue posible ejecutar y directamente afectan los índices de ejecución presupuestaria.

Los compromisos presupuestarios al 31 de diciembre de 2018 representaron un 12% del total de recursos asignados en el Presupuesto; lo cual significa que se redujo el nivel de compromisos en un 1% respecto al 31 de diciembre de 2017, lo cual es bueno y es hacia a

donde apuesta el Gobierno Local para lograr ser más eficientes y eficaces en la ejecución de recursos y el desarrollo de obras y prestación de servicios.

En conclusión, al analizar el resultado del Saldo en Caja, las conciliaciones bancarias, el Balance General, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre y el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2018, se aprecia que la situación económica-financiera de la Municipalidad de Heredia continua siendo muy saludable, posee un nivel de ingresos y activos que le permite cubrir sus compromisos y deudas de largo y corto plazo sin comprometer su capital, patrimonio y situación financiera en general, lo cual le permite desarrollar más infraestructura pública y prestar mejores servicios, asimismo sigue siendo un Gobierno Local con una independencia financiera de más del 94% lo cual evidencia que la gestión de la municipalidad no depende de forma importante de fuentes de financiamiento ajenas a su propia gestión. Asimismo, los resultados del periodo económico 2018 también muestran que hay campo para mejorar en cuanto a la programación y ejecución presupuestaria en aras de prestar mejores servicios y desarrollar más obra pública para beneficio de todo el Cantón.

3.5 EVALUACION DEL PLAN ANUAL Y PLANES DE DESARROLLO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

Evaluación Plan Anual Operativo 2018

Análisis del cumplimiento de las metas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado.

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2018 se programó la ejecución del 24% durante el I semestre del año y un 76% durante el II semestre, Al final de año 2018 se alcanzó el cumplimiento de un 97.2% del total de metas programadas para el período.

Con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originaron la variación entre lo programado y lo efectivamente logrado se analizará a nivel de programa las razones individuales que originaron esta variación.

Programa No.1

Del total de las 12 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 25% para el I semestre y un 75% para el II semestre del año 2018, alcanzándose un cumplimiento total de un 99.8% de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Las variaciones de las metas que no alcanzaron un cumplimiento de un 100% se justifican a continuación:

Meta No. 1.12: Realizar acciones logísticas o de apoyo (Recursos Humanos, Capacitación, Servicios Generales, Dirección Financiero y Administrativa, Archivo Central, Dirección Jurídica, etc.

Justificación de la variación

Esta meta se cumplió en un 98%, la cual refleja el promedio de las acciones programadas en los departamentos de apoyo, la pequeña variación en el cumplimiento de las metas se originó a que durante el II semestre se presentaron algunas situaciones que no permitieron que, al 31 de diciembre del 2018, se tuviera cumplido la meta en su totalidad, dentro de las acciones que originaron esta variación se tiene las siguientes:

- ✓ Por parte del Archivo Central se tenía programado una charla a las unidades involucradas en el Proyecto del Expediente Único, sin embargo, por atrasos en la contratación externa, dicha charla se tuvo que programar para los primeros días de enero 2019.
- ✓ Se tenía programado por parte de Intermediación Laboral, promover por los medios idóneos la inscripción de empresas en el módulo de empleo, para lo cual se programó un estudio de mercado de 137 empresas, de las cuales se intervinieron 62, por lo que lo restante quedaría para principios del año 2019.

Programa No.2

Del total de 21 metas formuladas para este programa se programó la realización de un 46% durante el I semestre y un 54% para el II semestre del año 2018, alcanzándose el cumplimiento del 99%.

Las variaciones de las metas entre lo programado y lo ejecutado se justifican a continuación:

Meta No. 2.3 Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2018 para dar mantenimiento a la red vial, limpieza de alcantarillas, mantenimiento y reparación de tuberías, mejoras en las aceras, cordón y caño y obras menores del cantón de Heredia

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas más relevantes que se vieron afectadas, se encontraba la colocación de 1000 toneladas de material asfáltico, ya que solo se colocaron 725, debido a que el estado de las carreteras es bueno y no ha necesitado mucho bacheo, por lo que la concentración de los trabajos realizados se realizó en temas de alcantarillado y obra gris. Por otra parte, el levantamiento de tapas de alcantarillado sufrió atrasos debido a que la orden de compra existente quedó sin contenido económico y se debió realizar un nuevo proceso de contratación, por lo que se colocaron 223 de las 350 programadas.

Meta N. 2.4 Realizar el 100% de las actividades programadas en los cementerios del Cantón durante el año 2018

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba la instalación de cámaras de vigilancia en el cementerio de Mercedes Norte y de Barreal, durante el I semestre del año, pero debido a que las cámaras tuvieron que ser importadas originó un atraso. Actualmente ya se tienen las cámaras, pero se está en el proceso de coordinación de su instalación.

Meta No. 2.7 : Realizar el 100% de las acciones programadas durante el año 2018 en el Campo Ferial.

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se tenía la implementación de la campaña de divulgación del Campo Ferial, sin embargo, no se ejecutó debido a que no se dio el traslado de la feria del agricultor al Campo Ferial.

Meta No. 2.8: Realizar el 100% de las actividades culturales programadas para el año 2018 en el Cantón Central de Heredia.

Justificación de la variación

Dentro de las metas se encontraba la formulación de la Política de Cultura para el cantón, sin embargo, quedó pendiente para este mes de enero la reunión con la comunidad del Distrito de Heredia, para concluir la I etapa de la Política.

Meta No. 2.17: Realizar el 100% de las actividades programadas por la Policía Municipal para el fortalecimiento de los programas preventivos y el resguardo y seguridad de espacios públicos durante el año 2018

Justificación de la variación

Dentro de las metas se tenía programado "Realizar al menos 1 convenio firmado entre Municipalidades", sin embargo a pesar de que han existido diversos acercamientos con municipalidades vecinas como San Pablo, San Rafael, Santo Domingo y Barva, en los cuales estos Municipios solicitan de manera informal la colaboración de nuestra Policía Municipal dada su experiencia en distintos temas, al momento de intentar gestionar un convenio formal dichos Municipios no se interesan más en formalizar la ayuda mutua por medio de Convenios, máxime cuando se les solicita que nos presenten una propuesta formal para nosotros analizarla desde el punto de vista legal y presupuestario, todo esto ha dado al traste a que por el momento no se firmen los citados convenios. Recientemente y mediante oficio DSC-358-2018 del 03 de octubre 2018, se remitió un borrador de convenio para el monitoreo mutuo de cámaras con la Municipalidad de San José, luego del análisis y valoración y según el Departamento Legal se le deben hacer algunas modificaciones, las cuales se trabajan actualmente. Por distintas razones sobre todo presupuestarias, los Municipios vecinos se ven limitados en su actuar y esto ha sido el principal inconveniente para que se firmen estos convenios.

Programa No.3

Del total de 79 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 21% durante el I semestre y un 79% durante el II semestre del año 2018, alcanzando un 90% de cumplimiento.

Existen varios proyectos cuyo cumplimiento estaba programado parcial o totalmente en el I semestre, los cuales quedaron ejecutados en su totalidad durante el II semestre, sin embargo, por la estructura de la matriz de planificación, dicho cumplimiento no queda reflejado en el cumplimiento total del programa, solamente se refleja en la columna que indica el resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de metas.

Dentro de las metas que originaron la variación entre lo programado y lo ejecutado se encuentran las siguientes:

Meta No. 3.01: 3.01 Cumplir al 100% de las actividades programadas por la Dirección Técnica para el año 2018, con el fin de fiscalizar el proceso de urbanismo y dirigir desarrollo y mejoramiento de las obras de infraestructura pública Municipal y áreas públicas.

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba el desarrollo de una evaluación bianual sobre las capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres, sin embargo, hubo un atraso debido a que se realizó un análisis e investigación para poder establecer las especificaciones técnicas, por lo que la evaluación se realizó durante el II semestre, sin embargo, por la estructura de la matriz de la Contraloría no se puede reflejar el cumplimiento. Adicionalmente se tenía programado concluir el levantamiento topográfico del sistema de alcantarillado pluvial, sin embargo, por la época lluviosa el mismo se terminará durante los primeros meses del 2019.

Meta No. 3.03 Recarpeteo de 15 km de vías del cantón central de Heredia durante el año 2018 con recursos de la Ley 8114.

Justificación de la variación

Esta meta se ejecutó en un 85%, la misma no se logró un 100% ya que Hacienda no hizo el giro total de los recursos.

Meta No. 3.12 "Estudios, Diseño y Construcción de obra de contención en Talud de Urbanización San Fernando (MP2-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto inicialmente se atrasó porque fue apelado ante la Contraloría General de la República, razón por la cual que al otorgar la Orden de Inicio la misma estaba para entregar el proyecto en enero del 2019. Al 31 de diciembre tiene una ejecución de un 95%.

Meta No. 3.15 Remodelación, restauración y mobiliario de al menos 12 áreas públicas en varios lugares del Cantón de Heredia

Justificación de la variación

Este proyecto tiene una ejecución de un 95%, se debió ampliar el plazo de entrega por atrasos producto de lluvias, lo que afectó la programación.

Meta No.3.23 Girar ¢620,771,123,00 a Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas del Cantón de Heredia para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades, asignados por medio del Proceso de Presupuesto Participativo.

Justificación de la variación

Se giró un 97% del total asignado, quedando pendiente el giro de las partidas de la ADI de Los Lagos por la suma de ¢9.376.140.00, ya que tenían problemas con una partida pendiente por lo que no podían tramitar la calificación de idoneidad, ADE Monte Rosa por ¢850.000.00 la cual no podía retirar porque tenían problemas con la personería jurídica y ADE de Lagunilla por la suma de ¢5.788.200.00, que correspondía a un cambio de destino para la ADE de Árbol de Plata, el cual se aprobó a finales del mes de diciembre y como correspondía a un cambio de destinatario no había tiempo de hacer el trámite por medio de una modificación presupuestaria.

Meta No.3.24 Girar ¢224,652,324,00 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios para la ejecución de proyectos de interés asignados por medio del Proceso de Presupuesto Participativo.

Justificación de la variación

Se giró un 77% del total asignado, quedando pendiente el giro de la partida de la Junta de Educación de la Escuela la Puebla por ¢27.000.000.00 ya que tenía problemas con una liquidación y el giro a la Junta de Educación de la Escuela de Guararí debido a que tenían problemas con el nombramiento de la Junta.

Meta No. 3.35 Concluir la Construcción del segundo piso del salón comunal de Cubujuquí (Mod. POA 2018) (PE2-2018) (MP3-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto refleja un cumplimiento de un 95%, Se generaron atrasos producto de modificaciones que se realizaron al proyecto, ya que durante la fase de cimentación la capacidad soportante del suelo obligó a realizar más sustitución de terreno hasta suelo firme, lo que también implicó una ampliación en el plazo de entrega.

Meta No. 3.36 Concluir el proyecto de construcción del Gimnasio en Mercedes Norte
Meta No 3.52 Concluir la construcción del gimnasio de Mercedes Norte (PE1-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto refleja un cumplimiento de un 95%, queda pendiente detalles de acabados, se dieron atrasos en su momento con relación al tema de lluvias y capacidad soportante del suelo.

Meta No. 3.37 Concluir la construcción del puente Las Cloacas (Mod. POA 2018)(PE2-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto presenta una ejecución de un 80% al finalizar el mes de diciembre, se espera tener la entrega del puente para el mes de febrero. Se requirió la reubicación de servicios públicos y esto significó plazos de espera en la programación de la ESPH y el ICE, a este último se sumó el tema de la huelga.

Meta No. 3.42 Compra de propiedades según finca 137061,137062 y 137063 para ser usada como centro de monitoreo. (PE1-2018)

Justificación de la variación

Actualmente se está en el proceso de inscripción ante la notaria del estado por parte de la Dirección de Asesoría Legal.

Meta No. 3.44 Compra de terreno y construcción para centro diurno y salón comunal en Guararí (PE1-2018).

Justificación de la variación

Actualmente se está en el proceso de inscripción ante la notaria del estado por parte de la Dirección de Asesoría Legal.

Meta No. 3.51 Construcción de obras de estabilización de talud en 40 metros en Urbanización La Florita (PE1-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto sufrió atrasos por apelaciones de este y se otorgó la orden de inicio a finales de diciembre 2018.

Meta NO. 3.55 Construcción de canal revestido en calle El Charco (PE1-2018) (MP2-2018) (PE2-2018) (MP3-2018)

Justificación de la variación

Este proyecto refleja una ejecución de un 95%, al ser una obra en un canal donde transita agua en forma permanente se dieron atrasos importantes por lluvias y cambios en algunos tramos del canal producto de cambios topográficos del canal.

Meta No. 3.67 Suministro e instalación del piso modular del gimnasio de Mercedes Norte. (MP1-2018).

Justificación de la variación

El proyecto no se ejecutó hasta tanto tener el piso del Gimnasio totalmente finalizado.

3.71 Demolición de 35 metros lineales de muro existente en mal estado, diseño y construcción de muro y tapia para el lindero sur del Urb. Dulce Nombre (MP2-2018)

Justificación de la variación

En cuanto se recibió la orden de compra se envió la orden de inicio y según el plazo establecido en el cartel a la fecha de entrega quedaba para enero 2019. Al 31 de diciembre 2018 llevaba una ejecución de un 70%.

Meta No. 3.72 Construcción de muro edificio del salón Comunal de la Aurora (MP2-2018).

Justificación de la variación

En cuanto se recibió la orden de compra se envió la orden de inicio y según el plazo establecido en el cartel a la fecha de entrega quedaba para enero 2019. Al 31 de diciembre 2018 llevaba una ejecución de un 75%

Meta No. 3.73 Remodelación del muro que rodea el Cementerio Central. (MP2-2018) (MP3-2018).

Justificación de la variación

Este proyecto sufrió atrasos debido a que en primera instancia se debió ajustar recursos para poder pintar todo el muro y segundo por el tipo de material del muro del cementerio (ladrillo) el mismo absorbe mucha humedad por lo que el proyecto se planificó para ejecutar en el primer trimestre del año 2019.

Meta No. 3.74 Construcción de escaleras de emergencia, barandas y otros del Salón Comunal de Cubujuquí (MP2-2018).

Justificación de la variación

El proyecto se tramitó como una modificación al contrato original, pero no recibió el Refrendo Interno lo que hizo necesario sacarlo como una nueva contratación, lo que atrasó su ejecución.

Programa No.4

Del total de 4 metas formuladas para este programa, se dispuso la ejecución del 6% durante el I semestre y un 94% durante el II semestre del año 2018, alcanzando un 100% de cumplimiento.

Evaluación plan de desarrollo municipal de mediano y largo plazo

Para el año 2018 se tenía programado ejecutar un 18% del Plan de Desarrollo Municipal de mediano Plazo, al final del periodo se logró alcanzar un 17% equivalente al cumplimiento de un 94% de acuerdo con el siguiente detalle:

EJES ESTRATEGICOS	PESO	2018	% alcanzado	% cumplimiento
1- Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal	20%	16%	16%	100%
2- Fortalecer de forma integral el Desarrollo Territorial	20%	21%	17%	80%
3- Mejorar continuamente la Gestión Municipal	20%	20%	20%	100%
4, Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.	20%	16%	15%	92%
5. Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	20%	18%	18%	99%
TOTAL		18%	17%	94%

Con respecto a las metas programadas en el Plan de Desarrollo de Largo Plazo para el año 2018 se obtuvo un cumplimiento de un 97.9% de acuerdo con el siguiente detalle:

		EVALUACION 2018			
OBJETIVO ESTRATEGICO		PESO	Programdo 2018	Porcentaje Ejecutado	Porcentaje alcanzado
1	LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA	15%	11,8%	11,1%	94,1%
2	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS	20%	6,5%	6,5%	100,0%
3	PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA.	10%	6,6%	6,5%	99,0%
4	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y REACTIVA	10%	7,5%	7,5%	99,7%
5	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCION Y ATENCION	15%	6,5%	6,5%	100,0%
6	MEJORA LA CALIDAD DE LA EDUCACION A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	10%	1,3%	1,3%	100,0%
7	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTON DE HEREDIA	10%	6,1%	5,9%	96,2%
8	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUITAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUITAD DE GÉNERO.	10%	2,4%	2,4%	100,0%
PORCENTAJE EJECUCIÓN POR AÑO		100%	6,4%	6,3%	97,9%

Dentro de las metas más relevantes que afectaron el cumplimiento de ambos planes, debido a que no se cumplieron en un 100%, se encuentran las siguientes:

- ✓ 2.1.1. Al 2018 formulado al 100% el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.
- ✓ 2.3.2. Colocar al menos 1000 toneladas de mezcla asfáltica anualmente, en bacheo de la red vial cantonal.
- ✓ 2.3.5. Al menos la construcción de 2000 rampas de accesibilidad en el cantón, anualmente.
- ✓ 2.3.6. Al menos al 2022 la construcción de 8 puentes a nivel de cantón.
- ✓ 3.1.14. Implementación del 100% del expediente único al 2021, totalmente funcionando en las tres áreas orientadas a servicio al cliente de la Municipalidad
- ✓ 4.1.5. Al menos 5 convenios marco firmados entre municipalidades (colindantes) al 2022.
- ✓ 5.2.7. Al menos 10 visitas o contactos mensuales a las empresas presentes en el cantón, para la intermediación laboral de personas del cantón. (al menos 120 visitas o contactos con empresas en el cantón anualmente)

Sistema de Información Geográfica

En los últimos años la implementación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) ha tenido un crecimiento importante dentro de la institución. Su desarrollo e implementación tiene como objetivo proveer a la Municipalidad de una herramienta integral que permita fortalecer y automatizar sus flujos de trabajo, realizando una mejor administración del territorio mediante el conocimiento geográfico.



En la actualidad nuestro Sistema de Información Geográfica ha logrado una comunicación más efectiva y transparente entre la comunidad de funcionarios municipales y la comunidad en general, ya sea contribuyentes, inversionistas, instituciones estatales o cualquier actor que tenga interés en el desarrollo de nuestro territorio.

Durante el año 2018 continuamos trabajando en proyectos para mejorar el conocimiento geográfico de nuestro cantón, en miras hacia un Gobierno Local Inteligente que ofrezca un espacio de valor y competitividad para el desarrollo personal, profesional y social de sus habitantes.

A continuación, detallamos algunos de los logros más importantes obtenidos en el 2018, los cuales han sido dirigidos hacia la generación de información, la automatización de procesos y el análisis de tendencias:

Actualización del mapa catastral

Hemos estado realizando una constante actualización del mapa catastral y las características relacionadas a las fincas, permitiendo a todos los departamentos de la municipalidad, así como público en general, contar con información válida sobre la ubicación y distribución de las fincas del cantón.

En el 2018 se realizó el proceso de contratación para la generación del Mapa Catastral del distrito Varablanca, mediante la contratación directa N° 2018CD-000452-01 la cual fue adjudicada a la empresa Geotecnologías en diciembre del 2018 y cuya entrega se realizará en el 2019.

La generación del mapa catastral de Varablanca es un importante avance que nos permitirá conocer la realidad del territorio en materia catastral, ubicando los planos catastrados que hacen referencia a cada una de las fincas inscritas y con ello establecer la relación que existe entre la información catastral y la registral para un mismo inmueble. Este insumo nos ayudará a mejorar la acción de administración pública en diferentes tópicos.

Aunado a esta contratación, en el 2018 se recibió el producto de la Licitación Abreviada N°2017LA-000030-01, referente a 2 entregables, el Levantamiento LIDAR de imágenes de alta calidad y, el dibujo de planos de catastro para los condominios en los cuatro distritos centrales del cantón.

El Levantamiento LIDAR de imágenes de alta calidad fue adjudicado a la empresa Stereocarto y dentro de sus entregables se encuentran:

- ✓ Curvas de nivel cada 25 centímetros
- ✓ Ortofotos georeferenciadas en el Sistema CRTM05 del área de interés completa con tamaño de pixel menor o igual a 10 cm
- ✓ Modelo Digital de Superficies (MDS) y Modelo Digital de Intensidad (MDI), incluyendo todos los elementos que se encuentren sobre el terreno (edificios, vegetación, líneas eléctricas, etc.)
- ✓ Modelo de Alturas de Infraestructuras, muestra las alturas de las infraestructuras presente en la zona indicando su elevación.
- ✓ Modelo de Elevación de Terreno (MDT)
- ✓ Cartografía extraída de la fotointerpretación de las ortofotos como huella de edificios, caminos, cercas, entre otros.

El objetivo principal de este proyecto es contar con imágenes aéreas de alta calidad y precisión que reflejen la actualidad del cantón. Anterior a la contratación contábamos con fotografías aéreas del año 2005 que imposibilitaban la extracción real de información territorial. El resto de los insumos como curvas de nivel, modelos de elevación digital y cartografía, son utilizados por múltiples departamentos para diferentes fines, por ejemplo: Cálculo de las pendientes de las propiedades, Creación de escenas en 3 dimensiones,

Mapeo del crecimiento urbano del cantón mediante el modelo vertical y horizontal, Identificación de áreas vulnerables, entre otros.

La contratación de dibujo de planos de agrimensura para los condominios fue adjudicada a la empresa Global Code Technology. Mediante esta contratación hemos logrado el mapeo del 90% de los condominios existentes a la fecha de adjudicación. Hemos logrado ubicar y digitalizar 5712 filiales en los cuatro distritos centrales del cantón, los cuales van a estar disponibles para consulta en un corto plazo. Esta información servirá de insumo para la ubicación de patentes y servicios municipales como limpieza de vías o recolección de residuos sólidos, entre otros.

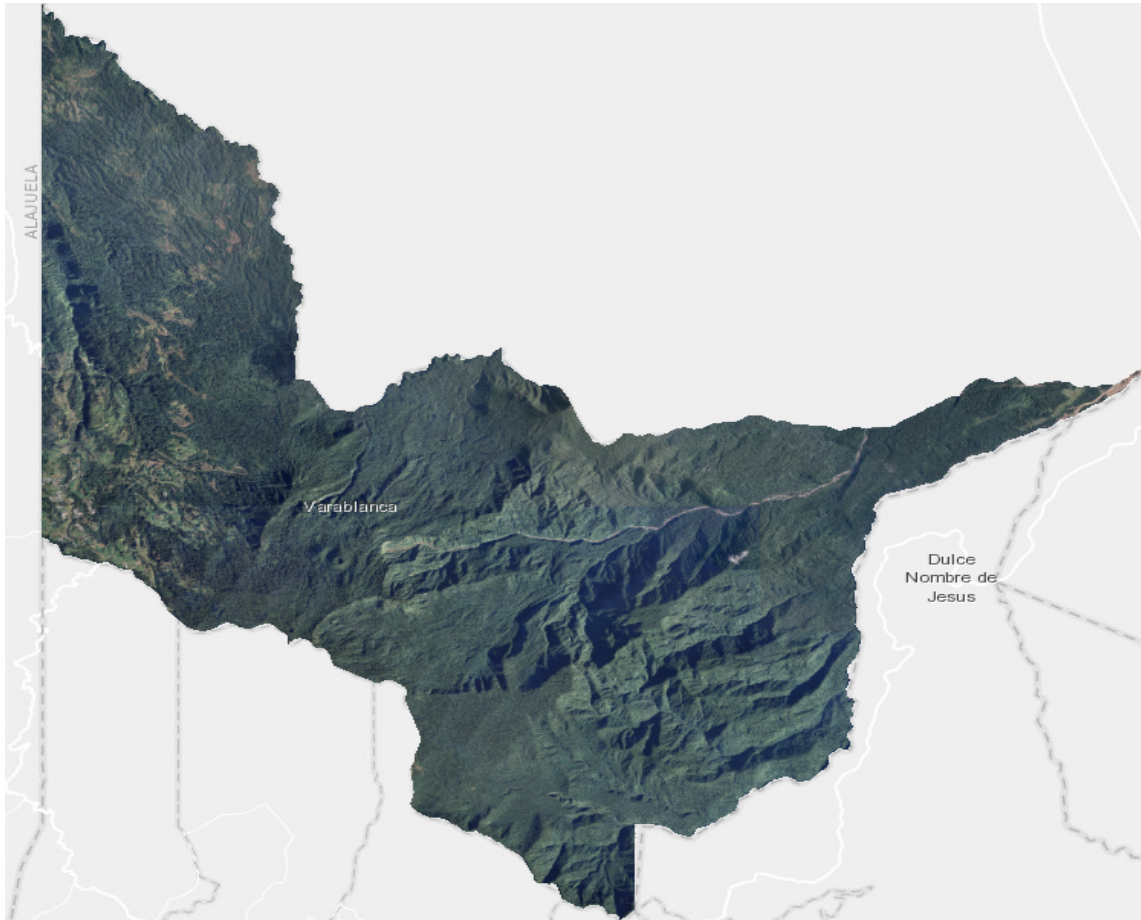


Mejora del sitio Web UBiCA

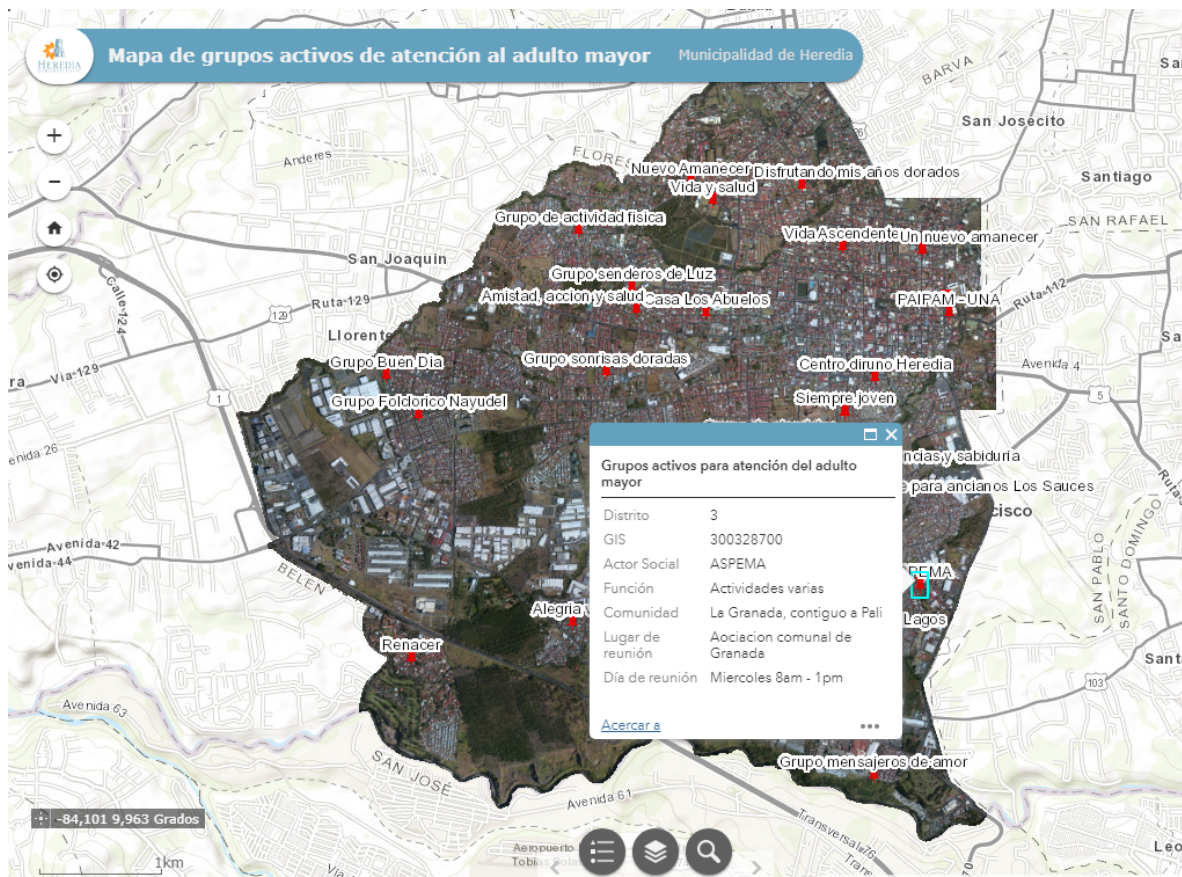
El mantenimiento y la mejora del contenido en el sitio Web UBiCA nos ha permitido ofrecer mejores y mayores capacidades a los visores geográficos que son consultados por el público en general y por los funcionarios de la Municipalidad, facilitando el acceso a información importante del cantón.

En el 2018 se creó un nuevo sitio web para uso exclusivo de los funcionarios municipales. Mediante este sitio se puede acceder a información sensible o de uso interno de la institución. Los funcionarios pueden consultar datos geolocalizados que anteriormente solo podían ser consultados a través de datos tabulares con plataformas como el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM). La consulta geográfica de los datos ayuda a tener una idea más clara sobre la condición de diversos elementos como: activos

- ✓ Fotografías aéreas del distrito Varablanca capturadas en el 2015 y facilitadas por Registro Nacional este año. Este insumo permite tener una vista aérea más actualizada y con mayor detalle en un sitio que normalmente presenta imágenes satelitales con cobertura de nubes.



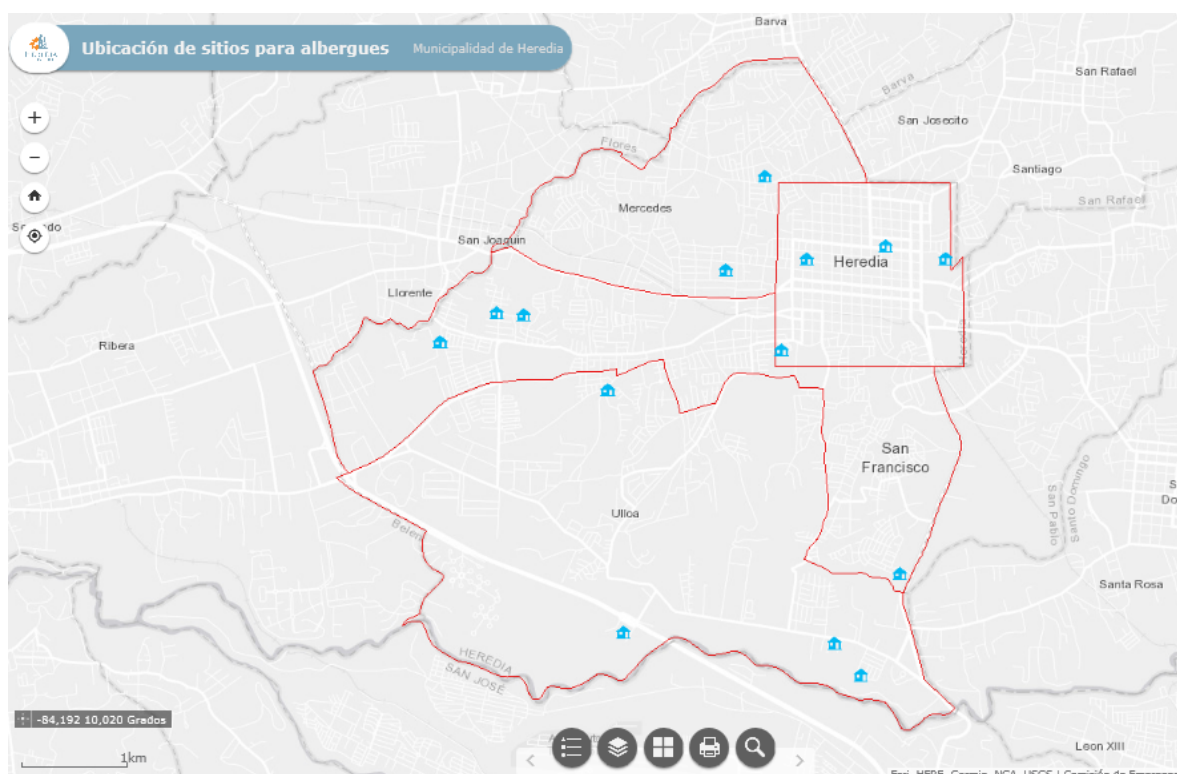
- ✓ Mapa de Grupos activos de personas adultas mayores. Esta aplicación muestra la ubicación de lugares donde se realizan actividades para la población adulta mayor. Se puede realizar la consulta acerca del Actor Social, la actividad que se realiza, la Comunidad dónde se realiza y los horarios de reunión. Los interesados en este tipo de actividades podrán identificar cuáles son los grupos más cercanos a su comunidad.



- ✓ Mapa de Venta de boletas para estacionamiento. Esta aplicación muestra la ubicación de los lugares donde se realiza la venta de boletas para estacionamiento con el respectivo nombre del local y la fotografía de frente. Además, muestra las zonas de estacionamiento autorizado en el área central del distrito Heredia.



- ✓ Mapa de Ubicación de sitios para albergues. Esta aplicación muestra los sitios dentro del cantón Heredia que han sido evaluados para funcionar como albergues ante una eventual emergencia, identificando sus principales características físico-sanitarias.



A finales del 2018 se inició con la creación del nuevo sitio Ubica, el cual estará disponible en el próximo periodo.

Muchas de las tareas realizadas como parte del mantenimiento y mejora de los sitios Ubica, han sido posibles gracias a la colaboración del departamento de Tecnologías de Información y el aporte del departamento de Comunicación.

Otros avances realizados en el 2018 han sido gracias al trabajo realizado con otros departamentos de la institución, lo cual nos ha permitido expandir el uso de herramientas geográficas para beneficio de la institución. A continuación, se mencionan algunos de los proyectos realizados.

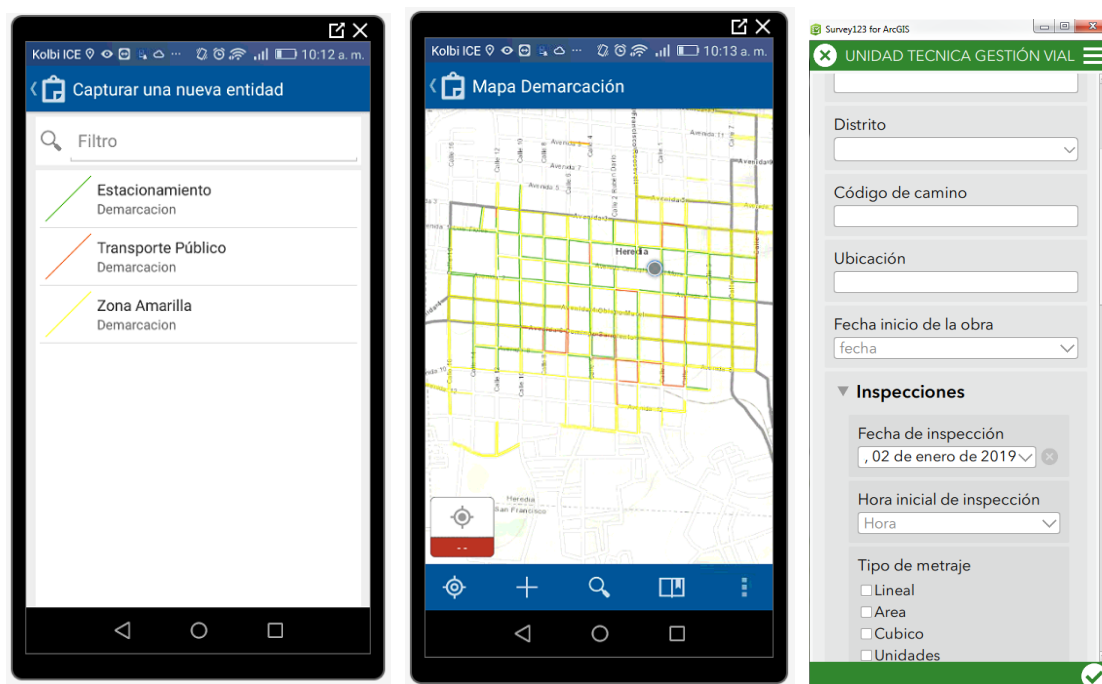
Apoyo a otros departamentos municipales en la utilización de herramientas geográficas.

Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)

Hemos estado trabajando con el departamento de UTGV para la creación de tres importantes aplicaciones móviles que les permitirá tener un registro digital y georreferenciado de las visitas realizadas en campo, así como el levantamiento de datos relacionados a la demarcación de tránsito.

El objetivo de estas aplicaciones es reducir el tiempo de trabajo en campo por parte del personal municipal, automatizar y estandarizar los datos recolectados y eliminar el tiempo de trabajo en gabinete para digitalizar los datos obtenidos.

Sumado a esto trabajamos en cuadros de mando que permiten visualizar y consultar en tiempo real los datos que son recolectados mediante el uso de las aplicaciones móviles o aplicaciones de escritorio. El cuadro de mando contribuye a tener una mayor comprensión de la información que es registrada, ofreciendo una vista integral de los datos.



Comisión Municipal de Emergencias (CME)

Junto con la CME hemos logrado la Ubicación de los sitios destinados para albergues dentro del cantón y hemos trabajado en una estructura de datos que permite recolectar información de forma rápida ante una eventual emergencia, apoyando la toma de decisiones acertada en momentos estratégicos.

Departamento de Patentes

Trabajamos para mejorar el acceso a la información georreferenciada de las patentes del cantón. Se dotó al personal de un visor Web con la localización de más de 5000 patentes con información como datos de propietario, actividad realizada, entre otros.



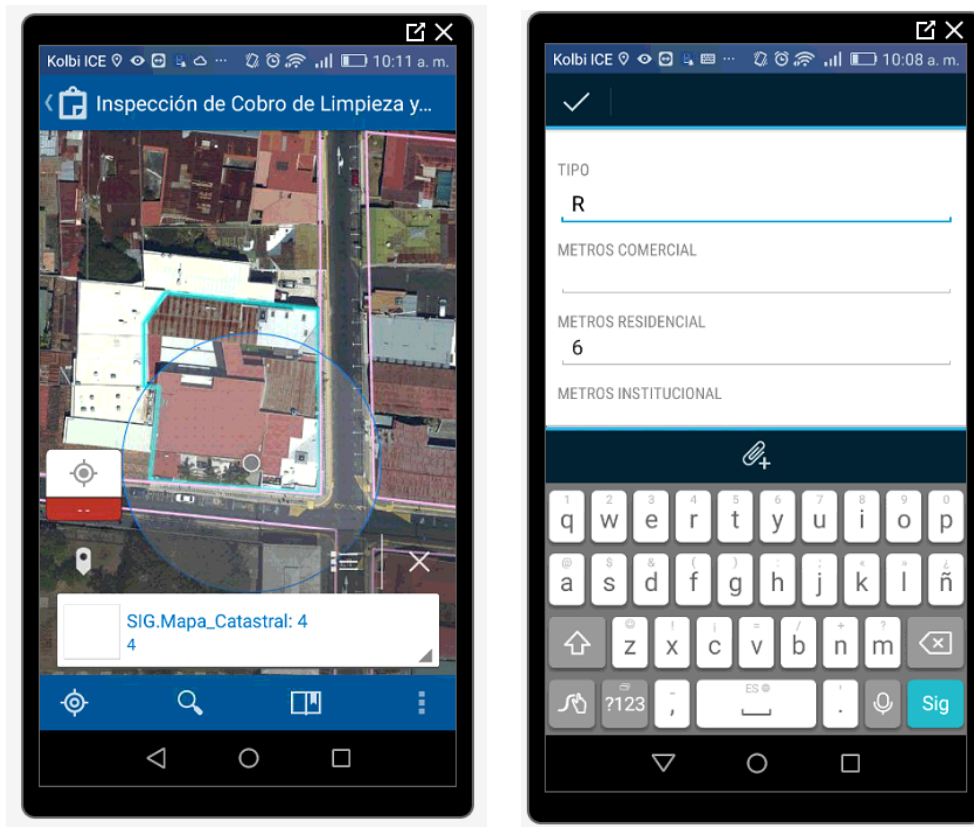
Además del visor se otorgaron herramientas de edición para que se realice el ingreso de nuevas patentes y la actualización de las existentes. La localización de las patentes en el cantón permitirá tener un mejor control sobre las actividades comerciales que se licencian.

Departamento de Aseo de Limpieza de Vías, Parques y Ornatos

En colaboración con el Departamento de Aseo de Limpieza de Vías, Parques y Ornatos hemos realizado el mantenimiento correspondiente a la capa de Limpieza de calles y caños excluyendo algunos sectores donde no se brinda el servicio e incluyendo las siguientes rutas: Calle De la Nidia a Bajo las cabras y Del Rey al Sur (Ruta Guararí), Cedri, Villas del Boulevard, Calle Zapote, El Nogal, Ovsicori, Bomba Cristo a San Joaquín y Berta Eugenia. Se incluyó en el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM), alrededor de 17370 metros lineales y trabajamos en la actualización correspondiente del mapa Web Limpieza de calles y caños, para la consulta del contribuyente y la gestión de cobros municipales.

Unidad de residuos sólidos

Con la Unidad de residuos sólidos hemos trabajado en creación de una aplicación móvil para usuario interno de la municipalidad, para realizar inspecciones del servicio de recolección, el objetivo de la aplicación es automatizar y estandarizar el flujo de trabajo de inspección, permitiendo una mejor gestión tributaria.



Sección de Desarrollo Territorial

Trabajamos con la dotación de la herramienta para la inclusión de proyectos de presupuesto participativo dentro de la base de datos geográfica municipal. La ubicación de los proyectos permitiría realizar análisis y proyecciones orientadas al desarrollo óptimo del cantón.

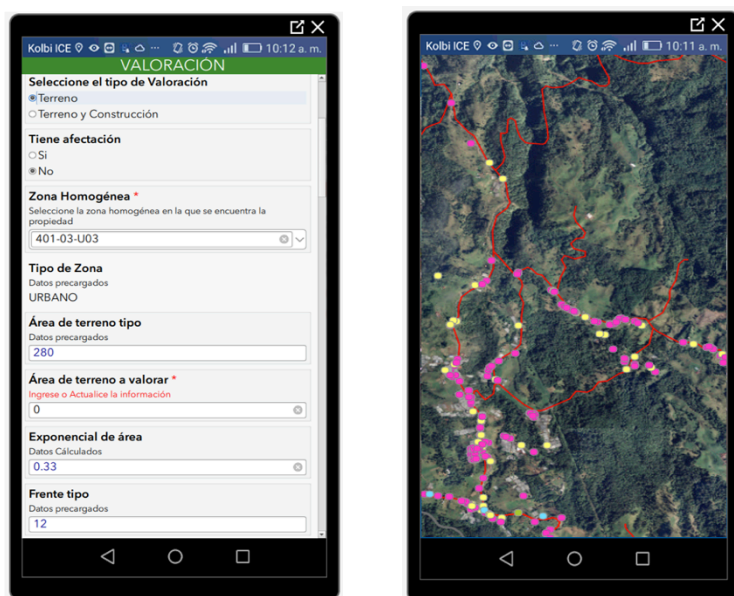
Automatización de procesos en la Sección de Catastro y Valoración

En la Sección de Catastro y Valoración hemos venido trabajando en la automatización y optimización de procesos. Algunos de ellos se describen a continuación:

- ✓ En el 2018 se iniciaron las tareas para la creación de un formulario que permita realizar avalúos según las variables indicadas por el Órgano de Normalización Técnica del

Ministerio de Hacienda. El formulario ofrece la opción de georreferenciar los avalúos, realizar el ingreso de datos y las estimaciones correspondientes a través de dispositivos móviles, aplicación de escritorio o aplicación Web. Con esto queremos disminuir los tiempos de trabajo y estandarizar el ingreso de información.

- ✓ Hemos mejorado en el flujo de trabajo que facilita la obtención de metrajes de frente de las propiedades, disminuyendo considerablemente los tiempos para obtención de los datos confiables.
- ✓ Hemos incluido aplicaciones móviles en procesos que hasta el momento se realizaban con papel. A inicios del 2018 se realizó un levantamiento de unidades residenciales y comerciales en el distrito de Varablanca, dicho proceso fue realizado en cuatro días mediante el uso de dispositivos móviles, permitiendo la georeferenciación de 200 unidades, así como su caracterización y toma de fotografía de frente.



- ✓ Venimos trabajando en una mayor integración entre los datos del Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM) y el Sistema de Información Geográfico. Esta integración permite detectar de manera más eficiente inconsistencias en cobros de servicios urbanos, con lo cual los colaboradores del departamento han realizado una importante depuración de los cobros asociados a las propiedades. De igual manera hemos tenido gran colaboración del departamento de Tecnologías de Información para la inclusión de datos mediante procesos automatizados.

Proceso de capacitación

Por medio de la contratación Acuerdo de licenciamiento de ESRI, en el 2018 se capacitó 15 personas en diferentes cursos de Sistemas de Información Geográfica impartidos por la empresa Geotecnologías. Los funcionarios capacitados pertenecen a las áreas de Ingeniería, Patentes, Catastro y Tecnologías de Información. En base a los conocimientos

adquiridos hemos logrado una mejor comunicación para identificar los requerimientos de información geográfica que posee la institución.

Los avances realizados en el 2018 son parte de un plan integral dinámico en el cual seguiremos trabajando de manera constante. Con estas acciones queremos apoyar la gestión para lograr un gobierno local innovador, sostenible y eficiente que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

EJE 4. Fortalecimiento continuo de la Seguridad Ciudadana.

4.1 SEGURIDAD CIUDADANA.

Actualmente la inseguridad ciudadana a nivel nacional y regional constituye la principal preocupación de los habitantes, quienes se sienten asediados por la delincuencia en sus distintas formas, a todo esto no se escapa la ciudadanía Herediana, por tanto, la exigencia a la resolución de estos problemas y a la calidad de vida en general tanto al Gobierno Central, como también al Gobierno Local es algo recurrente.

Por lo anterior, la Policía Municipal de Heredia en conjunto con otras autoridades, se ha venido respondiendo a dichas exigencias mediante el establecimiento de diversas acciones de tipo preventivo y operativo, que en conjunto buscan o tienen como objetivo la creación de una red de seguridad ciudadana que ha tenido un importante impacto respecto al delito y la violencia. Este trabajo se nutre diariamente con el apoyo de las comunidades debidamente organizadas, alianzas estratégicas con otras Policías y entidades Públicas, trabajos interinstitucionales con objetivos comunes, la ejecución de líneas de trabajo debidamente definidas, los trabajos de continuidad y seguimiento, así como todo el trabajo de tipo operativo que de forma cotidiana se realiza en nuestra jurisdicción, sin dejar de lado las coordinaciones respecto a los pasos que deben seguirse para desarrollar proyectos que tengan la posibilidad de causar un mayor impacto sobre el delito y la delincuencia en general mediante el constante diagnóstico de los principales problemas locales y siempre en total apego al marco de legalidad y según nuestras potestades y obligaciones que por Ley nos fueron otorgadas como Cuerpo Policial Municipal.

La línea de trabajo definida por parte de ésta jefatura tuvo en el 2018, entre otros objetivos, reducir la exposición de los ciudadanos a la criminalidad común y a situaciones de riesgo, el fortalecimiento de la capacidad socioemocional para responder a situaciones difíciles, esto mediante las alianzas con comunidades a las que se les brinda la capacitación correspondiente de nuestro programa "Ojos y Oídos", obteniéndose un efecto de ampliación de las acciones de nuestra Policía ya que los ciudadanos se convierten en nuestros aliados, igualmente procuramos disminuir los delitos mediante la importante herramienta que significa nuestra muy sólida red de cámaras y otros mecanismos tecnológicos alternativos, buscamos además orientar la vigilancia policial a la solución de problemas en aquellos puntos de mayor incidencia delictiva, la recuperación de espacios públicos para el disfrute de las familias heredianas y de las personas que nos visitan, la supervisión y control de todo el comercio Herediano en general y finalmente la remisión a tribunales de justicia de aquellas personas que transgreden nuestro ordenamiento jurídico.

Dentro de estos planes preventivos tenemos la Prevención de tipo social, para esto contamos con un importante curso de seguridad ciudadana que diariamente suman más comunidades y más personas que se convierten en nuestros aliados, que una vez capacitados nos brindan información más certera, con mayores elementos probatorios con los cuales podemos actuar de forma más oportuna, así como para evitar el mal gasto de recursos públicos en casos que no lo ameritan. De ahí parte la importancia de este

importante programa de seguridad comunitaria, ya que cada día vemos aumentada esta red de colaboradores especialmente en puntos de alto riesgo, valorando incluso situaciones de pobreza, probabilidades de riesgo, el desarrollo infantil, la identificación de jóvenes con problemas de deserción estudiantil, drogadicción y su posible incursión en temas de delincuencia, incluso fomentamos la unión comunitaria y la importancia de desarrollar espacios y actividades en común. De este programa el impacto ha sido notable, cada comunidad que recibe nuestra capacitación se convierte en una comunidad más organizada, con una mejor visión, se comparten valores, se evidencia su involucramiento en temas de seguridad, su participación y responsabilidad en temas que preocupan a toda la comunidad y en la toma de decisiones, y además, como punto de vital importancia nuestro programa de seguridad comunitaria logra acercamientos con las comunidades y crea lazos de confianza que nos permiten encontrar salidas conjuntas a las problemáticas y así hacer valer nuestro derecho a vivir en seguridad.

De parte de los distintos grupos de Policía Municipal a diario se ha trabajado principalmente en el tema de seguridad ciudadana, el orden público en general, el control de patentes, permiso de uso de áreas de dominio municipal, regulación del tránsito en calles y aceras municipales y fiscalizamos el cumplimiento de la normativa municipal en otras áreas como la construcciones de edificaciones sin el debido permiso de construcción, ventas ambulantes no autorizadas, acciones y cumplimientos en conjunto con otros cuerpos policiales preventivos como Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial, Policía de Migración, Policía de Control Fiscal, entre otros como por ejemplo la importante labor de recuperación de espacios públicos para el goce de las familias de forma segura, esto por medio de nuestra Unidad Canina, quienes producto de los entrenamientos programados por parte de nuestro instructor certificado, hace de nuestros canes una importante herramienta para la búsqueda y detección de estupefacientes.

Como producto de todas las diligencias realizadas durante el pasado 2018 por parte de los distintos departamentos o unidades de la Policía Municipal en temas como Seguridad Comunitaria, monitoreo de cámaras de vigilancia, atención en centros educativos, resguardo y protección de espacios públicos por parte de nuestra unidad canina, vigilancia y control de nuestros patentados, trabajo en materia de tránsito, hemos buscado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, recuperar el libre tránsito, la seguridad comercial, la salud pública y el disfrute seguro de áreas públicas por parte de niños, jóvenes y familias en general.

“Siempre con el compromiso de proteger y servir constantemente a la Comunidad Herediana”

Decomisos de droga

El cuadro adjunto refleja el resultado de todos los decomisos de drogas realizados durante el año 2018, donde se detalla cantidad y tipo de droga:

Presentación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Marihuana													
Puchos	19	26	18	47	23	31	55	35	43	25	59	71	452
Cigarros	9	4	8	20	9	12	11	15	6	7	16	7	124
Cajeta	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	5
Gramos	0	0	0	0	0	21,5	0	0	0	0	90	65	176,5
Cocaína													
Puntas	3	5	1	1	3	5	0	2	4	4	0	6	34
Crack													
Piedras	68	1	7	20	12	1	26	4	33	32	69	74	347

A lo anterior se suma el decomiso de:

- ✓ 5 pastillas de droga sintetica en el mes de Junio
- ✓ 1 lámina de droga tipo LCD en el mes de junio
- ✓ 2 gramos de aparente droga sintetica (metanfetamina)





Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia

Partes Policiales efectuados durante el año 2018, divididos según la causa.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OTAL
Hurto	0	0	0		0	1	0	2	0	0	0	0	4
Agresión	0	0	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	6
Alteración Documentos	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Contravención	4	2	5	7	8	6	7	7	3	8	5	15	77
Ley de Psicotrópico	34	12	25	51	31	40	51	36	23	34	45	44	426
Robo	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	1	6
VIFA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4
Conducción Temeraria	0	0	0	0	1	4	1	0	2	0	0	0	8
Ley de Armas	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL	40	15	35	62	42	55	60	45	29	43	51	61	538

Ventas ambulantes

Decomiso de Discos

La tabla adjunta representa la cantidad de decomisos de discos no originales o discos llamados pirata, los cuales se les decomisaron a las personas por venta ilegal o por portar material para venta sin los derechos de autor.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
decomisos	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	4
#de discos	0	0	0	0	438	0	0	0	0	0	0	47	485

Decomisos de Productos Perecederos

La adjunta representa la cantidad de productos tipo comidas o productos comestibles que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cantidad	7	5	6	9	9	14	9	13	10	15	14	7	118

Decomisos de Productos No Perecederos

La adjunta representa la cantidad de productos tipo comercial, que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cantidad	5	17	13	2	7	13	9	12	13	11	6	2	110

Decomisos de Patinetas

La adjunta representa la cantidad de bicicletas y patinetas que se decomisaron a personas que patinaban en la vía pública dañando patrimonio Municipal e impidiendo el libre tránsito en espacio públicos.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Patinetas	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	8

Decomiso de Licor y Cigarrillos Clandestinos en Locales Comerciales

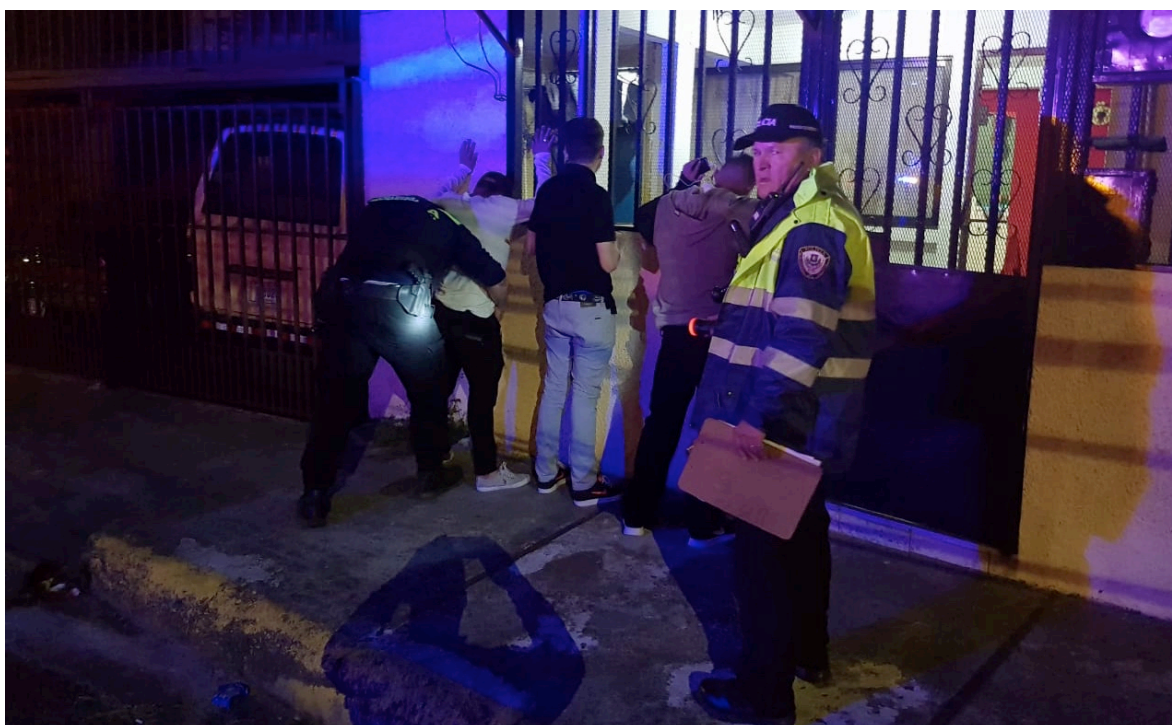
Decomiso	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Licor	0	0	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	7
Cigarrillos	1	2	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	8

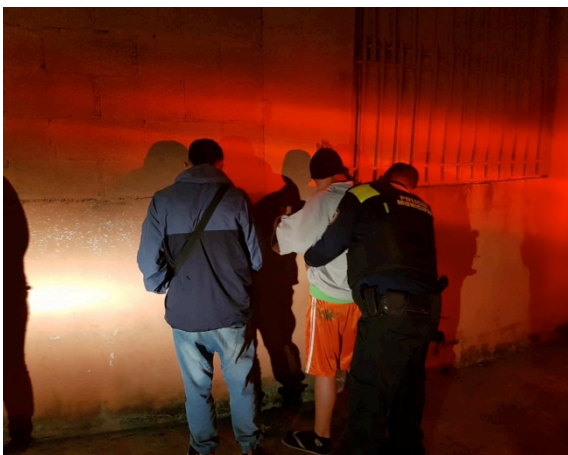
Se realizaron operativos, donde se revisaron establecimientos para la detección de licor y cigarrillos clandestinos. En varios locales comerciales, se realizaron decomisos varios y estos se entregaron en un depósito Aduanero de Control, así como al Ministerio de Salud

Operativos

Operativos de Seguridad Ciudadana

De forma constante se realizaron operativos en conjunto con oficiales de Fuerza Pública y OIJ, en estos se realizaron labores de índole preventiva para tratar de disminuir los índices de delincuencia, así mismo como la regulación de Tránsito vehicular, todos estos con resultados sumamente positivos, en total se realizaron y documentaron un total de 70 operativos tanto conjuntos como de forma directa por parte de nuestra Policía, igualmente participamos, colaboramos y documentamos un total de 37 Mega Operativos del Ministerio de Seguridad Pública.





Operativos en colegios, estadio y parques

Dichos dispositivos de seguridad en Centros Educativos se realizaron en coordinación con Directores y profesores de dichas instituciones, estos tuvieron como objetivo, ubicar a alumnos con problemas de portación de armas de fuego, armas blancas, consumo y venta de drogas. Lo anterior no con la idea de sacar a los alumnos de colegios, sino con la misión de corregirlos con ayuda profesional (por parte del Centro Educativo), para que puedan seguir su formación académica de la mejor forma y se conviertan en personas de bien en pro de nuestra provincia y del país en general.

Los operativos de parques se dan constantemente, teniendo siempre como objetivo la recuperación de los espacios públicos para el libre disfrute de niños y familias en general. Durante el 2018 se realizaron y documentaron más de 700 visitas a nuestras distintas áreas públicas, esto por parte de nuestra Unidad Canina en colaboración con los distintos grupos de trabajo.

En cuanto a los operativos en estadios, en estos se colabora para que exista orden en las afueras (bares y expendios de licor), así como en el interior de los mismos mediante el control positivo de las barras, se tiene una relación muy cercana con la parte gerencial del Club Sport Herediano, con quienes de forma semanal realizamos acciones preventivas cada vez que se realiza un encuentro de fútbol y siempre con la intención de que las familias Heredianas puedan ir al estadio y disfrutar libremente del espectáculo deportivo sin poner en riesgo su integridad.



Operativos en conjunto con Fuerza Pública y OIJ

Estos son operativos estratégicos, donde siempre se atacan los lugares más conflictivos del Cantón, de acuerdo a las estadísticas criminales emitidas de forma semanal y mensual por el OIJ, dentro de estos operativos se realizan de forma constante revisiones vehiculares de control y supervisión por parte de nuestros oficiales de tránsito.



Programas Preventivos Ojos y Oídos

Estas capacitaciones van dirigidas a aquellas comunidades que así lo requieran. Se realizan un total de 8 sesiones de 3 horas semanales, en estas se reúnen a las comunidades o grupos de vecinos con la idea de crear una red de prevención del delito por parte de los mismos vecinos para que estos despierten su instinto de malicia y prevención y se conviertan en adelante en los Ojos y Oídos de la Policía Municipal y juntos poder trabajar las debilidades de dicha comunidad creando una red de comunicación y así brindarles una respuesta más ágil y oportuna en aquellos casos que efectivamente estemos ante un hecho delictivo, con esto igualmente se busca la destinación de recursos única y exclusivamente a casos que así lo ameriten y a su vez procurar el buen uso de los recursos públicos.

Comunidades capacitadas:

Se capacitaron y se dio el respectivo seguimiento a un total de 12 comunidades para un total de 250 personas debidamente capacitadas en temas de prevención en el programa de seguridad comunitaria Ojos Y Oídos:

- | | |
|----------------------------|----------------------------------|
| ✓ Radial Pirro | ✓ El Casco (Mercedes Sur) |
| ✓ La Gran Samaria | ✓ Calle la Escuela, Mercedes Sur |
| ✓ Dulce Nombre | ✓ Hortensias |
| ✓ La Cumbre | ✓ Tenerife |
| ✓ La Nidia, María Cristina | ✓ Real Santa María Este |
| ✓ Laureles, Monte Verde | ✓ Barrio San Martín |

Reuniones en Comunidades

Se realizan las 8 sesiones de capacitación y al final se realiza una graduación de las personas participantes, donde se les entrega un certificado de participación y se les entrega un rotulo vertical de información de COMUNIDAD CAPACITADA para que sea puesto en la entrada de la comunidad.



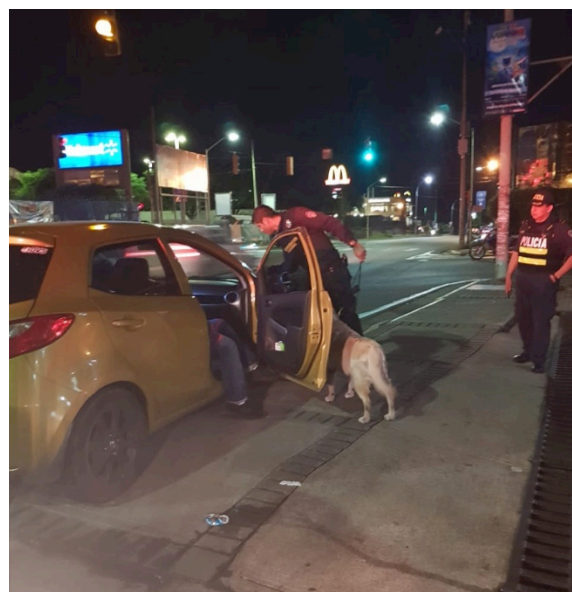
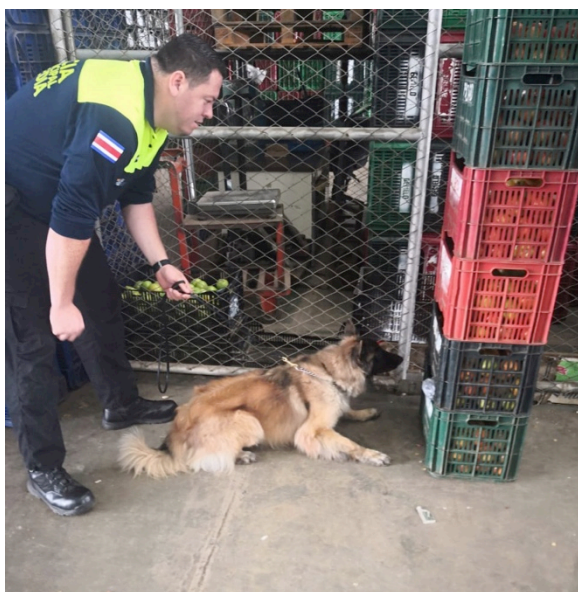
Un día Por mi Comunidad

Un día por mi comunidad es parte del seguimiento que se realiza en las comunidades después de capacitadas. Se trata de seguir analizando temas nuevos que les afectan y se trata de mantener unidas a las familias y vecinos de cada comunidad con actividades (presentaciones de nuestra unidad canina, toldos, inflables, entre otros).



Unidad Canina

Dentro de la Policía Municipal existe una unidad Canina, se cuenta con 07 perros adiestrados en localización de estupefacientes, así como de Guardia y Protección.



Presentaciones en comunidades y centros educativos

En los centros educativos se realizan presentaciones a petición de los directores, principalmente a primer ciclo de enseñanza, donde se les instruye a los niños sobre los problemas con el uso de drogas. En el año 2018 se visitaron y documentaron 40 Centros Educativos. Igualmente las demostraciones y exhibiciones se realizan en las capacitaciones que se les brinda a las comunidades.

Operativos con Unidad Canina

En el año 2018 se realizaron un total de 48 operativos programados con la utilización de nuestra unidad canina, mismos de gran beneficio. Se colabora a Instituciones como Fuerza Pública, OIJ, Policía de Control de Drogas, Policía de Migración, Programa Antidrogas del Ministerio de Seguridad. Lo anterior primordialmente en el cantón pero también en otros puntos debidamente autorizados por el señor Acalde, llegando incluso a la zona de Talamanca de Limón, Cartago, Guácimo, Matina, Moravia, Naranjo y otros cantones heredianos.

Monitoreo

Al día de hoy existen 350 cámaras de video vigilancia y 28 altavoces en áreas públicas.

Proyecto de Cámaras de Vigilancia.

En cuanto a nuestro centro de Monitoreo, los logros más relevantes en términos generales consisten primeramente en la instalación de aproximadamente 65 cámaras de vigilancia más en el año 2018, así como la instalación de 10 altavoces en zonas públicas.

Se recibieron gran cantidad de llamadas en las que los ciudadanos Heredianos requirieron la ayuda u orientación de nuestra Policía Municipal. Igualmente, cabe destacar el logro de haber detectado, documentado y atendido un gran número de incidencias, que fueron producto del monitoreo de nuestro circuito de cámaras, hechos relacionados con ventas ambulantes, robos, asaltos, disturbios, consumo y venta de droga en espacios públicos, indigencia, uso de áreas públicas con fines delictivos, extralimitaciones y abusos en el ejercicio de patentes comerciales y gran cantidad de hechos relacionados con materia de tránsito, especialmente bloqueo de aceras, hidrantes, rampas para personas con discapacidad, bloqueo de vías, daños al patrimonio público, entre muchos otros hechos delictivos más.

Durante el 2018, en el centro de monitoreo se consultaron a los archivos policiales gran cantidad de personas, de estas fueron presentados ante la autoridad judicial correspondiente por tener causas penales pendientes.

Otro punto sumamente importante es que se entregaron distintos videos a la Policía Judicial y que sirvieron como importante evidencia en las distintas causas penales; robos, asaltos, homicidios y hasta secuestros formaron parte de la lista de casos que atendimos y que desde ya seguimos atendiendo, así mismo se entregaron videos al Juzgado de tránsito, mismos con los que se resolvieron múltiples causas en dicha materia, impacto y resultados importantes que son el producto de tan importante red de cámaras con la que cuenta esta Municipalidad, sin dejar de lado la importante herramienta que significa nuestra red de cámaras para las autoridades judiciales cada vez que estos se presentan a nuestras instalaciones a realizarle seguimiento a sospechosos de distintos delitos, pudiendo con nuestra cámaras hacer un monitoreo y vigilancia en tiempo real de muy distintas situaciones hasta lograr la detención de estas personas.

Atenciones del Centro de Monitoreo

En las dos líneas de denuncias del centro de monitoreo se recibieron más de 23.000 llamadas en el 2018, cada una de estas debió ser atendida de nuestra parte o redirigida a otros departamentos Municipales según la competencia.

- Se detectaron y atendieron un total de 7840 incidencias divisadas por medio de las Cámaras de Video Vigilancia.
- Se realizaron un total de 9864 consultas de personas, mediante el archivo policial, dando como resultado a aprehensión de 55 personas con orden de captura.
- Se entregaron 184 capturas de videos a la Policía Judicial.
- Se entregaron 277 capturas de videos al Juzgado de Transito.

Policía de Tránsito Municipal

- ✓ En el 2018 se realizaron un total de 6843 multas fijas.
- ✓ En el año 2018 se decomisaron un total de 2849 juegos de placas de vehículos y motocicletas.
- ✓ También se decomisaron 294 vehículos (entre motos y carros), la gran mayoría debió ser trasladados a los patios de COSEVI en la Guácima de Alajuela y Calle Fallas de Desamparados.

Multas reflejadas en ingreso para la Municipalidad de Heredia

Periodo	Total de infracciones año 2018	Monto infracciones	70% de infracciones
Enero 2018 a Diciembre 2018	6843	€417.243.668,14	€292.070.567,698

Con base en lo anterior a la Municipalidad de Heredia le corresponde un aproximado de €292.070.567,70.





Capacitaciones recibidas por los funcionarios de la Policía Municipal

- ✓ Instructor de K-9
- ✓ Reacción y Tiro (Todo el personal de la Policía Municipal)
- ✓ Prevención de la Extorsión y Riesgo de la Seguridad de Fuerzas Policiales
- ✓ IAFA, Habilidades para la vida
- ✓ Notificaciones Municipales
- ✓ Clima Organizacional
- ✓ Evaluación de daños y Análisis de Necesidades
- ✓ Trata de personas y trabajo infantil
- ✓ Refrescamiento en temas de Patentes Municipales
- ✓ Verificación de documentos RITEVE



Otros Logros

- ✓ Proyecto de Geo Referencia: En este se detallan las áreas o espacios públicos como parques, estos cuentan con numeración para una mejor ubicación del espacio y su vinculación con el sistema ARGIS, además esto ha ayudado para mejorar constantemente los mapas de calor delictivos.
- ✓ Proyecto de Reglamento para la Grabación de Llamadas del centro de monitoreo para verificar el control de la calidad del servicio que se brinda.
- ✓ Ya se encuentra vigente el Reglamento Para Retiro Y Donación De Canes de nuestra Unidad Canina.
- ✓ Se restablecieron Relaciones con la Embajada América, quienes han venido colaborando con Donación de canes y equipo vario.
- ✓ Se inició con el proyecto del Nuevo Centro de Monitoreo, primeramente con la adjudicación de compra de una propiedad cercana al campo ferial donde se instalará el nuevo centro de monitoreo, además para el próximo año se tienen prevista ya la adjudicación y la compra de todo el equipo cuya inversión ronda los \$ 1.5 millones.
- ✓ Se remitió al Ministerio de Seguridad Publica un borrador del Convenio entre dicho Ministerio y la Municipalidad para dotarlos de un Centro Monitoreo de Guararí, mismo borrador que se encuentra en su etapa final de análisis y valoración por parte de Seguridad Pública para posteriormente ser enviado al Concejo Municipal para su aprobación final.
- ✓ Se realizó el Cambio en la frecuencia Policial dados los problemas anteriores y se ha venido trabajando en un Proyecto para utilizar la plataforma de comunicaciones del ICE; única en el país y que cuenta con cobertura nacional.
- ✓ Apertura de una oficina de COSEVI en Heredia para entrega y recibido de placas, esto en beneficio del ciudadano Herediano que ya no requiere desplazarse hasta La Uruca a realizar dichos tramites.
- ✓ Se logró sumar un oficial al distrito de Vara Blanca, por lo que se ha visto reflejado un aumento totalmente significativo en nuestra estadística policial, lográndose la confección de Aproximadamente 300 boletas de infracción (aproximadamente 20 el año 2018) y el decomiso de más de 30 motos (ninguna en el año 2018) que circulaban de forma irregular.
- ✓ Se realizó la colocación de 10 alta voces en distintos puntos del cantón, esto como herramienta fundamental para cubrir algunos incidentes sin necesidad de desplazar recursos.
- ✓ Se finalizó un proyecto Municipal que consistió en la colocación de 36 Cámaras de vigilancia en el sector de Guararí, por parte de la Policía Municipal se inició de inmediato con el monitoreo de las mismas.
- ✓ Se realizó la donación de uno de nuestros canes de la Unidad a un compañero Municipal, esto como parte del plan de renovación de nuestra manada.
- ✓ Se obtuvieron las muestras de droga viva de parte del Departamento de Ciencias Forenses para el entrenamiento profesional de nuestros canes.
- ✓ Contamos con nuestro propio Instructor certificado para el entrenamiento de los naces de nuestra Unidad Canina.

EJE 5. Fortalecimiento del desarrollo social y económico del cantón.

5.1 Programa de atención integral a la niñez y adolescencia.

Este programa tiene como fin la atención de la niñez y adolescencia y dentro de los principales proyectos desarrollados durante el año 2018 se encuentran los siguientes:

Prevención del embarazo adolescente ¿Bebé? ¡Piénsalo bien!

35 adolescentes capacitados en prevención del embarazo, estudiantes del programa Aula Edad del Liceo Diurno de Guararí de edades entre 13 y 15 años, y 10 estudiantes del liceo rural de Vara Blanca, formación en temas de salud sexual y reproductiva. Además, es el primer año que se trabaja con madres, padres y cuidadores de adolescentes este taller de sexualidad integral.

Proyecto Salud Bucodental Escuela San Rafael de Varablanca

Proyecto consistió en el seguimiento/intervención dental en cada niño y niña de la comunidad educativa, en un total de 30 personas menores de edad. Este trabajo fue posible gracias a la coordinación interinstitucional entre Municipalidad de Heredia y el Colegio de Odontólogos.



Programa de Liderazgo Juvenil



Este trabajo consistió en desarrollar un programa de capacitación en temas de liderazgo en el Centro Cívico por la Paz con adolescentes de la Organización No Gubernamental UNBOUND, de la comunidad de Guararí.

Trabajo en prevención de consumo de drogas y prevención de la exclusión educativa

Coadyuvancia en equipos de trabajo para la formulación del proyecto de atención a personas en situación de calle, proyecto que cuenta con la atención a personas menores de edad en consumo, además de lo anterior se realizó la intervención en la comunidad de Los Lagos de Heredia, en coordinación con estudiantes de práctica supervisada para la elaboración de talleres bajo el enfoque de habilidades para la vida basado en el diagnóstico realizado. Además, se intervino la Escuela de Bajo del Virilla en coordinación con la organización no gubernamental Juventud Sin Límite Costa Rica bajo el mismo enfoque.





Gira educativa “Previniendo las relaciones impropias”

Se visitaron los colegios Ing. Manuel Benavides Rodríguez, Colegio de Guararí y Liceo Rural de Vara Blanca con un taller participativo divulgado la ley contra las relaciones impropias. Más de sesenta personas menores de edad pudieron recibir la formación y contribuir con una Heredia más acorde a los derechos de la infancia, niñez y adolescencia.

Además de las anteriores, se trabajó en coordinación con otros servicios municipales en las siguientes actividades:

- ✓ 1er y 2do encuentro intergeneracional 2018: Personas Menores de Edad y Personas Adultas Mayores con la participación de más de cien personas.
- ✓ Activación “Parque Infantil San Jorge” para convertirlo en un Centro de Ciencia y Tecnología que promueva la Igualdad y Equidad de Género. Mismo contará con una remodelación total y tres espacios a saber: Robótica, Centro de Estimulación Temprana y espacio Físico para Trabajos Comunes Universitarios ligados a la ciencia y tecnología.

También se realizan estudios socioeconómicos a los y las contribuyentes que indican no contar con recursos económicos suficientes para asumir el costo de construcción de aceras que le demanda la Municipalidad, además de las valoraciones sociales a las Mujeres del Programa Ideas Productivas por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social para valorar el componente “lucro” esto con el fin de valorar la declaratoria de “no sujeción” a tributo de patente.

Se representa a la institución en comités donde se articula el quehacer de instituciones que manejan temas de niñez y adolescencia tales como la Comisión Regional de Salud y Nutrición Escolar, el cual fortalece temas en promoción de la salud, el logro de ambientes saludables y el acceso a los servicios de salud en el escenario escolar, mediante el desarrollo de estrategias de participación activa de todos los miembros y el Subsistema Local de Protección de Niñez y adolescencia liderado por el Patronato Nacional de la

infancia, en el cual se está ultimando detalles para el Plan Estratégico para la aplicación de la Política Cantonal de Niñez y Adolescencia.

Campaña de prevención de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes en el uso de redes

Se implementó una campaña para la prevención de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes en el uso de tecnologías de información y redes sociales mediante el desarrollar un video juego dirigido a escolares que cursan segundo ciclo, sobre los riesgos cuando se comparte información personal en redes sociales y el acoso en redes, para este 2019 se espera divulgar en los centros educativos del cantón y en la comunidad en general, el juego de video como una herramienta para el aprendizaje y la concienciación de estudiantes de II Ciclo en el uso de redes sociales.

Dicha campaña se presentó a autoridades locales para socializar la información y estos jerarcas se comprometieron a bajar la información con sus equipos de trabajo para que esta sea mas efectiva. Se está en coordinación con los Centros Educativos para la ejecución de la misma, además se contó con la activación del Centro Cívico por la Paz donde se estuvo compartiendo con niños, niñas y adolescentes la información de dicha campaña mediante material publicitario.

5.2 Programa Atención a la Población Adulta Mayor

El programa municipal de atención a la persona adulta mayor tiene como principal objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de este sector de la población, por lo que sus esfuerzos se centran en crear, innovar y fomentar nuevos espacios de socialización, desarrollo educativo, consolidación de derechos e intercambio de saberes y conocimientos.

Desde su creación como Programa Municipal, se ha llegado a las distintas comunidades que conforman este cantón, a través del arte, cultura, y actividades socio-educativas; para el año 2018 esto no fue la excepción ya que siempre se mantuvo una comunicación constante y permanente con las personas líderes para la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades organizadas.

A continuación, se detallan las principales áreas de trabajo durante el año en mención:

Promoción del envejecimiento activo

Esta área de trabajo, pretende que las personas puedan vivir su etapa de vejez desde una experiencia positiva que brinde oportunidades de salud, participación, y seguridad, además aspira a que las personas se mantengan activas en sus entornos y familias, que trascienda la vejez desde el ámbito personal al ámbito comunitario, proyectando una etapa en la que se es capaz, en la que aún se puede producir y participar, en la que de

manera activa y consiente forma parte del entramado social, ocasionado a su vez una deconstrucción de lo negativo asociado a vejez y envejecimiento.

Durante este año se trabajaron distintos talleres, charlas y cursos, teniendo un aproximado de alcance de participación de 2747 personas las cuales asistieron a alguno de los siguientes talleres, charlas o actividades:

- ✓ Taller de Ideas Productivas
- ✓ Charla Aprendiendo a Envejecer
- ✓ Charla de No discriminación
- ✓ Taller de Computación
- ✓ Charla Envejecimiento y Vejez
- ✓ Capacitación en Sensibilización Geriátrica
- ✓ Taller El ABC de la persona cuidadora
- ✓ Curso Trabajo y Emprendedurismo en la persona mayor
- ✓ Taller Abordaje sensible de sexualidad en la vejez
- ✓ Charla Pensión Alimentaria de las personas mayores
- ✓ Charla Seguimiento y refrescamiento del taller cuidadores
- ✓ Derechos humanos de las personas adultas mayores
- ✓ Taller de danza para persona mayores
- ✓ Capacitación en Relajación musicalizada para mayores
- ✓ Cine foros en temas de vejez y envejecimiento
- ✓ Charla Conviviendo con Tolerancia y Respeto
- ✓ Charla el poder de una mente positiva
- ✓ Charla Viviendo una vejez Feliz
- ✓ Taller habilidades para la vida
- ✓ Charla Alzheimer: alertas y señales del deterioro cognitivo
- ✓ Charla Cuidando al Cuidador
- ✓ Charla Proyecto de Vida en la Vejez
- ✓ Charla Estimulación Cognitiva
- ✓ Taller el Rol de la Familia en la Vejez
- ✓ Charla Sobreviviendo al Duelo



Exclusión social y discriminación

El envejecimiento es un proceso natural de todo ser vivo desde que nace hasta que muere, sin embargo este proceso oriundo de todo ser representa en la actualidad en el contexto de nuestro país, una situación de vulnerabilidad ya que se asocia a la persona envejecida con aspectos negativos que se convierten en condiciones de exclusión y discriminación. Es por esto que este programa municipal ha trabajado en minimizar todas las formas posibles de discriminación por edad, de allí que se efectuaron dos encuentros intergeneracionales para un total de más de 100 niños y 100 personas adultas mayores, donde debían compartir, jugar, construir y trabajar de manera conjunta. Buscando estrechar vínculos y saberes entre ambos grupos de población.

Por otra parte, se adquirió durante este año un equipo simulador geriátrico, el cual trae varios implementos para trabajar procesos de sensibilización sobre cómo es estar en un cuerpo envejecido, y además capacitar en el trato que estas personas deben recibir. A partir de esto se tuvieron tres espacios formativos, uno con líderes comunales y dos espacios con el personal municipal.





Fortalecimiento de la gestión comunal

Sabemos que el fortalecimiento de la gestión comunal supone una articulación necesaria para el éxito y desarrollo de los proyectos que desde esta oficina se gestan. Es por eso que durante el presente año se tuvo una reunión mensual con la Red de Grupos Activos, principalmente con las coordinadoras de los 34 grupos de personas adultas mayores que operan en nuestro cantón. Estas coordinadoras fueron capacitadas durante el año en temas de derechos de las personas mayores, violencia doméstica y prevención de la violencia, derechos sexuales, liderazgo, habilidades para la vida entre otras.

Durante el año se visitó en al menos dos ocasiones cada centro diurno o grupo activo con el desarrollo de un taller, charla o actividad, para mantener activo el vínculo entre el Gobierno Local y la organización comunal.

En la parte administrativa se han realizado reuniones para centros municipales nuevos en el trabajo con personas adultas mayores, tales como, Centro de Envejecimiento Activo, Salón los Abuelos en la Aurora de Heredia, Centro de Convivencia para la persona mayor en Mercedes Sur de Heredia, Casa de la persona mayor de Barrio Fátima de Heredia entre otros.



Red de atención progresiva de cuido

Se participa en el programa de Red de Cuido, programa que pertenece al Concejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y que su objetivo es atender las necesidades básicas de las personas mayores de 65 años de edad en condición de riesgo social. Actualmente la Red de Cuido de nuestro cantón atiende mensualmente 93 personas, las cuales reciben un subsidio para pago de alquiler, pañales, alimentación, transporte, familia solidaria, o implementos médicos o de movilidad; los cuales procura garantizar una mejor calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad.

Es importante mencionar que durante el presente año se inició la construcción de un centro donde esta red pueda operar, así como que pueda expandir sus servicios para la

población mayor. Es por esto que a través del Consejo de Distrito de San Francisco y la ADI- San Francisco, se construye en la comunidad de María Cristina el primer Centro de Capacitación, cuidado y Rehabilitación de la persona mayor (CECCARE) proyecto formulado y propuesto por la Asociación a cargo de la Red de Cuido.



Formación de habilidades para el cuido, trato y atención

Datos estadísticos proporcionados por el juzgado de violencia doméstica de Heredia, revelan que, en los casos de violencia doméstica en perjuicio de personas mayores, los principales denunciados son sus propios familiares, hecho que alarma y llama la atención sobre el papel necesario que debe tomar la familia entorno a sus integrantes mayores. Es por esto que por segundo año consecutivo se abre un taller de Formación en Habilidades para el cuido, trato y atención a la persona mayor, dirigido expresamente a familiares o personas cuidadoras. Este espacio de formación tiene una duración de aproximadamente diez semanas y procura desarrollar en el participante destrezas para manejar situaciones a lo interno de la familia que no lesionen a nuestras personas mayores, sino que por lo contrario integren, participen y garanticen el respeto a las

personas mayores. Durante este año se formaron a más de 60 personas, obteniendo únicamente 45 personas el título por haber cumplido con toda la formación. Adicional a este espacio de formación, desde este programa se atienden a diario situaciones familiares, las cuales se escuchan y se orientan buscando siempre el beneficio de ambas partes, procurando así consolidar redes de apoyo familiar efectivas y armoniosas.



5.3 Programa Igualdad y Equidad de Género

Protección efectiva de los derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia.

La violencia hacia las mujeres constituye una forma de opresión estructural. La violencia es sistemática porque se dirige a miembros de un grupo, simplemente por el hecho de formar parte de ese grupo. La opresión patriarcal de las mujeres como señala Marcela Lagarde es genérica, es decir, las mujeres son oprimidas por el hecho de ser mujeres, cualquiera que sea su posición de clase, su lengua, su edad, su raza, su nacionalidad, su ocupación.

La atención de la violencia social y la violencia intrafamiliar requiere de programas y acciones que enfrenten el problema de una manera integral. Esto implica trabajar en varios niveles (el asistencial, el preventivo) y con los diversos actores sociales involucrados:

- ✓ las mujeres víctimas del maltrato
- ✓ la población infantil y adolescente
- ✓ los hombres que agreden a sus parejas y familias
- ✓ los hombres de la población general de diversas edades, que aún no presentan problemas de agresión.

En este contexto, el Gobierno local ha desarrollado una serie de estrategias para un abordaje integral de esta problemática en el Cantón.

Desde el año 2006, la Municipalidad de Heredia ha desarrollado un programa dirigido a los hombres de la comunidad herediana con el objetivo de construir nuevas masculinidades y prevenir la violencia masculina de género. Este proyecto también ha capacitado a hombres de la comunidad ven temas como control y manejo del enojo, promoción de la equidad de género y cómo ser mejores padres. Con la implementación de la Política de Igualdad y Equidad, esta iniciativa logró desarrollarse en mejores condiciones y con más recursos. Actualmente se cuenta también con dos grupos de apoyo para hombres con problemas de poder y de control al que asisten al menos **unos 80 hombres por semana**. Se cuenta con dos grupos los cuales se reúnen una vez por semana, los miércoles de 6 a 9 p.m. en el Centro de Cultura Popular Omar Dengo y los viernes de 6 a 9 p.m. en el Salón Comunal de Barrio España. Así mismo, durante el año se desarrolló un plan de capacitación dirigido a la comunidad sobre nuevas masculinidades. Dentro de las acciones específicas destaca el programa permanente de atención integral en violencia que atiende las siguientes poblaciones:

Inversión: 19.300.000.00 colones anuales.

Población meta participante:

Grupo	Cantidad de personas participantes anual
Grupo de apoyo para mujeres sobrevivientes de violencia de género, intrafamiliar y sexual	224 mujeres
Grupo de apoyo para adolescentes con enfoque de masculinidades	720 jóvenes
Grupo de apoyo para hombres con problemas de poder y de control	937 hombres adultos
Grupo de apoyo a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama	408 mujeres
Grupo de apoyo a familiares de población sexualmente diversa	80 personas
Total de población atendida	2369 personas aproximadamente

También se realizaron acciones de sensibilización comunal de forma masiva para la prevención de la violencia contra las mujeres, en la que se contó con amplia participación de los diversos grupos organizados. Se organizó una agenda conjunta con las municipalidades de San Isidro y Santo Domingo, que incluyó una marcha por la vida de las mujeres el 24 de noviembre, que cerró con un concierto en el Centro Cultural Omar Dengo y visibilizó la articulación realizada por estos tres gobiernos locales heredianos.





Fortalecimiento de la organización comunitaria y redes de mujeres

Proyecto Mujeres: Acción y Decisión.

Esta iniciativa busca definirse como una propuesta de formación para mujeres en situación de vulnerabilidad económica y psicosocial, que sea útil en la generación de herramientas para el crecimiento personal, la toma de decisiones y el empoderamiento. Durante el año 2018 se plantea el trabajo con mujeres de la comunidad de Guararí cuyos hijos e hijas participan en el Proyecto Socioeducativo Tierra Fértil, el cual brinda un gran aporte a la formación psicosocial de las niñas y los niños a través del arte.



Resulta de gran importancia apoyar a estas mujeres en su proyecto personal de vida, frente a diversas situaciones de pobreza, violencia y exclusión social, para que puedan acompañar mutuamente el fortalecimiento de las habilidades para la vida de sí mismas y de sus hijos e hijas, y de la misma manera puedan encontrar un espacio seguro de aprendizaje lúdico donde el autoconocimiento les permita reflexionar sobre la vivencia de sus maternidades.

Esta iniciativa, sustentada desde un enfoque de Derechos Humanos con perspectiva feminista, también está fundamentada en un marco legal con el cual el Estado costarricense se ha comprometido a trabajar, como la firma de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) ratificada en el 2001.

Según el Primer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica (INAMU, 2011): "Para alcanzar la autonomía es necesario atravesar un proceso de empoderamiento, el cual refiere a la toma de acción para la transformación, es decir, al desarrollo paulatino de habilidades, conocimientos y acciones que permiten a las mujeres, tanto individual como colectivamente, modificar su situación de subordinación de género." Sabemos que esta tarea no es sencilla, pero es irremediamente urgente, pues la brecha de género continúa creciendo en el ámbito laboral, económico, político y por supuesto en la dinámica cotidiana familiar, donde muchas veces las mujeres no son quienes toman las decisiones ni siquiera de su espacio más inmediato.

Este proyecto realiza un aporte significativo en los procesos de desarrollo personal de las participantes, quienes podrán formarse a través del enfoque de Habilidades para la Vida de la Organización Mundial de la Salud, pensado desde el empoderamiento de las mujeres para la vivencia real de sus derechos.



Actividad	N° de sesiones	Fechas	Participación total
Proceso grupal dirigido al Empoderamiento de las mujeres madres de la comunidad de Guararí	13	Inicio 5/5/2018 Fin 18/8/2018	123 mujeres



Fortalecimiento de la participación política de las mujeres y al logro de una democracia paritaria.

En el año 2018 se realizó el ya tradicional Encuentro de Mujeres Lideresas de Heredia el día 18 de agosto y se contó con la participación de 89 mujeres de la comunidad quienes recibieron capacitación en temas de Derechos Humanos, Liderazgo y Trabajo en Equipo.

Otras acciones de capacitación se detallan en el siguiente cuadro:

Talleres	Número de capacitaciones	Fecha	Personas participantes
Taller de Afectividad Sexual MEP	1	21/08/2018	33 personas
Taller sobre el acoso sexual en espacios públicos	1	26/07/2018	10 personas
Encuentro Red Cantonal de Mujeres	1	17/08/2018	89 mujeres
Campaña para la Prevención del Abuso Sexual Infantil Escuela Nuevo Horizonte	1	12/03/2018	8 personas
Capacitación de Género Centro Cívico por la Paz	1	18/04/2018	8 personas
Encuentro Provincial de Mujeres	1	23/03/2018	139 mujeres
Círculo de Mujeres en el Marco del Día de la No Violencia Contra las Mujeres al 25 de noviembre	1	21/11/2018	44 mujeres
Capacitación Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas en el Tema "Perspectivas de género"	1	12/04/2018	13 personas

Capacitación a Policías de Fuerza Pública en el Tema "Ley de Penalización y Violencia Doméstica"	2	10/04/2018 24/04/2018	32 personas
Campaña Pro Entorno Prevención Hostigamiento Sexual "Taller Acoso Sexual Laboral" Personal de Nuevo Ingreso	1	21/09/2018	18 personas
Capacitación en Género a Mujeres Adolescentes Proyecto Tierra Fértil	1	22/04/2018	14 mujeres
Actividad Día Nacional contra Homolesbobittransfobia	1	17/05/2018	120 personas
Taller Desarrollo Local Inclusivo "Integración Transversal del Enfoque de Género en el quehacer Municipal al Personal Municipal y Líderes Comunales en Cóbano Puntarenas"	1	07/06/2018	17 personas
Taller Introducción al Plan de Negocios Dirigido a Mujeres de Escasos Recursos Económicos del Cantón Central de Heredia	2	25/01/2018 26/01/2018	60 mujeres
Taller Trabajo en Equipo Red de Violencia Sabanilla	1	24/07/2018	21 personas
Talleres de prevención de la violencia, control del enojo, sexualidad, paternidad y otros con enfoque de masculinidades	8	12/10, 2/10, 21/07/ 18/08, 21/08, 22/09, 9/06, 16/11	504 personas





5.4 Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Contexto actual

Con base al Informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Banco Mundial (BM) del año 2011, en el mundo habitan aproximadamente más de mil millones de personas con alguna condición de discapacidad, contextualizándolo a nuestra realidad país, se estima que alrededor del 10,5% de nuestra población conforma este colectivo, en Heredia casco Central se refleja que de las 123 616 personas que le habitan, 12 968 representan este grupo en mención.



Esta cifra nos revela que el grupo con discapacidad es un sector numéricamente representativo, lamentablemente, esta población en todas las regiones del mundo, son

una de las más vulneradas a causa de situaciones de exclusión, aislamiento y falta de acceso a oportunidades para su desarrollo e integración socioeconómica en condiciones de igualdad y equidad.

Desde un punto de vista analítico, percibimos como la situación de la población con discapacidad sigue planteándose un importante desafío, mismo que se orienta al compromiso para la promover efectivamente los derechos y libertades de la población que vive la discapacidad. En consecuencia, a pesar de la existencia de reconocidos instrumentos nacionales e internacionales ratificados en nuestro país, sobre políticas públicas en materia de discapacidad, los esfuerzos operados en todos los diversos sistemas han cubierto una minoría de las necesidades básicas para nuestra población con discapacidad; aún falta mucho camino que recorrer, por tal motivo es fundamental seguir promoviendo esta defensa de manera articulada con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para lograr alcanzar un significativo nivel de desarrollo humano sostenible y para que en igualdad de condiciones puedan ejercer sus derechos y deberes como ciudadanos.

Sobre el programa SOS PARTE

Reconociendo la importancia que reviste la legislación en temas de accesibilidad y discapacidad, y a su vez teniendo consciencia de que la discapacidad es un concepto que evoluciona, nuestro Gobierno Local ha adquirido el compromiso y la responsabilidad de velar por el bienestar de estos ciudadanos, por lo tanto ha venido trabajando incisivamente en acciones que faciliten y promuevan la defensa de los derechos, la integración y el respeto a la dignidad de este colectivo, lo anterior, con el fin de revertir los procesos de exclusión y discriminación que históricamente han afectado a la población con discapacidad.

Se ha trabajado bajo el programa SOS PARTE, mismo que enfoca sus esfuerzos en la desmitificación de estereotipos y prejuicios en torno a la discapacidad, con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad de vida y la plena inserción de este colectivo en la sociedad.

Como Gobierno local, entendemos que somos la institución encargada de contribuir al progreso del cantón y que nuestros esfuerzos deben dirigirse en todo momento a fortalecer la democracia y libertad de sus habitantes, en este sentido, con el programa SOS PARTE, aspiramos a cubrir necesidades básicas de este grupo a través de diferentes esfuerzos que se implementan año con año, a su vez, sabemos que muy lejos de ser una tarea concluida, es más bien una que recién comienza a avanzar con significativas acciones desde nuestro accionar como Gobierno Local.

El programa se compone de 3 ejes fundamentales y las actividades que impactaron a nuestra comunidad en el año 2018.

Eje I: Trabajo

Inclusión laboral de personas con discapacidad



Las dificultades en materia de empleo si bien es cierto se extienden a la población en general, resulta particularmente más complicado para las personas que viven con discapacidad, según datos del CENSO 2011 a nivel nacional se estima que un 58% de esta población carece de empleo en edades entre los 15 y 35 años. Estos datos muestran como este grupo posee un bajo nivel ocupacional en las actividades económicas de nuestro país, en este sentido y teniendo conciencia de que el empleo dignifica, otorga autonomía y mejora la calidad de vida de las personas, esta unidad dirige esfuerzos en promover oportunidades laborales y de autoempleo para esta población.

Como Gobierno Local, tenemos conciencia que trabajar es un derecho vital de todo ser humano, el gozar de un empleo digno propicia la oportunidad a este colectivo de optar por un estilo de vida independiente y a su vez mitigar el binomio discapacidad-pobreza que se deriva a causa de las faltas de oportunidades laborales.

En este contexto, es de suma importancia ejecutar acciones que se enfoquen en la concientización del sector empresarial con el fin de que las empresas desmitifiquen los

erróneos estereotipos que el sector empresarial tiene en torno a la discapacidad. A continuación, se citan los esfuerzos realizados por la Municipalidad para cumplir dicho objetivo anteriormente citado:

Talleres de capacitación



Se realizaron talleres en diferentes empresas del cantón, con el objetivo de promover entornos inclusivos laborales, los temas abordados fueron: introducción a la discapacidad, barreras del entorno, ajustes razonables, contratación inclusiva como un valor agregado, procesos de reclutamiento y clima organizacional, legislación laboral, entre otros.

Creación de la Red CEFI

El Círculo de Entidades y Familias Inclusivas (CEFI) del Cantón de Heredia es una iniciativa del Programa de Inclusión Social de Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Heredia, su objetivo es fomentar en empresas, entidades y familias de la comunidad herediana acciones articuladas y de alto impacto para el incremento de la calidad de vida de personas con discapacidad en el Cantón.

Esta primera fase del CEFI, se logra la incorporación de al menos 15 empresas del Cantón de Heredia y la participación de las familias de la comunidad y personas con discapacidad en la concertación de acciones para el fomento de la inclusión laboral, social y educativa de personas con discapacidad.

El programa comprendió 12 sesiones de concienciación, formación y capacitación para las empresas, familias y entidades conformantes del programa en temas de:

- ✓ Conocimiento de la Discapacidad, Derechos Humanos y diversidad en ambientes laborales.

- ✓ Infraestructura accesible y Diseño Universal.
- ✓ Desarrollo de una cultura organizacional inclusiva.
- ✓ Procesos de contratación inclusivos.
- ✓ Procesos de acompañamiento y ajustes razonables para el logro de la equidad de condiciones laborales.
- ✓ Aspectos legales y buenas prácticas en manejo de personal diverso, valoración del desempeño y desvinculación laboral en casos en que sea necesario.

Visitas a empresas

Con el fin de continuar los procesos de concientización laboral, durante el año se realizaron visitas a diferentes empresas, mismas que tenían como objetivo habilitar espacios que promovieran el empleo inclusivo de personas con discapacidad. Se estima que se visitaron más de 90 empresas de las cuales 15 participan de CEFI y otras se encuentran en procesos de concientización para este año iniciar con la vinculación de personas con discapacidad.

Procesos de seguimiento de inclusión laboral

Este es un servicio se brinda para apoyar a la empresa en las inclusiones que se realizan, estas comprenden búsqueda del personal en nuestra base de datos (cada una de estas personas candidatas esta evaluada previamente y con el perfil de puesto según sus capacidades y habilidades.), apoyo en los procesos de entrevista y adaptaciones de las pruebas, análisis de puestos con los instrumentos adecuados, recomendaciones de los ajustes según la persona contratada, sesiones de seguimiento para valorar el desempeño de la persona contratada y realizar la respectiva retroalimentación del proceso.



Organización de Ferias

La organización de ferias de empleo es una estrategia desarrollada de manera conjunta con la Unidad de Intermediación Laboral, con el fin de habilitar espacios que generen oportunidades de empleo a la población desempleada del cantón, y también para brindar a las empresas recurso humano capacitado.



Dentro de algunas de las ferias realizadas durante el año 2018 fueron a empresas como: EULEN, Burger King, Ekono, Pequeño Mundo, Chang, entre otras. También realizamos de manera interinstitucional una feria anual llamada: **“Trabajemos Heredia 2018”** esta feria contó con la participación de 50 empresas y según reporte remitido por la Universidad Americana (UAM) 403 vacantes se cubrieron a través de la realización de la misma.

Autoempleo



Otra acción dirigida a constituir unidades productivas en el cantón, se encuentra los procesos de capacitación dirigidos a la formación de personas que emprenden sus propios negocios como fuente de auto ingresos. Durante el año 2018 se graduó un grupo de 15 personas que viven en condición de discapacidad, con las cuales se realizaron ferias en diferentes empresas (empresa DELL, ICE, ACADEMÍA LÍDER sede Heredia, ACCENTURE), el objetivo de estas ferias es generar ingresos propios a través de la venta de sus productos.

Vinculaciones laborales

Esto corresponde a las personas que se contratan en las diferentes empresas, producto de las acciones de concientización del sector empresarial. Cada una de estas vinculaciones cuenta con los procesos de asesoramiento técnico necesario para que la contratación garantice a la población con discapacidad un empleo adecuado según sus condiciones y necesidades personales, por tanto dentro de este proceso se adaptan mecanismos que eliminan la desigualdad en las condiciones laborales y se trabaje bajo un clima de respeto y cumplimiento de ajustes razonables según ley.

Eje II: Procesos de formación

Con el fin de que se cumpla lo establecido por la legislación costarricense sobre empleo inclusivo y en lo planteado en la Ley 8661 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24, inciso 3; donde se indica la responsabilidad que tienen los Estados de proporcionar “a las personas con discapacidad la posibilidad de

aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad"

En virtud de lo anterior, esta unidad vela porque este colectivo participe de servicios de educación con los apoyos requeridos según cada necesidad de la persona, durante el año se brinda un programa de capacitación según demanda empresarial, lo anterior con el fin de que las personas con discapacidad participen y fortalezcan sus posibilidades de acceso al sector productivo del cantón, desarrollen su potencial académico, creatividad y talentos así como para que no queden excluidas del sistema en general y participen de una sociedad libre.



Durante el pasado año se impartieron las siguientes capacitaciones: 5 cursos de manipulación de alimentos, 1 de servicio al cliente, 1 de computación, 1 de redes sociales, 2 de habilidades blandas, 1 de MYPIMES, 1 de Figuras y organizaciones, 1 de mercadeo, 1 de inglés, 1 de digitación.

Eje III: Promoción y defensa de derechos

El objetivo primordial en este eje es garantizarle a la población con discapacidad una sociedad inclusiva libre de toda barrera y/o discriminación, en la cual gocen plenamente de todos sus derechos y deberes como cualquier habitante. Este es un objetivo que poco a poco ha tenido impacto, se trata de concientizar a la sociedad civil en general, a través de un proceso socioeducativo sostenible y sustentable. Para lograr lo anterior se realizaron

actividades inclusivas en el marco del día Internacional de la Persona con discapacidad, Día del autismo y Día Internacional de la Persona con Discapacidad; así como también se habilitó la apertura de espacios como talleres, trabajos de RED, charlas, campañas, entre otras dirigidas a familiares y sociedad en general.

Con respecto a todos los esfuerzos dirigidos por esta Unidad en la promoción y defensa de los derechos de esta población, se tiene que durante el año 2018 se realizó:

Velada



Esta actividad se realizó en el marco del Día mundial del Autismo, se inició con una caminata que salía del Palacio de los Deportes al Centro Omar Dengo, durante el recorrido se contó con la participación de una banda, al llegar al parque se realizó una

cuenta regresiva para iluminar una pieza de rompecabezas (símbolo de las personas que viven esta condición), se realizó la liberación de globos biodegradables azules y la participación de cimarrona, cerrando luego con un acto protocolario.



Monólogo “Nadie dijo que sería fácil” este se dio en el Omar Dengo, y fue brindada por Autismo CR.

Día Nacional de la PcD

Esta actividad fue realizada con la coordinación del Comité de deportes, se realizó en el polideportivo de Fátima, durante la actividad se realizaron actividades deportivas y recreativas, clase de zumba, tarde de talentos. Se contó con la participación de diferentes instituciones del sector educativo incluido los CAIPAD. En la anterior actividad se dio la participación de aproximadamente 150 personas con y sin discapacidad.

Día Internacional de la PcD

Para conmemorar este día, se realizó de manera conjunta con la Vice Alcaldía, un festival navideño inclusivo, el domingo 2 de diciembre el parque Juan José Flores Umaña, las actividades realizadas fueron: show con Maromero, exposición de mariposario, inflables, quioscos de palomitas y pinta caritas, obra de teatro "Ecoagentes", talen Show inclusivo y concierto de cierre con "Tito Álvarez".

Taller de manualidades y entrega de reconocimiento a empresas del CEFI.





Día de la Persona Síndrome de Down

En coordinación con la Fundación Yo Puedo y Vos? se realizó la campaña **“Las llevo diferentes porque somos iguales”**, esta estrategia lo que buscó fue desmitificar los estereotipos que se tienen en torno a la persona con Síndrome de Down, la campaña consistió en usar medias diferentes como reflejo de que todas las personas sin importar su condición somos diferentes pero iguales en derechos y libertades.



Capacitaciones a personal municipal



Se impartió la obra de teatro “Los frutos de la vida” esta fue dirigida al personal municipal de diferentes departamentos, con el fin de concienciar en torno a la dignidad, tolerancia y respeto por la población con discapacidad.

Trabajo en centros educativos

Se capacitaron a estudiantes de primaria de 5 centros educativos del cantón, los temas versaban sobre el respeto a las diferencias, inclusión de PcD, y otros temas que buscaban brindar herramientas a los estudiantes para que implementen prácticas inclusivas.

II Encuentro Vocacional

Se participó en el III Encuentro Vocacional, el mismo tenía como iniciativa promocionar los diferentes servicios Municipales que se tienen al servicio de este colectivo. Durante ese día se divulgó los servicios con los que cuenta la municipalidad y se brindó por nuestra cuenta a los diferentes grupos participantes un taller de “Comunicación asertiva”, la actividad se desarrolló en la Universidad Católica en Moravia.

Premiación CR Incluye



Anualmente la segunda Vicepresidencia de la República, la OIT, AED, CONAPDIS, MTSS, realizar una premiación a las empresas e instituciones que promueven prácticas inclusivas, este año fuimos la única municipalidad homenajeada con 4 galardones y una mención honorífica en las categorías de: comunidad e inclusión, periodismo inclusivo, contratación inclusiva y servicio al cliente inclusivo.



Logros

- ✓ Ser la única municipalidad premiada en la entrega de los reconocimientos CR Incluye.
- ✓ Contratación de 57 personas con discapacidad
- ✓ Capacitación a 60 personas colaboradoras municipales en temas de inclusión social

- ✓ Intervención de aproximadamente 80 estudiantes de primaria en temas de respeto de derechos humanos
- ✓ Creación de la RED Cantonal CEFI, misma que se conforma por diferentes actores sociales que trabajan en el respeto de los derechos de este colectivo.
- ✓ Se capacitaron 290 personas en diferentes cursos de alta demanda laboral.
- ✓ Ser Municipalidad modelo en las capacitaciones y actividades que realiza el CONAPDIS, la intencionalidad era presentar el programa SOS PARTE como buena práctica a las diferentes municipalidades.
- ✓ Concientización de aproximadamente 20 empresas en temas de contratación y políticas inclusivas.
- ✓ Se promueve la contratación inclusiva a través talleres y procesos de capacitación en al menos 90 empresas.

Limitaciones

Durante el proceso se encuentra que las posibilidades de empleo están dadas por las oportunidades que entregue el medio empresarial. En nuestro medio, los empresarios desconocen las características ocupacionales de las personas con discapacidad, presentan inseguridad al momento de contratar, además de las barreras actitudinales que los gestores de recursos humanos tienen. Lo anterior evidencia la necesidad de trabajar más incisivamente con las empresas el tema y gestionar más estrategias que despierte el interés de estas. Si bien es cierto se dio la integración de 15 empresas a la RED CEFI, esta cifra es muy poco significativa con la cantidad de empresas que hay en el cantón.

Por otra parte, algunos de los usuarios presentan deficiencias en hábitos de trabajo, destrezas y habilidades para la vida diaria, falta de independencia en su desplazamiento en el entorno, ausencia de formación inicial laboral y elementos básicos o proyecto de vida a partir de las habilidades blandas, capacidades, competencias, intereses y gustos. Por lo cual se muestra la necesidad de invertir en un programa que considere de manera más incisiva el trabajo con familiares y las mismas personas con discapacidad, y así poder formarles en el proceso de transición a la vida laboral y la responsabilidad como adultos ante la sociedad y eliminar la resistencia de las familias en cuanto a la autonomía personal de sus hijos.

5.5 INTERMEDIACION LABORAL

Como gobierno local es de suma importancia garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del cantón, en aras de garantizar el bienestar de la población en el área socioeconómica, fomentando oportunidades de empleo, formación y desarrollo de emprendimientos y PYMES. Estas acciones propician la dinamización de la economía local, mejorando calidad de vida de los ciudadanos.

Campañas

Presupuesto ₡750.000

Las campañas desarrolladas en temas de empleabilidad, Proentorno, empresariedad y capacitación se postearon a través del Facebook institucional y medios escritos, con el objetivo de ganar visibilidad entre los habitantes del Cantón Central plasmando así los objetivos de dar a conocer los servicios que se ofrecen de forma clara y oportuna.

Lo anterior permitió despertar el interés de los ciudadanos por conocer los trámites o requisitos solicitados con el fin de incorporarse y hacer uso de los servicios que se ofrecen a través de la oficina de Intermediación Laboral.

Las plataformas de redes sociales se han convertido en nuestras aliadas, ya que permite conocer en tiempo real las opiniones de los ciudadanos permitiendo evaluar las opiniones y tomar decisiones, además de que abre un canal de comunicación más directo.

Además, nos brinda la oportunidad de dar a conocer nuestros servicios lo que nos ha permitido mejorar la interacción con los ciudadanos y responder a un público que cada vez hace más uso de estos medios para conocer de los servicios que brindamos. El reto que tenemos en los próximos años será el de crear contenido que oriente al usuario y despierte aún más el interés por conocer los servicios que ponemos a su alcance, esto nos permitirá conseguir más adeptos y visibilizar aún más nuestros servicios.

Capacitaciones

Presupuesto: ₡15.474.200

Como gobierno local debemos propiciar el desarrollo de capacidades y habilidades que le permitan a la población una adecuada inserción en el ámbito laboral.

La población meta a quien se dirigen las capacitaciones son los habitantes del cantón central que están en condición de vulnerabilidad por su baja escolaridad y pocas oportunidades de incorporarse en un puesto laboral o porque no tienen los medios económicos para costearlas.

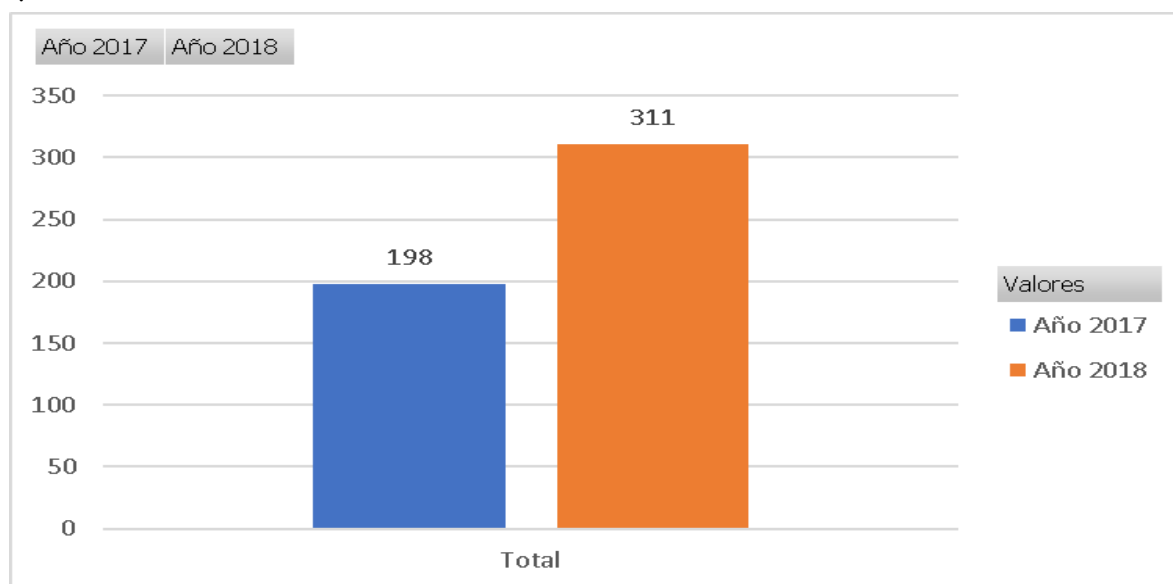


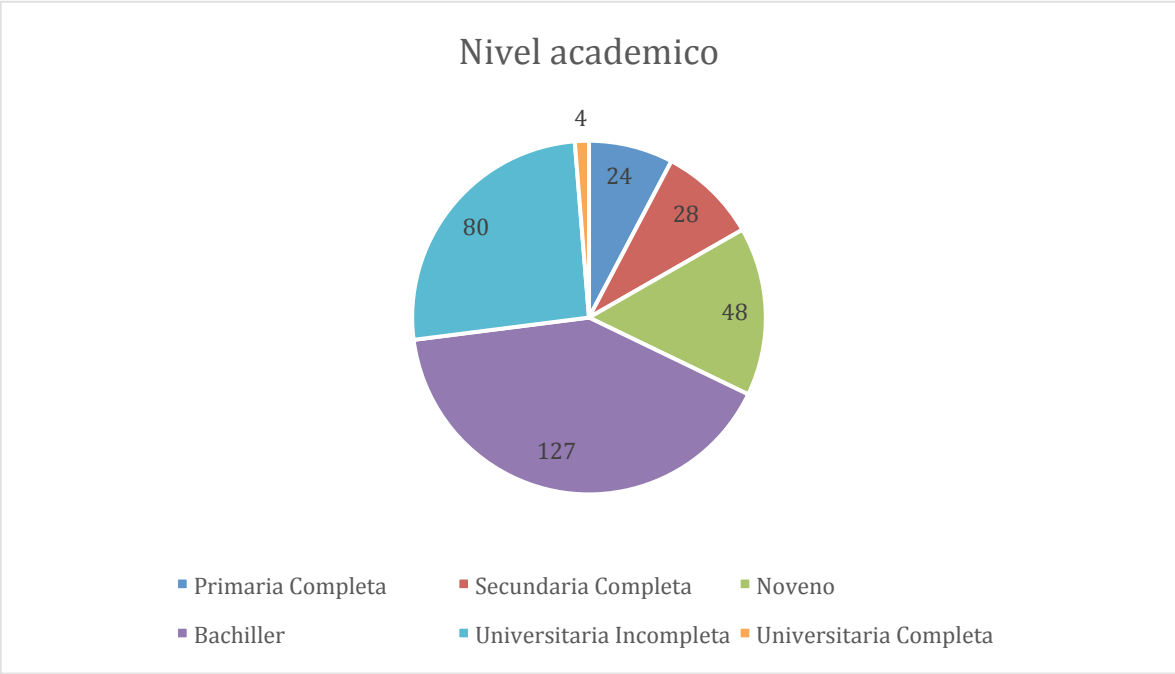
En este contexto, se diseñó un plan de capacitaciones que permite a los participantes actualizar conocimientos que le permitan desempeñar los puestos de trabajo con mayor seguridad, aumentando la autoconfianza y el desempeño en sus labores. Se evaluará anualmente el contenido de este plan para adaptarlo a las necesidades actuales de los perfiles ocupacionales.

Entre los objetivos principales de la Capacitación se encuentran:

- ✓ Incrementar productividad
- ✓ Proporcionar a la empresa recursos humanos calificados en términos de conocimiento, habilidades para el eficiente desempeño del trabajador.
- ✓ Desarrollar el sentido de responsabilidad hacia la empresa a través de una mayor competitividad y conocimientos apropiados.

En el año 2017 brindamos la oportunidad de capacitación a 198 usuarios con una inversión de *nueve millones novecientos veinte mil colones* (₡9920.000), incrementando estas oportunidades en el presente año a 311 personas lo que representa un incremento en la población beneficiada de un 56% con una inversión de *quince millones cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos colones* (₡15.474.200).





En el presente año en coordinación en con el Ministerio de Industria y Comercio en aras de apoyar en la lucha contra el fraude fiscal y dar a conocer las resoluciones emitidas por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda se brindan dos capacitaciones en el tema de facturación electrónica. Ya que las personas físicas o jurídicas que desarrollan una actividad productiva y no estén bajo el régimen simplificado deberán emitir de manera obligatoria facturas electrónicas. A estas capacitaciones asistieron pymes y emprendedores registrando una asistencia de 120 personas.

Proyecto Heredia Emprende
Presupuesto: ₡3.000.000



El proyecto de fortalecimiento a las microempresas está enmarcado en el eje estratégico del plan de desarrollo Municipal, en el que se establece como objetivo “Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón.

Mediante este proyecto se desarrollan emprendimientos con aspectos de organización y de formación empresarial, en él se plantea una fase de visualización de los emprendimientos y el nivel de desarrollo en que se encuentra. Se evidencian las necesidades de capacitación de cada emprendimiento. Para determinar la etapa en que se encuentran los emprendimientos se utilizará un instrumento semáforo en función de los procesos de desarrollo emprendedor y se construye el plan de negocios y se brinda una asesoría personalizada que permite a los participantes tener un crecimiento del negocio.

Relación de color, según estado del proyecto y el Proceso de Desarrollo Emprendedor:	
	Idea de Proyecto
	Empresa en marcha /realizando trámites para financiamiento
	Empresa consolidada

La capacitación denominada Plan de Negocios genera a cada emprendimiento un documento donde se desarrolla el establecimiento de un negocio o proyecto productivo. Se espera que al finalizar la capacitación de 150 horas los participantes puedan tener un conocimiento claro sobre los aspectos necesarios para ofrecer un producto o servicio a un mercado meta, así como la obtención de las nociones fundamentales para su adecuada administración. Es de resaltar que de los 25 participantes se graduaron 23 emprendedores por lo que el grado de deserción es mínimo para una inversión de *tres millones de colones*, en el año 2017 se graduaron 26 emprendedores con una inversión de *cinco millones y medio*.





Construido el Plan de Negocios se continúa con el seguimiento que brinda asesoría individual y colectiva que le permite al emprendedor fortalecer debilidades que se identifican y así continuar con el proceso de consolidación del negocio. Se vinculan con las asociaciones que pertenecen al proyecto para ayudarles a formar alianzas e iniciar con la participación en ferias, inscribirse en el directorio comercial y otros apoyos que se le brindan según la necesidad de cada proyecto el cual se refleja en la ficha técnica que se elabora para cada proyecto y la cual indica las debilidades y el grado de madurez que presenta. La asesoría se brinda a 25 participantes de los cuales 22 se graduaron con éxito. Logros que destacan son la firma de la carta de entendimiento con el Ministerio de Industria y Comercio, este convenio nos permitirá brindar atención a los emprendedores por medio del consultorio Móvil, implementando el desarrollo de nuevas competencias, creación de alianzas entre emprendedores, y una mayor oportunidad de crecimiento mediante la asesoría que brindará la institución.

Además de la conformación de la Red de Apoyo al Emprendedor, el objetivo es crear un ecosistema empresarial que nos permita crear alianzas con instituciones públicas y privadas que tienen acciones, proyectos o beneficios que podamos utilizar y de manera conjunta trabajar con los emprendedores que tenemos en las bases de datos y que les estamos dando un seguimiento para monitorear el nivel de crecimiento que tienen.

La coordinación y el trabajo conjunto que se ha venido realizando con el Instituto Mixto de Ayuda Social ha sido relevante para los emprendedores, ya que la institución designó a la funcionaria Lilliana Cortés Ramírez como enlace, esto nos permitirá remitir casos de emprendedores para que se valoren los beneficios que podrán recibir por parte de esta institución.

Beneficio FIDEIMAS

- ✓ Jersinia Oviedo Hernández /emprendimiento Maredarte JyA, financiamiento se encuentra en trámite.
- ✓ Kisha Baker, cédula 07-0137-0707, referida para FIDEICOMISO.
- ✓ Yorleny Naranjo Soto, cédula 06-0270-0785, referida para FIDEICOMISO.

Beneficio Ideas Productivas

- ✓ Milagro Otárola Cambronero, cédula 04-0194-0855, en tramites permisos para Beneficio Idea Productiva.
- ✓ Karla Lépez Castillo, cédula 04-0164-0919, se otorgó beneficio Idea Productiva.

En coordinación con el departamento de Tecnologías de Información se registraron los primeros 14 emprendedores en el Directorio Comercial que estará habilitando la institución, está previsto que entre en funcionamiento en el primer trimestre del año 2019, esta oportunidad abre las puertas a un mercado al que aun estos emprendedores no habían logrado llegar, por cuanto los costos a razón de pagar por un espacio como estos son muy altos, es por esto que resaltamos los esfuerzos que de manera integral estamos realizando para brindar beneficios que contribuyan al crecimiento de estos emprendimientos facilitando así la interacción con los clientes.

Lo anterior permite evidenciar el nivel de madures y crecimiento que han venido desarrollando.

Es importante destacar el trabajo que como gobierno local estamos realizando con otras instituciones que desarrollan ferias cuya participación es gratuita, ya que le permite a los emprendedores exponer y vender sus productos, pero no solo este es el beneficio de participar en una feria también tiene otros objetivos, como medir la aceptación de los clientes, obtener información de gustos y preferencias, una interacción más personal con los visitantes, y facilita las alianzas entre los participantes de la ferias.

En el 2018 coordinamos la participación de nuestros emprendedores con el Instituto Nacional de la Mujer, y su participación en la octava feria Nacional de Mujeres Empresarias, Universidad Latina en la feria Tecnológica.

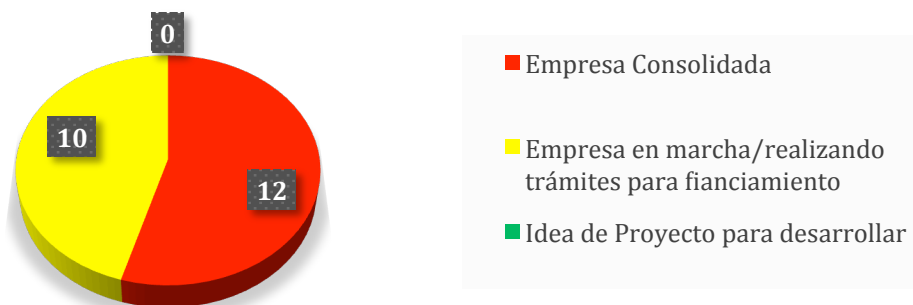
Seguimiento Plan de Negocios

Presupuesto: ¢3.000.000

Durante el segundo semestre se brindó el seguimiento a emprendedores que ya contaban con el proceso de formación de Plan de Negocio, brindando asesorías individuales y grupal con el objetivo de identificar y crear planes de mejora, que les permitirán a estos emprendedores buscar la forma de hacer mejor las cosas.



Evaluación de los proyectos una vez finalizado el seguimiento



	Idea de Proyecto. Total = 0
	Empresa en marcha /realizando trámites para financiamiento. Total = 10
	Empresa consolidada. Total = 12

En el seguimiento se brinda la oportunidad a estudiantes universitarios para que pongan en práctica sus conocimientos y brinden apoyo a los participantes según la carrera que cada uno esté cursando, lo cual representa un crecimiento personal y laboral para el

estudiante, para nuestro proyecto es muy importante contar con este recurso, ya que son jóvenes que tienen ideas y conocimientos actualizados, esto fortalece aún más el objetivo del proyecto que es desarrollar destrezas y habilidades empresariales. En este año se contó con la colaboración del joven *Mauricio Jiménez Meneses* estudiante de la carrera de Administración de Negocios en Universidad Fidélitas, que brindó asesoría individualizada de 150 horas sobre el tema financiero contable brindándole a los participantes una mejor comprensión del tema.

Generación de alianzas entre emprendedores con empresa Privada

- ✓ **2insROID:** alianza con empresa Nómadas Colectivos, prisma Color, Bam Boo tico, Fans, Calendario Cosplay, Artea, tipo de alianza mediante patrocinio y relación comercial.
- ✓ **Molocotongo:** Alianza con empresa Bonhomia fisioterapia, Doctora Irene Paniagua, alianza con microempresa Cuatro E Dominicana, tipo de alianza generada comercial/respaldo certificación comercial.
- ✓ **Eco Tour del Trópico:** Alianza con microempresa Turista en Costa Rica.
- ✓ **Oscar Garita Peña:** Alianza con Veterinaria el Tremedal, tipo de alianza comercial.
- ✓ **Mauricio Zaz:** Alianza con Full Paty Eventos, tipo de alianza comercial
- ✓ **Turista en Costa Rica:** Alianza con microempresa Eco Tour del Trópico, tipo de alianza comercial.
- ✓ **Bio FE:** Alianza con Asociación Solidarista de la empresa Equifax, tipo de alianza comercial.
- ✓ **Cuatro E Dominicana** Alianza con microempresa Molocotongo, Asociación de artesanos de ciudad de Mora, tipo de relación comercial.
- ✓ **Creaciones Adem** Alianza con microempresa 2insROID, tipo de alianza comercial.
- ✓ **Creaciones Ermimar** Alianza con Funcavida, tipo de alianza comercial
- ✓ Propiciar alianzas de cooperación con instituciones ubicadas provincia es muy importante es por esto que se coordina con el Instituto Nacional de Aprendizaje unidad PYMES por medio de la funcionaria Gabriela Mora, que las microempresarias que estaban interesados (as) llenaran formularios de solicitud de asesoría técnica, lo cual mejorará los emprendimientos y los hará más productivos.

Rueda de Negocios

Presupuesto: ₡60.000

Las ruedas de negocios tienen como fin de crear una serie de encuentros entre los empresarios oferentes y demandantes, con el fin de cerrar un negocio o iniciar el contacto en el que desean conocerse para hacer negociaciones o alianzas, son un mecanismo que promueve un ambiente propicio para realizar estas negociaciones. Este año tuvimos nuestra primera experiencia, los resultados obtenidos en lo referente a propiciar el contacto entre las microempresas fueron satisfactorios. Con el fin de que la experiencia fuera aún más satisfactoria antes de iniciar brindamos una charla sobre Técnicas de Negociación.



La impresión que externaron los asistentes de estos encuentros promovidos por el gobierno local fueron muy positivos y resaltaron la iniciativa, y esperan que se puedan realizar más eventos con este enfoque.

Comentario de la señora Elisa Ramos:

"Muy puntuales los consejos del consultor José David Ulloa y la dinámica de interacción con otros emprendedores muy enriquecedora. Gratamente sorprendida y animada por estas iniciativas de Heredia Emprende".

Fuente: Publicación Facebook institucional, 20 de octubre 10:18am 2018.

Feria Recrearte

La municipalidad apoya el esfuerzo que realizan los emprendedores en su camino para alcanzar sus objetivos y expande a los emprendedores que pertenecen al Proyecto Heredia Emprende la oportunidad de participar en una feria anual organizada por la institución cuya participación es totalmente gratuita. En la feria Recrearte efectuada este año participaron los emprendimientos que han tenido un avance o crecimiento destacable, ya que cuentan con capacidad de producción, productos de calidad y listos para salir al mercado, ahí radica el éxito en ventas que en tres días obtienen los emprendedores, en este año las ventas obtenidas con la participación de treinta emprendedores alcanzo los *siete millones trescientos cincuenta y seis mil cien colones* (₡7.356.100).



La Feria se vinculó con actividades que la Vice Alcaldía desarrollaría para lograr atraer a los ciudadanos a visitar la feria mediante diversas actividades lo que propició una afluencia importante de transeúntes y medios de comunicación que transmitieron en vivo muchas de las actividades y destacaron la labor que realiza el municipio con los emprendedores.

Casos de éxito

Podemos destacar el caso de la Asociación Ecológica IYÖK, los integrantes de esta asociación formaron parte del programa Heredia Sostenible impulsado por la Unidad de Ambiente a cargo de la señora Teresita Granados en el año 2017. Se solicitó a la señora Granados me permitiera exponer el proyecto a los graduandos y conocer si tenían interés de participar en el proyecto Heredia Emprende, en este caso en particular cinco personas egresadas de este programa se mostraron interesados en desarrollar una Asociación para poder transmitir sus experiencias. Es por esta razón que en el siguiente año se integraron al proyecto Heredia Emprende, iniciando el proceso de formación el cual les permitió identificar la viabilidad del proyecto, conocer posibles nichos de mercado y elaborar así el Plan de Negocios que les daría la guía que necesitaban para hacer realidad su sueño, la conformación de la Asociación y la formalización de esta mediante la obtención de la Cédula Jurídica.

La asociación actualmente se mantiene activa a través de redes sociales como Facebook y cuenta con un correo electrónico para que les puedan contactar, esta asociación brinda charlas y talleres en temas tales como jardines verticales, huertos urbanos, elaboración de abonos orgánicos y comercializar productos amigables con el ambiente como repelente para plantas e insecticidas para lo cual utilizan empaques biodegradables. Además, han participado en varias ferias como Recrearte, feria del

Residencial Berta Eugenia, en la feria organizada en la comunidad de San José de la Montaña. El 22 de octubre realizaron su primera Asamblea Constitutiva.

Empleabilidad

Presupuesto Feria Anual: 2.480.000

La Municipalidad como gobierno local debe procurar el bienestar de sus habitantes desarrollado acciones que vayan hacia el cumplimiento de este objetivo, entre estas acciones está el propiciar las condiciones favorables para que la inversión en el Cantón crezca y se generen fuentes de trabajo para la ciudadanía.



Lo anterior tiene un impacto positivo en los ciudadanos como por ejemplo el no tener que desplazarse a otras zonas para conseguir empleo, activa la economía local, mayor descongestionamiento vial, pero no solo estos beneficios se logran también las familias tendrán más tiempo para compartir y disfrutar de los espacios públicos.



Ahora bien, las ferias de empleo que organizamos se han convertido en una buena forma de vincular a las personas desempleadas con el sector empresarial, ya sea porque está en expansión, rotación de personal o porque se está instalando en la provincia, debemos toma en consideración que un factor importante para la empresa es contar con recurso humano para el desarrollo de sus operaciones.

En la feria anual Trabajemos 2018 participaron 50 empresas y contó con una visita de cinco mil ciento trece personas lo que representa un 6,14% más de visitas que el año anterior. Diversos intereses motivaron a la población a visitar la feria como deseo de cambiar de puesto, personas desempleadas, o que les interesaba laborar en una empresa en específico.

Esto represento la colocación según el reporte remitido por la Universidad Americana que se encargó de la recolección de los datos de colocación de 403 vacantes cubiertas. Aún y cuando el esfuerzo a nivel logístico y económico es evidente tiene un efecto positivo, ya que por un lado se mejora la economía de estas familias y del lado empresarial las empresas destacan el trabajo que estamos realizando en este tema y reconocen el apoyo que como gobierno local se les brinda para facilitar la contratación del personal que requieren.



También desarrollamos ferias de empleo individuales para empresas que solicitaron nuestro apoyo como Pequeño Mundo, P. F Changs, Grupo ICE, Fridays, Tiendas Ekono,

Cinemas, Burger King, Empresa Boston y Oxígeno reportando una colocación de 189 personas, para un total de **592** personas laborando.

Plataforma de empleo



Debido a la gran demanda que tiene nuestro servicio de Intermediación Laboral y tomando en cuenta que no era posible atender a todas las personas y empresas interesadas de forma individual, se coordinó con el departamento de Tecnologías de Información para crear una herramienta que nos permitiera brindar un mejor servicio y ampliar así la atención de la demanda, así se crea el Micro Sitio (*plataforma de empleo*), esta herramienta empezó a funcionar en el mes de abril 2016 y desde este año se han venido realizando todos los ajustes que han sido necesarios para que la herramienta cumpla con las expectativas de todos los usuarios, sin embargo esto no es una tarea fácil y la inversión debe ser mayor para que sea posible hacer los ajustes en el momento adecuado.

Como parte de esa necesidad de conocer la opinión de este sector que es el generador de las fuentes de empleo directo e indirecto, se está realizando un estudio de mercado en 137 empresas ubicadas en la provincia, donde entre otras cosas se le consulta cuales mejoras solicitan en la plataforma para utilizarla como una herramienta de uso continuo, con filtros que haga más ágil la selección y búsqueda de candidatos, y de esta forma los ciudadanos inscritos en la misma incrementen sus posibilidades de vincularse al sector empresarial ubicado en la provincia.

Debemos resaltar que para nuestro municipio es muy importante darnos a conocer como un gobierno local proactivo y que responde a las necesidades de este que es el generador no solo de fuente de trabajo sino también aportan múltiples beneficios en diversas áreas.

A la fecha el sitio cuenta con una base de datos de 391 empresas inscritas, se inscribieron un total de 310 puestos por área, si vemos la interacción de los aplicantes VS puestos nos refleja que los interesados aplicaron (Vincularon) a los puestos publicados 10.464 veces y tenemos registro de habitantes en la plataforma de 2.353

Tomando en consideración que en los hogares no cuentan con equipos de cómputo y conexión a internet, mantenemos habilitadas tres computadoras para que los usuarios puedan registrarse en la plataforma de manera gratuita. Ahora bien, no se registra a los

usuarios, ellos deben hacer el registro, pero si brindamos la asesoría y orientación para que puedan hacerlo, ya que en la plataforma pueden descargar una guía o el manual para realizar la inscripción.

Este año la Unidad de Control Interno seleccionó el proyecto de Heredia Emprende, con el objetivo de evaluar el proceso e identificar procesos de mejora. Al finalizar el proceso se implementaron los planes de mejora y se evaluaron los resultados logrando bajar el nivel de riesgo lo que representa una mejora en el proceso de selección de los adjudicados y refleja el compromiso los participantes, esto permitió un mejor uso de los recursos públicos.

5.6 Centro Cívico para La Paz, Guararí

Es importante recalcar que este Centro es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades, y en particular las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la: cultura, el deporte y la tecnología.



Durante el 2018 se realizaron aproximadamente 106 actividades organizadas por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con Danza, Biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro entre otros. De manera que aproximadamente se atendieron 6.268 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 56 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones.



Solo en las instalaciones deportivas en el año 2018 se recibieron aproximadamente 31.200 personas.



Es importante mencionar que la asistencia al Centro Cívico es principalmente niños y niñas; los cuales participaron en cursos de pintura, japonés, karate, música, danza, normas de convivencia, entre otros. Además, se realizaron actividades deportivas y recreativas para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.



En el cuadro siguiente puede observarse la distribución de las personas e instituciones que utilizaron el Centro Cívico por la Paz en el año 2018. En el caso de las 56 instituciones y organizaciones a las cuales se les prestó un espacio, no contabilizamos la cantidad de personas que asistieron a sus eventos, por no ser eventos administrados por el Centro Cívico. Es decir, que la cantidad de usuarios del Centro Cívico superó en el 2018 la cifra de 37.524 personas.

RESUMEN DE USUARIOS DE CENTRO CÍVICO POR LA PAZ- AÑO 2018		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS/INSTITUCIONES
1. Información de procesos conjuntos desarrollados en 2018 (Objetivos Estratégicos del PND y POI):	17	2 057
2. Información sobre procesos formativos y personas matriculadas en la oferta fija de CCP:	49	903
3) Número aproximado de personas usuarias de instalaciones deportivas:		31 200
4) Número y tipo de actividades comunitarias desarrolladas en los CCP (informativa, sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural, etc.):	40	3 308
5) Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad: Número de solicitudes, préstamos concedidos e información de personas usuarias.		56
TOTAL APROXIMADO DE USUARIOS		37 524

5.7 Vuelta Ciclista Etapa Circuito Presidente Heredia 2018

El 06 de diciembre 2018 se realizó en el Centro Cultural Omar Dengo, la conferencia de prensa de presentación de la Vuelta Internacional a Costa Rica 2018, el martes 11 de

diciembre la presentación de los equipos a la prensa y el 25 de diciembre del 2018 se realizó con gran afluencia de ciudadanos y cobertura nacional, la última etapa de la 54 Vuelta Internacional a Costa Rica 2018, denominada Circuito Presidente, con salida y meta frente al Parque de la Aurora, con un recorrido de aproximadamente 99,53 kilómetros, pasando por las comunidades del cantón de Heredia, específicamente por las calles aledañas a La Aurora, CENADA, Barreal, costado La Ladera, costado de entrada a la Carpintera, Residencial Verolís, Santa Cecilia, costado Gran Samaria, entre otras. (ver fotografías adjuntas).





5.8 Proyecto de Turismo Rural en Vara Blanca

Objetivo General:

Diseñar e implementar una Estrategia de Turismo Rural Comunitario Sostenible que dinamice la actividad económica del distrito de Vara Blanca y potencie el desarrollo sostenible de la comunidad y la generación de empleos dignos para sus habitantes.



Objetivos específicos:

- ✓ Inventariar los recursos turísticos existentes y potenciales del distrito de Vara Blanca y comunidades aledañas.
- ✓ Construir y encadenar los productos necesarios para la construcción del destino turístico.
- ✓ Construir la Red de Turismo Rural Comunitario a través del encadenamiento de los Microempresarios de Vara Blanca con los insumos financieros y tecnológicos necesarios para la operación exitosa.
- ✓ Desarrollar las capacidades y habilidades de los Micro empresarios para que gestionen en forma eficiente la Red de Turismo Rural Comunitario de Vara Blanca.
- ✓ Elaborar e Implementar el plan de comercialización y venta del producto turístico de la Red de Turismo Rural Comunitario de Vara Blanca.

Durante el 2018 se logró constituir formalmente la Cooperativa **VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L.**, como Operador Turístico Regional con un total de 46 asociados fundadores.

Dicha organización desde enero 2018 cuenta con la personería jurídica y representación legal:

- ✓ Certificación de Gerente, como representante Judicial y extrajudicial.





MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

CERTIFICA:

1. Que la organización social: COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES PARA LA PROMOCION Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA TURISTICA DEL DISTRITO DE VARABLANCA R.L., Siglas: VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L., cédula jurídica 000, con dirección en: DISTRITO VARALANCA EL CANTON CENTRAL DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, se encuentra inscrita en los libros de registro que al efecto lleva este Departamento mediante resolución número: ---, Número de Expediente: 1662-CO, del día 23 de Enero del 2018.
2. Que en Sesión celebrada por el CONSEJO DE ADMINISTRACION el día 11 de Noviembre de 2017, eligen al (la) señor(a) DAYANA AMADOR PRENDAS, cédula número: 1-1251-451, como GERENTE GENERAL por un periodo indefinido que inicia el: 11 de Noviembre del 2017.
3. Que al mismo se le atribuyen las siguientes facultades:
ARTICULO 46: LA REPRESENTACION LEGAL LA EJECUCION DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES DE LA COOPERATIVA, CORRESPONDEN AL GERENTE. SERA EL REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA Y A SU CARGO ESTARA LA ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES SOCIALES.

Licda. Nuria Calvo Pacheco
JEFA A.I.
Departamento de Organizaciones Sociales

ES CONFORME: Se extiende la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de San José, a las once horas con cuarenta minutos del veintiséis de Febrero del año dos mil dieciocho.

Firma



Emitida por: ---

Resolución número: ---, Número de Expediente: 1662-CO, Número de consecutivo: 206622, Lugar a retirar la certificación: Oficinas Centrales, Timbre de Archivo pagado con entero del BCR No. ---

- ✓ Certificación de la personería jurídica de la cooperativa **VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L.:**

REGISTRO NACIONAL
REPÚBLICA DE COSTA RICA

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL

Página 1 de

CERTIFICACION DE NUMERO DE CEDULA JURIDICA/CONSECUTIVO IDENTIFICADOR
NUMERO DE CERTIFICACION: *-6050376-2018*.*

A LA ENTIDAD JURIDICA DENOMINADA: COOPERTATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES PARA LA PROMOCION Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA TURISTICA DEL DISTRITO DE VARABLANCA R L

LE CORRESPONDE EL NUMERO DE CEDULA JURIDICA O CONSECUTIVO IDENTIFICADOR: *3-004-757807*

ESTA ASIGNACION DE NUMERO TIENE UNA VIGENCIA INDEFINIDA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DECRETO EJECUTIVO No. 34691-J DEL 19 DE AGOSTO DEL 2008 Y EL CRITERIO REGISTRAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL No. D.G.R.N. 001-2008.

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 26 MINUTOS Y 14 SEGUNDOS, DEL 19 DE ABRIL DEL 2018 -

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
VERNNEY JIMENEZ JIMENEZ

REGISTRO NACIONAL
Dirección de Servicios
Departamento de Servicios Digitalizados

NULA SIN LOS TIMBRES DELEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

Además; se lograron obtener los siguientes productos:

- ✓ Manual de Operación para el Operador Turístico Local.
- ✓ Plan de Comercialización y Ventas.
- ✓ Estructuración de Fondo de Financiamiento para las mejoras e Inversión.

5.9 CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENGO

Festival Entre Actos y Estrofas

Costo: ¢4.300.000



En celebración al Día Internacional de la Poesía y Teatro se organizó un festival denominado entre "Actos y Estrofas" los días 15,16,17 y 18 de marzo, donde se puso a disposición de la comunidad herediana un fin de semana de actividades, como talleres de poesía y teatro, conversatorios con poetas nacionales, obras de teatro para toda la familia.

Durante este fin de semana los amantes de las artes literarias disfrutaron de un conversatorio especial con Alfonso Chase uno de los escritores y poetas más relevantes e influyentes de Costa Rica.

Así mismo se desarrolló la obra infantil “Violín de Lata” la cual cuenta la historia del Grillo Cantor y su violín de lata, que con sus notas musicales intenta guiar el camino de Burrito Pito y sus amigos en busca de un lugar limpio donde asentarse y poder alejarse de la contaminación que ha invadido su antiguo hogar.

Festival de Folclor

Costo: ₡4.110.000

El Festival de Folclor, Heredia 2018 nació con el fin de brindar a toda la comunidad herediana un fin de semana exclusivo y lleno de arte, bailes, música y rescate de tradiciones costarricenses con presentaciones de artistas locales e invitados, talleres y presentación de artesanías, realizado del 24 al 26 de agosto del 2018.



Quienes asistieron a la actividad disfrutaron de un concierto con la Marimba Orquesta de Santo Domingo y con el grupo Leche de Coco Calipso, tardes de marimba y bailes folclóricos, juegos tradicionales, talleres de música afro caribeña y de folclor, así como exposiciones de artesanías costarricenses y pintura, y venta de comidas tradicionales. Todas cumpliendo con el objetivo principal de rescate de las tradiciones de Costa Rica y evidenciar la riqueza cultural que tiene el país.

La innovación y el progreso social se vieron reflejados con la presencia de personas emprendedoras de la provincia de Heredia, las cuales tuvieron la oportunidad de exponer y vender su producto artesanal.

Festival Nacional de la Mascarada

Costo: ₡3.079.000

En el mes de noviembre del 2018 se desarrolló la segunda edición del Festival Nacional de la Mascarada, en la cual se contó con la participación de mascareros heredianos quienes durante 3 días nos expusieron su trabajo.



Durante este festival contamos con la presencia del grupo de Boruca de Puntarenas y su show llamado "El Juego de los Diablitos", utilizaron mascarar elaboradas por ellos mismos, las cuales representan en forma de drama un episodio histórico: la lucha a muerte entre el invasor español y la comunidad indígena además simboliza el esfuerzo constante de las comunidades indígenas por defender sus tradiciones, costumbres, creencias e idiomas.

Para el cierre de las actividades se realizó el famoso pique de cimarronas, donde las familias disfrutaron de un espectáculo y bailaron durante 2 horas.

Exposición Histórica de la vida y obra de Omar Dengo

Costo: ₡10.000.000

Con el fin de cumplir con el artículo 2, inciso a) de la Ley N° 8618 Creación del Centro Cultural Herediano Omar Dengo, se realiza la exposición histórica de la vida y obra de Omar Dengo en los pasillos del primer piso del edificio.

Basado en una dinámica en la que el visitante sea capaz de reflexionar los contenidos de la exhibición, se le brinda la información necesaria sobre datos contextuales de Costa Rica a finales del siglo XIX y principios del XX, mediante preguntas y respuestas se busca generar un dialogo con el participante para poder consolidar el aprendizaje a partir de la socialización de conocimientos previos, además mediante el acercamiento a archivos de carácter documental e histórico se pueda generar un análisis y comprensión del desarrollo del pensamiento de Omar Dengo y sus aportes en la educación costarricense.

Los ejes se desarrollan son los siguientes:

- ✓ Familia, su niñez y formación profesional,
- ✓ Aportes a la sociedad costarricense
- ✓ La figura de Omar Dengo como educador
- ✓ Su papel dentro de la Escuela Normal de Costa Rica
- ✓ Su pensamiento filosófico
- ✓ Algunos otros que siguieron sus pasos y se relacionaron con el Educador

Video promocional del Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Costo: ₡1.100.000

Con el fin de posicionar y dar mayor exposición al Centro Cultural Herediano Omar Dengo se crea este material donde se cuenta un poco de la historia del edificio y de la función que cumple actualmente en la comunidad, así como los servicios que aquí se brindan.

Esto permite a la administración, tener un recurso promocional a mano para diferentes medios de comunicación tanto internos como externos en caso de así requerirlo.

Colocación de rieles en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Costo: ₡1.726.432,17

Debido a que el edificio está declarado como histórico arquitectónico, se colocan los rieles en los pasillos y paredes de las salas, para facilitar a las personas usuarias que traen exposiciones o que necesitan colocar algún material durante el uso de esta, puedan utilizarlo sin pegarlo directamente en las paredes.

Lo anterior gestionado previamente con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica.

Cine Alternativo

Costo: ₡2.605.000

El cine alternativo no hace alusión a ningún tipo de cine o género en específico, es decir, es un concepto más bien para un grupo de otros tipos de cine que no son de masas, que no es lo que con frecuencia nos encontramos en las salas de cine, por lo tanto, se consideran una alternativa al cine comercial.



Con el objetivo de brindar un espacio de cine gratuito para toda la familia herediana y así mismo dar a conocer este espacio cultural, se ideó la proyección de diversas ofertas de películas para todo público.

Rótulo del Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Costo: ₡550.000

Venimos trabajando por el posicionamiento del nombre "Centro Cultural Herediano Omar Dengo" y así evitar que las personas conozcan este espacio como la antigua Escuela República Argentina, por lo cual se confeccionó un rótulo colocado afuera del edificio para que el público en general vaya reconociendo este lugar por su nombre actual.

Gestión y coordinación de diversas actividades

Se ha trabajado para que el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, se posicione y sea reconocido como un espacio para la expresión del arte y la cultura, por lo que la administración ha coordinado con diferentes organizaciones y asociaciones culturales para brindar a la comunidad una oferta de actividades variada y constante.

A continuación, se detalla algunas de las gestiones realizadas durante el 2018.

- ✓ Conciertos los últimos jueves de cada mes con la Banda de Conciertos de Heredia y su especial Viajemos por el Mundo.
- ✓ Heredia Cuenta, los segundos jueves de cada mes ofrece cuenta cuentos para toda la familia con una temática e invitados especiales diferente.
- ✓ Monito Cuenta Cuentos un sábado al mes donde se brinda un espacio cultural y se invita a artistas de diferentes gremios, especialmente cuenta cuentos o narradores para el disfrute de toda la familia.
- ✓ Exposiciones de pintura, vitro fusión y de comunicación visual de la Universidad Nacional.
- ✓ Además de la apertura de espacios para ensayos o clases del área artística.



5.10 Área Cultural y Deportiva

ACTIVIDADES DEL ÁREA CULTURAL

Con el objetivo de promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población del cantón, así como fomentar actividades culturales para la celebración de fechas conmemorativas o días festivos y brindarle oportunidad al artista herediano, planificamos diversas actividades durante todo el año para el disfrute de la comunidad herediana.

Dentro de las actividades que realizamos en este ámbito destacamos las siguientes:

Concierto Día del Amor y la Amistad

Presupuesto: ¢2.300.000

Para esta celebración programamos un concierto de música plancha romántica con los cantantes nacionales Vanessa González y José Mata en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto.



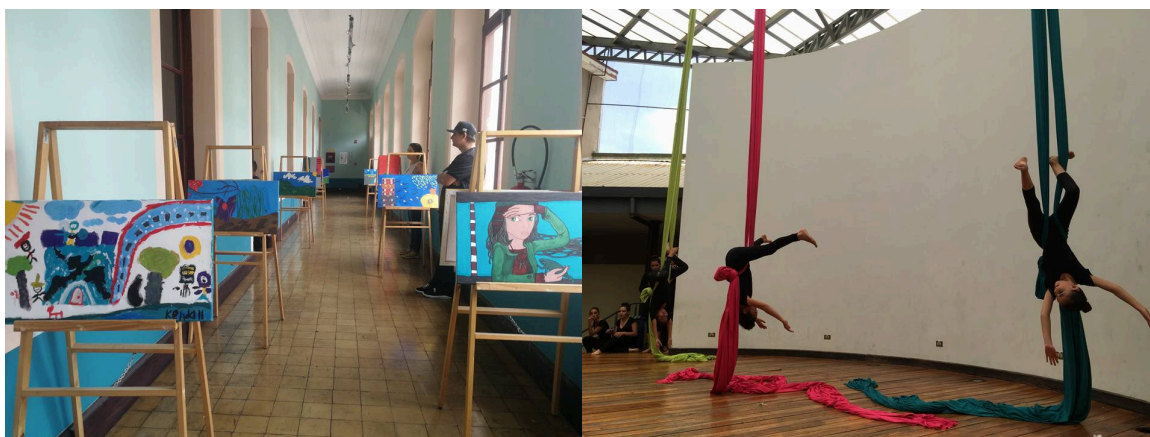
Talleres de Verano 2018

Presupuesto: ¢2.160.000

Con el objetivo de fomentar y desarrollar en la población infantil y adolescente de la comunidad de Heredia, habilidades artísticas que los ayuden a mejorar aspectos como la disciplina y el auto-conocimiento, sembrando a su vez la semilla del arte en ellos; brindamos talleres en diversas áreas artísticas como teatro, danza-teatro, acrobacia aérea en telas, títeres y pintura, durante dos meses a partir de febrero.

Los talleres fueron impartidos por los profesores Israel Rodríguez Guzmán, Adrián Fonseca Murillo y María de los Ángeles Miranda Villalobos (pintora y escultora). Para el taller de teatro el aspecto más importante a desarrollar fue la actuación y de ahí se desarrollaron

habilidades de expresión corporal y vocal, donde se evaluó de manera personal el desarrollo de cada participante y fueron guiados según corresponden a sus propias habilidades.



El taller de danza-teatro básicamente mezcló la técnica de la danza contemporánea con aspectos del teatro como la interpretación de personajes, desarrollando tanto habilidades físicas como actorales, este taller fue impartido por Adrián Fonseca Murillo. El taller de acrobacia aérea coadyuvó a desarrollar habilidades físicas e interpretativas propias del circo, en el área de la acrobacia en telas y en lyra (danza en aro). En cuanto al taller de títeres, creamos un títere de espuma con una base común y un diseño basado en la creatividad de cada participante, además se desarrollaron habilidades para su manipulación. Por otra parte, en cuanto al taller de pintura acrílica, se desplegaron los aspectos introductorios a este arte con un enfoque cultural y de conocimiento para la comunidad herediana.



Cada taller tuvo una duración de 10 sesiones de dos horas cada uno, empezando el sábado 10 de febrero y terminando el sábado 14 de abril, los horarios fueron tanto en la mañana como en la tarde.

Concierto del Día del Padre

Presupuesto: ₡1.500.000

En celebración del Día del Padre efectuamos un concierto el 16 de junio, en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto con los cantantes Freddy Rojas y Rooper Cisneros.

Festival Recrearte

Presupuesto: ₡24.000.000

RecreArte es un festival para todo público que tiene como objetivo activar los espacios públicos mediante actividades recreativas, culturales y deportivas, durante un fin de semana y en dos parques simultáneamente. En esta ocasión se efectuó los días 06, 07 y 08 de julio en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto y Parque Juan de Jesús Flores Umaña (Los Ángeles). Asimismo, con esta actividad pretendemos agrupar a los artistas heredianos en un mismo lugar, para dar a conocer, incentivar y promover el desarrollo cultural en el cantón.



Dentro de las actividades que desarrollamos tenemos: cimarrona, malabares, talleres, clases de afrocardio dance, aeróbicos, conciertos con Jalamelule, La Kuarta, Chillax y concierto de clausura con la agrupación Malpaís. Contamos con la participación de diversos artistas heredianos tales como Marimba Alegre, Merecumbé, Cosecha Herediana, Princesas Azules, Banda Sinfónica de Barva, Porrismo PCM, entre otros muchos más, quienes deleitaron al público con sus interpretaciones en sus respectivas áreas artísticas.



Para esta segunda edición del Festival RecreArte 2018, tuvimos como propósito promover el emprendedurismo en el Cantón Central de Heredia mediante un espacio para que los emprendedores del programa Heredia Emprende y de la oficina de Accesibilidad, pudieran brindar sus servicios y productos a la comunidad.

Actualmente, en la Municipalidad de Heredia hemos realizado el primer festival el año anterior, convirtiéndolo así en la primera edición. Debido a la aceptación del público, tomamos la decisión de darle continuidad al Festival Recrearte y posicionarlo en la comunidad herediana.

Concierto en celebración del Día de la Madre

Presupuesto: ₡5.700.000

En conmemoración al Día de la Madre, en la Municipalidad de Heredia en conjunto con el Palacio de los Deportes, realizamos un concierto el 11 de agosto con la Auténtica Santanera de Gildardo Zárate y Banda Chiqui Chiqui en el Palacio de los Deportes.

Quienes asistieron al concierto pudieron deleitarse con la música de La Auténtica Santanera de Gildardo Zárate, quienes vienen desde México y compartieron escenario con la agrupación nacional Banda Chiqui Chiqui, uno de los grupos más queridos en Costa Rica, dirigida a los amantes de la música romántica de los 80s, y jóvenes que se identifican con este ritmo, ícono costarricense, que identifica al ¡"ser" tico! Estos artistas han dejado huella con su música y éxitos a nivel nacional.



Concierto inclusivo en celebración del Día Internacional de la Juventud

Presupuesto: ₡1.664.600

La Municipalidad de Heredia somos un Gobierno Local comprometido con la movilización de los derechos y libertades del colectivo con discapacidad y en cumplimiento de la Ley 7600 y la Convención 8861, quisimos brindar el primer concierto y espectáculo sordo en nuestro cantón, con la agrupación Do Not el 12 de agosto.

Do Not no se define como un grupo sino como un proyecto creativo, que adapta las vibraciones y enriquece la interacción musical para hacerla inclusiva. Cabe mencionar que la música es tanto fenómeno natural e interacción social. Esta propuesta artística cuenta con un set musical que incrementa los bajos, para generar un registro sonoro perceptible por quienes tienen una baja audición y una serie de vibraciones que pueden sentir las personas con sordera profunda. Las personas pueden ser sordas de nacimiento o bien perder el oído por diferentes factores a lo largo de su vida. Existe un amplio espectro, desde aquellos que tienen restos auditivos hasta la sordera profunda, una persona oyente tiene capacidad de 120 decibelios y se cataloga a alguien como sordo o hipoacúfico cuando este número disminuye.



Festival Internacional de Jazz Costa Rica (FIJAZZ)

Presupuesto: \$700

Durante el mes de agosto se realizó un Festival Internacional de Jazz Costa Rica, el cual es un proyecto de la Fundación Armonía Colectiva (FUNDARC), establecida en Costa Rica en conjunto con la We Shall Overcome Foundation (WESOF), establecida en Estados Unidos y la Universidad Nacional de Costa Rica. Este Festival nace con el fin de abrir un espacio creativo, educativo y social en Costa Rica a través del Jazz.

Es por esta razón que en la Municipalidad decidimos formar parte de esta actividad la cual se desarrolló del 16 al 18 de agosto, con diferentes sedes.

La actividad de cierre se llevó a cabo en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto, específicamente en el quiosco; el sábado 18 de agosto desde la 1:00 p.m. hasta las 4:00 p.m., con un concierto con artistas nacionales e internacionales.

Festival Navideño “Vive la Navidad Heredia 2018”

Presupuesto: ₡14.000.000

“Vive la Navidad Heredia 2018” es un festival navideño organizado con el propósito de fomentar los valores y principios de solidaridad, unión familiar y fraternidad, para celebrar en familia las fiestas de fin y principio de año en el cantón. En la Municipalidad de Heredia durante el mes decembrino llevamos a cabo actividades artísticas, culturales, conciertos y mucho más. Aunado a ello, con este festival queremos activar los espacios públicos mediante actividades recreativas, culturales y deportivas durante el mes navideño. Quienes asistieron a las actividades del Festival Navideño “Vive la Navidad Heredia 2018” se deleitaron con espectáculos de calidad, los cuales puntualizamos a continuación:



Iluminación del Árbol de Navidad

Para el 2018 la temática de iluminación consiste en pastoras o flores, haciendo mención al emblemático lema "Heredia Ciudad de las Flores", por tal motivo toda la iluminación se enfoca en esta línea gráfica.

Para el acto de iluminación del árbol, se realizaron varias actividades el 29 de noviembre en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto desde las 3:00 p.m. Con el apoyo de la empresa privada pudo llevarse a cabo una "tamaleada" con el público (entrega de 1000 tamales), juegos infantiles y demás.



Este 2018 realizamos un convenio con SINART Costa Rica para transmitir en vivo en el programa "Caravana Navideña" nuestra iluminación navideña, gracias a este convenio pudimos contar con presentaciones artísticas y conciertos para la comunidad como antesala de la iluminación del árbol en Heredia.

Pasacalles Navideño

El tradicional pasacalles navideño lo llevamos a cabo el 01 de diciembre, iniciando a las 3:00 p.m. desde el Palacio de los Deportes hasta el edificio administrativo de la Municipalidad.



Tuvimos el honor de contar con la participación de bandas escolares, colegiales e independientes de Heredia y distintas partes del país. Aunado a ello, en esta ocasión tuvimos un bloque del desfile de botargas, el cual consistió en un pasacalles conformado por los personajes de la Municipalidad: Fortincito y Delia, TOYS, Instamasa, Cazafantasmas y otros.

El público tuvo oportunidad de disfrutar de un recorrido lleno de música, bailes, carros iluminados y espectáculos circenses que hicieron una noche memorable.

Concierto navideño y conmemoración del Día Internacional de la personas con Discapacidad

La Vicealcaldía en conjunto con la oficina de Accesibilidad, desarrollamos una serie de actividades de entretenimiento familiar y un concierto navideño, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 02 de diciembre en el Parque Juan José Flores Umaña (Los Ángeles). Como parte de las actividades tuvimos la presentación del Grupo Maromero, Banda Inclusión de la Escuela de Música de Mercedes Norte, concierto con el artista nacional Tito Álvarez y mucho más. Para este día quisimos que las familias participaran y se convirtieran en protagonistas y no sean solo espectadores.

Concierto navideño con Cubarvason y la Omega Brass Band

Para el 09 de diciembre, a partir de las 3:00 p.m. organizamos un concierto navideño en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto, con dos agrupaciones. Para esta actividad realizamos un convenio con el Grupo Radiofónico Omega cuya participación consistió en la presentación de un concierto con la Omega Brass Band, animación humorística y stands con patrocinadores.

Aunado a ello, para culminar realizamos un concierto bailable con el grupo Cubarvason a las 7:00 p.m. Esta agrupación puso a bailar a todo público con su género musical latino con predominio en la música latina-cubana, propiciando así una noche alegre e inolvidable.



Espectáculo Navideño “Santa y sus amigos”

La noche del 21 de diciembre en el Parque Juan José Flores Umaña (Los Ángeles), contamos con una presentación artística a cargo del grupo Producciones Primavera, donde ofrecimos a la comunidad un show navideño e innovador en dicho parque. El espectáculo fue un musical navideño, donde los personajes de Santa Claus, la Señora Claus, Rodolfo el Reno, Frosty y el duende de Santa; deleitaron al público con villancicos e historias, involucraron a los niños a participar del show y al finalizar hubo un espacio para toma de fotografías con los personajes.



Concierto de fin de año con Marfil

Para el cierre del festival navideño “Vive la Navidad Heredia 2018”, llevamos a cabo un concierto bailable en celebración del fin de año, el 28 de diciembre a las 6:00 p.m. en el Parque Central Nicolás Ulloa Soto. Para ello contamos con la participación del grupo nacional Marfil, quienes pusieron a bailar a todo el público con su sabor caribeño y alegre repertorio musical.





Actividades del área deportiva

Domingos Heredianos x Media Calle

Presupuesto: ₡3.050.000 (₡2.500.000 + ₡550.000 Son Mayor)

En la Vicealcaldía tenemos por meta realizar actividades, culturales y deportivas para la comunidad; por lo tanto se unimos esfuerzos con distintas instituciones tales como el Palacio de los Deportes, IAFA, Ministerio de Salud y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, para llevar a cabo esta actividad el 08, 15 y 22 de abril. Para este evento contamos con distintas actividades culturales, deportivas y recreativas tales como clases de ejercicios, stands informativos, fútbol humano, juegos tradicionales, cimarrona, mascaradas, baloncesto, pintacaritas, animación con música, grupo de hula-hula, obra de teatro, exposición de pintura, talleres y como cierre de los Domingos Heredianos por Media Calle contamos con un concierto con la Orquesta Son Mayor.





Día de la Niñez

Presupuesto: ₡1.500.000

En conjunto con el departamento de Gestión de Residuos, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, ESPH, llevamos a cabo en el Centro Recreativo Bosque de la Hoja una serie de actividades recreativas y culturales en celebración al Día de la Niñez. Consumamos actividades tales como talleres, estaciones de juegos científicos y reciclaje, mariposario, teatro, circo callejero, papalotes y demás.

El objetivo del evento consistió en proporcionarle a la comunidad herediana un espacio de actividades de recreación lúdica en temas de conservación del ambiente.

